

SOLIDARIDAD OBRERA



ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, DOMINGO, 4 OCTUBRE 1931

NUMERO 273

¡Trabajadores conscientes, no votéis a los que aspiran a ser los ayudantes de vuestros tiranos; no deleguéis vuestra personalidad en los que luego contribuirán en la legislación de las leyes que habrán de esclavizaros! ¡Trabajadores de todas partes, por vuestra dignidad, reservaros el derecho de poder proclamar que no habéis elegido a vuestros propios verdugos, a los que cantan las excelencias de las leyes porque saben que las leyes son siempre el valladar que restringe las libertades del pueblo! ¡Hijos del pueblo, no fleis a nadie vuestra liberación! Ni a los negros, ni a los azules, ni a los rojos. Todos aplauden a Maura. ¡Viva la huelga electoral!

EDITORIAL

EL VOTO Y LA ESTACA

A la estupidez de los hombres que se creen soberanos con el derecho a votar y a elegir sus propios amos, se unirá ahora la estupidez de las mujeres, convertidas en electoras y elegibles por obra y gracia de los padres de la República.

Pero he aquí que esos padrecitos, acabado de realizar su alarde de liberalismo y de democracia, se espantan de su propia obra. A simple vista parece que los únicos espantados del "derecho" concedido a la mujer, son los que votaron en contra de la concesión. Pero, por poco que uno se fije en las declaraciones de los que votaron en pro, se observa que también éstos están espantados del paso dado. Por lo menos aparecen como el ligero de saacos que, con la vista extravaviada, se pregunta:—¿Es que habré metido la pata?

Nuestra respuesta es esta: ¿hay o no hay liberalismo y democracia? Si hay liberalismo y democracia, los más elementales principios de ésta y de aquél obligan a la mujer igual al hombre, tanto en el orden jurídico como en el político y social, y su derecho a la calidad de electora y elegible, por tanto, es inalienable e indiscutible. En cualquier democracia medianamente organizada—en verdad que son pocas, si hay alguna—, la diferencia jurídica y política entre el

hombre y la mujer es rechazada, y no sólo porque es una cuestión de humanidad, sino porque se trata de un problema de justicia y de derecho.

La mujer es un ser como el hombre, y como el hombre nace la mujer libre e igual a los demás seres. Si la mujer es considerada física e intelectualmente inferior al hombre, más que a razones naturales, el fenómeno es consecuencia de los convencionalismos políticos y sociales, en cuya médula predominan el egoísmo del hombre y los artificios de las religiones y de las sociedades como expresión de pasadas generaciones humanas.

Eduquese física y moralmente a la mujer, désele acceso a todas las disciplinas intelectuales y a todas las actividades a donde el hombre tiene acceso, y la mujer, si complemento del hombre en las altas misiones del amor y de la procreación, será, en los órdenes de la producción y de las creaciones de la inteligencia, tan fuerte y apta como el hombre. Todo es cuestión de barrer los convencionalismos milenarios y todo es cuestión de comprender que no se barren esos prejuicios con el fin de retener a la mujer esclava del hombre y de la sociedad.

De razón en razón, concluiríamos siempre en que en manera alguna es coonestable el negar a la mujer los mismos derechos de que el hombre disfruta. Y cuando se habla de libertad y de democracia, sobre todo de democracia, cuyo enunciado comprende a la mujer como parte integrante del pueblo, es incomprendible que se discuta o siquiera que espante el derecho que se acaba de conceder a la mujer.

Si nuestra calidad de anarquistas no restara autoridad a nuestras palabras, diríamos a los timoratos: — ¡Si, señores, sálvense los principios y que perezca la República! De ahí llora el pueblo español, pues que de la República no se ve más que el nombre. De los principios, ya tan pobres de suyo, hay que pedirles cuentas a Maura y a Galarza, que los borraron a patadas de las tablas de la ley moral de toda democracia naciente.

Si los republicanos tienen miedo a que el voto de la mujer sea un peligro para la República, si temen que la República perezca por haber concedido a la mujer un derecho inalienable e indiscutible, nosotros decimos a los republicanos que frente a la obra reaccionaria levantada por el voto de la mujer, la estaca del hombre puede levantar una obra revolucionaria. Lo que la mujer puede hacer caer, puede ser levantado por el hombre.

Aun decimos más: si el voto de las mujeres, unido al de una cantidad de hombres, nos retrotrayera al régimen monárquico, el hecho sería estrictamente democrático, aceptable por los republicanos y por los legalistas que nos reventan con tanta democracia. Pero si este hecho legal no les placiera, contra la reacción traída por el voto, podrían imponer la República mantenida por medio de la estaca.

Porque, después de todo, señores timoratos, no hemos visto nunca que la libertad y la justicia, dentro de la sociedad capitalista, se haya impuesto y mantenido de otra forma que por medio de la estaca.

¡Défense de votos, pues, y mano a la estaca, que todo lo demás es mentira!



—La gente va perdiendo fe en las elecciones. El enterrador. — Con decirle a Vd. que ya no votan ni los muertos...

Ya era hora!

Como todos los mortales, también el hijo de Maura tiene cosas por decir. Ahora las ha dicho a un enviado especial de "L'Echo de Paris", y hay que reconocer que las ha dicho con toda claridad, tanta, que no sabemos cómo se las apañarán los tíos esos que se empeñan en hacernos creer que España está operando una revolución.

Los socialistas, que nunca supieron qué es una revolución, nos hablan de la revolución jurídica; los otros, que se hallan en el mismo caso, aluden a una revolución simplemente, que, a fuerza de ser simple, aparece indeterminada hasta la saciedad.

Pero el hijo de Maura, el inseparable de Galarza y de Largo Caballero, ya sea porque no le gusta hacer acrobacia como los simios, ya sea porque es un cínico, ha puesto las cartas boca arriba y ha dicho al susodicho enviado especial del rotativo parisién: —"No hay revolución. Hemos cambiado sencillamente de régimen, y actualmente estamos ocupándonos de rehacer España en un nuevo sistema constitucional."

Más claro, agua. Tenemos razón nosotros cuando decimos que los republicanos y los socialistas escamotearon la revolución que España necesita y anhela todo el pueblo español.

Y es precisamente por esto que Barcelona se significa en primera fila como un centro anarquista donde los conflictos obreros adquieren un carácter particularmente violento—también éstas son palabras del hijo de Maura—, y sobre todo es Barcelona un centro anarquista, porque desde aquí advertimos que Madrid, especialmente la Puerta del Sol, es un centro de bandidos y donde yace el resorte que mueve a todos los bandidos de España.

Se trata, pues, de un centro anarquista contra un centro de bandidos...

Y de asesinos.

Y si el lector reflexiona nuestras palabras, dirá: —¡Nada, carambola!

EL FEUDO DE ROJAS LA INQUISICION EN LA CARCEL

Hace un mes que en la cárcel de Barcelona fué destituido de su cargo de director el único hombre que había puesto coto al latrocinio que siempre se había venido cometiendo con los reclusos. El robo en la alimentación, comprando a bajo precio artículos averiados o podridos; la estafa en el Economato y la opresión mordaz y antihumana siempre habían estado a la orden del día en esta casa; pero al ser nombrado el señor Navas director, cortó todas esas infamias; hizo que se le diera al recluso la comida que le correspondía; daba facilidades para que pudiese instruirse, y concediéndole la libertad de poder salir al patio a respirar el aire puro siete u ocho horas cada día.

Con la entereza, con la rectitud y el elevado concepto de justicia que caracteriza al señor Navas, hizo que el recluso no fuese tratado como una bestia, sino como un semejante digno de compasión; pero como su nobleza no dejaba que algunos engoradaran a costa de los presos, los ambiciosos no paraban de trabajar en la sombra. Destituyéronle y nombraron para sustituirle al nefasto Rojas, al upe-tista Rojas, cuyo historial de San Miguel de los Reyes creemos debía ser obstáculo bastante grande, no solamente para impedirle ser director de la cárcel de Barcelona bajo el Gobierno de la República, sino para destituirlo del Cuerpo.

Sería interminable este trabajo, si en él relatáramos todas las fechorías que desde hace un mes viene realizando este ferviente apóstol de borbomismo y digno sucesor de Torquemada. Parece que su instinto jesuítico no piensa más que en la forma de cómo ha de amargar la existencia de los desdichados presos. Su primera medida, al hacerse cargo de la Dirección, fué incomunicar rigurosamente, durante 15 días, a todos los presos; la mayoría en las celdas ordinarias y muchos en los sótanos, teniendo por

cama quince centímetros de agua, prohibiendo en absoluto el pase, comunicación, lectura, comida del Economato o de la calle, tabaco, ropa limpia, Fresas o libros, correspondencia... Todo lo más indispensable, incluso la luz, que aunque es el Estado quien la paga, hasta hace dos días no nos la dieron.

¡Creerá el lector que al cabo de esos días todo se normalizó! Nada de eso; empezó por autorizar comprar tabaco en el Economato, por mediación del próncipe; después concedió dos horas de paseo cada día, custodiados por la Guardia civil, que desde el motín hace guardia dentro de la cárcel con la bayoneta calada; después nos permitió entrar ropa limpia, luego amplió a cuatro las horas de paseo cada día, siempre, claro está, con la Guardia civil a la vista; luego ya llegó el permitir que las familias de los presos pudiesen llevarles comida y ellos pudiesen

Pasa a la página cuatro



¿QUIEN DA MAS?

En París, ha muerto Jaime de Borbón: ¿qué harán los jaimistas, en esta ocasión?

¡Dirán un "ditióla", por todo response yéndose a las filias de su primo Alfonso!

¡O con gorro frigio tocáranse ahora, yendo a rendir culto a Aloná Zamora!

Tales son las frases que oigo por doquier, desde que se sabe lo ocurrido ayer.

Dudas tan terribles no puedo aclarar; pero, en cierto modo, voy a contestar.

¿Qué harán?, se preguntan y respondo yo: lo que harán lo ignora; lo que no harán, no.

Se que no harán cosas de provocación "na"; se que no harán buenas lo que malo está.

Se que no harán cosas del trabajador; se que no harán nada porque esté mejor.

Se que de las tierras no harán uso tal que agrade a la pobre justicia social.

Se que de la fábrica, se que del taller, no harán que se libre la pobre mujer.

Se que a las iglesias la contra no harán; se que a los azules no han de llevar pan.

Se que no harán "asocios" en cuanto les den enchufes y momias que siempre caen bien.

Se, en fin, que los pobres "Auerjancos" de ayer, no harán nada, contra quien dé de comer.

Lo cual decir quiere que no han de tardar en irse a la leiguenda si aún hay que chupar.

MANUEL CARTILLA



Ya estaba anunciado el combate y, sin una explicación, por causas ajenas, suposiciones—siempre son ajenas—, se ha variado el cartel. Son recursos de mala empresa. Y a fe más que en esta ocasión ha hecho mal. Porque resultaba interesante el encuentro. Y muy actual. Nada más actual—desde el 14 de abril— que una lucha, cuerpo a cuerpo, de dos retoños hijos de sus papás:

...Primo de Rivera (hijo), contra Sánchez Guerra (hijo).

Este era el match.

Lo sorprendente es que, esta República, prohibidora de hijos—mucho ojo—haya reculado ante otro hijo. Lo más natural era que, por uno más no quedara mal; más aún, siendo la diferencia nula o muy pequeña. Muy bien podía la República prohibir a José Antonio Primo de Rivera. Pero, en fin, puestos ya en la lucha debía haberlos animado: ¡A ver quién gana!

Todo, menos tener que recurrir a lo hecho o sea que, para vencer a un vulgar hijo, comprometamos a un tan respetable—¡y éste al que se papá!—como don Bartolomé B. Osejo.



La solidaridad está de moda. Por doquier se encuentran casos en que se ve lo grande que es el corazón humano.

El rey Carol de Rumania, no sólo es un conquistador de visuales o divorciadas guapas y principistas infelices; es también gran amante de su familia.

Para nadie es un secreto que a su hijo de cinco años de edad le quitó las preocupaciones de su trono que le tenían preparado para cuando fuese mayorcito.

Pues ahora se ha enterado que su egregio pariente Alfonso de Orleans y Borbón, primo del ex rey y ex jefe de aviación en España, tenía una casa en Madrid, calle Quintana, y la ha tomado para la Legación oficial de Rumania en España.

Suponemos que el ex infante le habrá dado barafiteña. Siempre se distinguieron las personas reales por su desprendimiento.

Aquello de cobrar tres mil pesetas oro mensuales, además de su sueldo, sin disposición oficial alguna por parte de los organismos legales del Estado español, debía ser una equivocación del rajero. Tal vez las tenga en un saquito y piensas devolverlas algún día, en cuanto le dejen entrar en España.

Con razón lamentaba Su Alteza que los oficiales españoles no tuviesen cuenta corriente en los Bancos.

Al pueblo rumano le habrá parecido de perillas el amor familiar de su soberano.

Actualmente los economistas burgueses también buscan solidaridad.

De modo que solidaridad de negro azul, solidaridad de dineros amarillos y solidaridad de hambrientos.

A ver quién se lleva el pato el agua.

EL CABALLERO DEL AZUL

mis- s de

un haber de duros una fecha de C. N. de mil pe- car el car- a la ba- lonsejo de res accio-

s que de- tan mag- sus inte- sus por la pasarse, a lástima jemplo y o forzoso e esos si- Pero si- tatar de de sabo- blica que el pue- no hay Burlarse os no co- aquí nos señoras a que co- Estado, sostienes es (nos- competen- de los

otamente antes de a torera no de la estumbr- ismo con su amo ón, y en al decre- "nin- ar simul- del Es- miento" momento mil qui- mensua- que unos a coro a presten no no la sa si la ra ense- a no ni legal pa-

a la cli- ben tres navales, mo jefes a cuales sos car- van estino en enen al- embar- e somos maqui- arcados, a vida y susten- o a ser señores a, dados) en la urmar.— stas na-

tiembre

bién to- la is- más so- actua- a sensa- los años furias us éstas estetas; se de er- bravos r lo que nes ós foto del a los ualmen- resto ós de ideas- icela, so- quierda e béis los fa- as com- el pue- a opo-

Indus- Junta.

Notas sueltas

UNO MENOS

Alfonso tiene mala sombra y se ha convertido en el manzanillo de sus relaciones. Será muy difícil que el tronado Borbón consiga disipar la sospecha que ha debido despertarse en la mente de los partidarios de Jaime, ante una muerte tan estrafalaria. Con este primo van ya dos los que Alfonso ha perdido, y de manera extraña.

Sería conveniente que este anunciador de la muerte visitase a Martínez Anido; aunque nada conseguiría: se comen demasiado, y Severiano practica el mitridatismo.

"L'Opinión", en sus notas biográficas sobre Jaime Borbón, dice que éste tenía un espíritu más abierto a las ideas liberales que su padre, y añade que fué gran amigo de Blasco Ibáñez. "El Matí", por su parte, explica que el cadáver ha sido amortajado con el hábito de San Francisco y que le ha sido colocada sobre el pecho la imagen de Santa Teresa, de la cual era ferviente devoto el finado.

No nos extraña: cuando se discuten los artículos sobre las relaciones del Estado con la Iglesia, se verá que en la Cámara republicana, que actúa en funciones de Constituyente, la mayoría de sus representantes más radicales merecen llevar la imagen de Teresa de Avila colgada de los genitales.

Comenzando por Unamuno. TRIFÓN Y SOCIALISTA. Al discutirse el artículo 39, Trifón Gómez, tras algunos disparates de a hilo, se mete con la Confederación.

"La Confederación Nacional del Trabajo—dice Trifón—tiene que expulsar al anarquismo, o el anarquismo la estrangulará."

La historia no registra en sus páginas el nombre de ningún individuo que, llamándose Trifón, haya hecho nada de extraordinario. Un tifo no podrá hacer más que desastres; un Trifón, máximo si es socialista, con ese nombre, no puede hacer sino el ridículo.

Con traidores que, como Trifón Gómez después de lo de Jaca, cuando el proletariado había de lanzarse a la calle, ordenaba a los ferroviarios que no secundaran el paro, con individuos así, no se discute. Pero sus palabras, dichas en la Cámara con respecto a nuestra Confederación, recogidas y difundidas por la Prensa, merecen una respuesta. Héla aquí:

Dos organizaciones sindicales hay en España; una, la U. G. T.,

Sección española de la Internacional de Amsterdam, centro estadístico de la Sociedad de Naciones; la U. G. T. gubernamental, que cuenta con tres ministros, el presidente de la Cámara, 112 diputados y consiente sin chistar que se asesine a los trabajadores en nombre del mismo Gobierno en el cual tiene participación; la otra, la C. N. T. revolucionaria, que ha de liberar al proletariado español del yugo que soporta como clase; que ha de liberar al proletariado español de la tiranía del Estado, de la explotación capitalista, de la tiranía de los socialistas y de la dominación de la Iglesia.

Si la C. N. T. puede hacer eso, si logra distinguirse de la Unión General de Trabajadores aun a los ojos de los más leídos, es precisamente por su contenido anarquista, por eso mismo que Trifón dice que ha de estrangularlo, que si lo dice Trifón es para disimular sus temores de que los días de la U. G. T. están contados.

La C. N. T. ha de derrotar al Cid, siguiendo en sentido inverso el itinerario seguido por éste. Las empresas de la España oficial fueron hasta ahora empresas de opresión; hora es ya de enseñar al pueblo las rutas de la libertad.

Pueden los socialistas votar el artículo 40, que apunta al pecho de la C. N. T. Cuando llegue el momento en que el pueblo se meta el texto entero de la Constitución en el bolsillo, no quedarán más artículos vigentes que los de primera necesidad: los de la acción revolucionaria.

ELECCIONES

El lector tendrá ya noticia de lo sucedido en el mitin electoral de Alceda de Carlet (Valencia).

Haz, lector, un esfuerzo de imaginación o de memoria; reintrodúctete, transportate por unos instantes a los tiempos en que la ciudad del Turia era teatro de las luchas, de la rivalidad política de Blasco y don Rodrigo. Murió el primero y trasladó su campo el segundo. Remítanse hoy las querellas de antaño. Un obrero muerto; y los jefes, tan "vivos" como antes.

Hoy es día de elecciones: lector, abstente, pero piensa. Contempla el espectáculo del Parlamento. Cerca de seis meses de República, cuyo resultado sólo puede llevarte a esta conclusión: que el error de haber confiado en la papeleta de voto sólo puede repararse pensando en preparar la acción revolucionaria que

te libre de los mismos a quien votaste.

¿Derecha, izquierda, centro? Represión en Pasajes, Bilbao, Sevilla, Zaragoza, Barcelona.

A las voces canoras que solicitan tus sufragios, prometiéndote una felicidad que los candidatos se guardarían para sí si la tuvieran, responde, pueblo: ¿Dónde estábais, que no protestábais cuando el Gobierno de la República, en el que hay representación de todos los partidos, asesinaba a los trabajadores?

Trabajador, abstente de votar; pero no basta; hay que propagar entre los trabajadores estas

verdades: delegar en otro su poder, es perderlo. No se puede ser libre cuando se comienza por esoger un amo. El sufragio universal no es otra cosa que la abdicación de los más en provecho de unos cuantos.

Piensa, lector, que si te es difícil echar a un Maura, barrer el Parlamento, porque los fusiles de la Guardia civil habían de impedirlo, te es, en cambio, muy fácil hacer una cosa a la que no se te puede obligar no votar, no ser responsable de elegir nuevos Maura o acobardadas gentes del cortejo de Maura. Votar es asegurar el pan y las municiones de la Guardia civil.

ÉXITO CRECIENTE DE DIVULGACIÓN SOCIOLÓGICA

FOLLETOS AL ALCANCE DE TODOS

I. El socialismo español. — II. Anarquismo. — III. Sindicatismo. — IV. Comunismo. — V. El problema catalán. — VI. Jesuitismo. — VII. Federalismo. — VIII. Capitalismo. — IX. Cooperativismo. — X. Fascismo. — XI. Pacifismo. — XII. Laicismo. — XIII. Pictorialismo. — XIV. Militarismo. — XV. Parlamentarismo. — XVI. Comunismo libertario. — XVII. (Número extraordinario) Manifiesto del Partido Comunista, por Karl Marx y F. Engels. — XVIII. Paritarismo. — XIX. La aventura marroquí.

ACABA DE APARECER:

SEXUALISMO

La familia. — El matrimonio. — El divorcio. — El amor libre. — La prostitución.

Precio de cada folleto: 35 céntimos

* Pedidos a Ediciones Mar, Barbrá, 16. — BARCELONA

Cosas trascendentales

¿Qué se pretende?

Llega hasta mí la noticia de que familias de detenidos recientemente han visitado al jefe superior de Policía de Barcelona, el cual les ha dicho lo siguiente:

"Yo no he mandado detener a nadie. El individuo que vayan a buscarlo a su casa, que no se entregue sin exigir un volante firmado por mí con orden de detención. Si se entregan, yo no puedo responder de lo que les pueda ocurrir, pues pudiera ser que, conociendo sus nombres, fueran a buscarlos para hacer una mala acción."

¿Qué quieren decir las palabras del jefe de Policía? ¿Es que tiene noticias de que alguien se dedica a ejercer de policía

para poner en práctica los procedimientos que un tiempo empleara Martínez Anido?

Si es así, como se desprende de sus consejos, ¿qué hace que no impide se lleve a la práctica esa arbitrariedad? Y si no puede evitarlo, ¿qué hace, que no pone en libertad a los que han sido detenidos sin su orden escrita?

¿Es que pretende sentar plaza de bueno y, sin embargo, alienta y permite que eso se lleve a cabo con fines siniestros?

Sea como fuere, es preciso, urgente; la vida de los trabajadores así lo exige, que se diga la última palabra.

Si es que pretende el pánico

DESFLORACIONES

DEL PIE DE LA CRUZ A LA TUMBA

Han aparecido de nuevo las damas cristianas. ¿Qué sería de España si estos ángeles tutelares no defendieran el orden, la paz y la religión?

¡Bien venidas, queridas señoras! Sentiamos añoranza de verlas y escucharlas, aunque nos duelen sus quejas y penas. ¿Cuánto habrán sufrido! Quien tenga corazón que lea lo que dicen:

"Hemos visto desoladas arder templos, saquear conventos, ultrajar religiosos y sacerdotes, destruir maravillas de arte, profanar imágenes, y, ¡qué horror! profanar vasos sagrados."

¡Qué horrible! ¿Conocéis la magnitud de tamaña herejía? ¿Sabéis lo que representa tal profanación? Nosotros tampoco lo sabemos, pero se desprende que debe ser una cosa espeluznante, un acto propio para que se solacen y regodeen los mismísimos demonios. De pensarlo sentimos escalofríos de terror.

Afortunadamente, la Providencia, siempre magnánima y generosa, no ha querido que estas almas puras y sensibles vieran más que una parte de la tragedia. Dios, benigno y bueno, no ha querido sumirlos en un mar de lágrimas y de dolor sin término.

¿Cuál sería su tortura si vieran los miles de hogares sin pan, las falanges de niños descalzos y famélicos, los ultrajes de que son víctimas los obreros, los infinitos y humildes presos que yacen en cárceles y presidios, el dolor de quienes la muerte violenta les arrebató a seres queridos? ¿Den gracias a Dios por haberte librado de esta pesadilla!

Si, queridas damas, compartimos su infortunio. El manifiesto que ha salido de sus iluminadas cabezas es una joya imprecionable, las manos divinas que lo han trazado merecen los honores de la inmortalidad. Quien guste de lo castizo, de lo netamente español, que lea este párrafo que sigue:

"España es grande y dominó

de Barcelona, alentado por Maura, tornar a los antiguos procedimientos (como ya han empezado), sepan, de una vez para siempre, que los anarquistas, los sindicalistas y los obreros todos no estamos dispuestos a permitirlo, y para el efecto, responderemos con los medios adecuados a la agresión de que somos objeto.

Para saber a qué atenernos, el jefe de Policía tiene la palabra. J. Malo

en ambos mundos por su fe, con la cruz en la mano y sobre el pecho de sus guerreros triunfantes en Covadonga; con la Avenir venció en Granada."

¡Ay! ¡Qué jaula les hace fatal! Estas cosas no se oyen más que en nuestra tierra bendita.

¡Griten, griten queridas damas! ¡Viva España católica! ¡Viva el apóstol Santiago! ¡Sus y a ellos! ¡Qué delicia!

¡Qué afortunada ha estado la Cámara Constituyente al coaccionarles el voto!

COMO SE HACE UN NOMBRE O UN "MINGO"

No nos podemos quejar de la República ni busque espectáculo los granitos y actos de solaz y entretenimiento para los ciudadanos. Otra vez tenemos elecciones, las calles, tranvías, casas y paredes están llenas de papel impreso. Los árboles de las grandes vías han sido convertidos, de nuevo, en cartelera.

Una nube de candidatos para disputarse dos lugares. Puede decirse que si alguna vez fracasó el parlamentarismo, no será por falta de elementos dispuestos al sacrificio. ¡Ya van cuanto abundan los Segismundos!

Los hay de todas clases. De los que no van más que a ganar y de quienes no pueden hacer otra cosa que perder. El que gana, puede decir que ha logrado su objetivo, que ha conquistado el propósito apetecido, por ineficaz e inútil que sea.

Lo que no comprendemos, es que se pueda resistir sin cansancio ni fastidio, derrota tras derrota. Para ello se necesita una vanidad sin límites o la convicción de que se está llamado a realizar grandes cosas, de que uno lleva en sí a otro sin par Ulises.

De todas maneras, como ejemplo para los electores obreros, no está mal. Estas izquierdas que no han dicho una palabra en contra de las barbaridades ocurridas en la Via Layetana, que no han protestado contra las detenciones gubernativas que no han hecho ni el más pequeño acto ni gesto para radicalizar a la República, harán ahora tres docenas de mítines para presentar a un candidato; ¡Cuánta gallardía revolucionaria!

Se ve que somos demasiado humildes para comprender los grandes destinos y sacrificios de los hombres. Por ello si nos pidieran el nombre para emplearlo en tales fregados les preguntaríamos: ¿Quiéren decir que nos nos toman por "mingos"?

Juana D'Agramont

Recurso de reforma

Contra la resolución judicial del Juzgado del distrito de la Audiencia, con relación a los encartados en el proceso por los sucesos ocurridos en el Sindicato del Ramo de Construcción, presentado por el letrado don Julio Martínez Gimeno y el procurador don Pedro Cimat

(Conclusión)

en la calle de Mercaderes, no se cita que hubo entrega por parte de los individuos que se habían hecho fuertes, según opinión del Juzgado, en el local del Sindicato.

Este es un concepto del que no puede prescindirse en el razonamiento jurídico, como tampoco de que el gobernador civil, al intervenir en la forma que lo hizo, a instancias de Badori, propuso a éste que se rindieran los del Sindicato, y aceptó luego la condición de que sólo se rendirían a fuerzas del Ejército.

Y es igualmente un hecho de trascendencia suma, para la apreciación que la autoridad judicial misma consigna de los sucesos, que por consecuencia de lo expuesto intervinieron fuerzas del Ejército; y que a ellas y sólo a ellas se entregaron los individuos del Sindicato de Construcción que se hallaban en sus locales.

Interviniendo tales factores, el concepto jurídico del atentado que el Juzgado ha definido en relación a los acontecimientos de la calle de Mercaderes, desaparecen según la técnica jurídica, esbaldando su naturaleza ante la ciencia y ante el derecho positivo penal; y se convierte, mediante la narración del Juzgado, en una sedición, puesto que públicamente, según se deduce de ella, los individuos del Sindicato de Construcción que se encontraban en el local social en

el día de referencia, impidieron que las fuerzas de Policía realizaran el registro que se había dispuesto, registro que no se pudo practicar hasta después de la rendición y entrega a los soldados de los individuos del Sindicato de Construcción; y este hecho está comprendido en el número segundo del art. 250 del Código penal, que define la sedición.

CONSECUENCIAS JURÍDICAS

Una vez rendidos y entregados a la compañía de Infantería que había acudido al lugar del suceso por exigencias de los mismos individuos del Sindicato de Construcción, rendición que vino a constituir un pacto entre éstos y la autoridad civil, que era el jefe de las fuerzas de Policía, el delito de sedición se halla perfectamente delimitado y delimitado, partiendo siempre de la relación circunstanciada que el Juzgado hace de los hechos.

El art. 258 del Código penal establece que quedarán exentos de toda pena los meros ejecutores de la rebelión o sedición cuando se disolvieren o sometieren a la autoridad legítima antes de las intimaciones o a consecuencia de ellas.

Es indudable que la orden de intimación partió del gobernador civil; que esta intimación fue comunicada por Badori a los individuos que permanecían en su local social y que a consecuencia de ella se rindieron y entregaron todos a las fuerzas del

Ejército, por ellos mismos solicitadas para este efecto.

Según dicho art. 258, los sediciosos—si así quiere llamarse a los obreros que se hallaban en su domicilio social—, están exentos de responsabilidad.

IV RESULTANCIAS SUMARIAS

No las conocemos. No sabemos el contenido de las actuaciones por el Juzgado practicadas. Seguramente que si en estas actuaciones ha intervenido la fuerza pública de Policía, no ha de atemperarse por completo su contenido a las consideraciones nuestras expuestas como glosa al Resultando primero del auto de procesamiento.

Pero hay que advertir que nuestras glosas no destruyen esencialmente la mayor parte de los conceptos contenidos en el auto de procesamiento; son más bien su complemento o ampliación.

Cuanto a nuestra parte, constata que el Juzgado ha recibido declaración a todos los individuos procesados en número de noventa y cuatro, según se cifra en el auto; pero también es cierto que no es posible que en estas declaraciones, recibidas rápidamente por el Juzgado en el vapor "Antonio López", hayan podido los procesados exponer, con el detalle que la justicia exige, todo cuanto se hace necesario para determinar la participación de todos y cada uno

de los noventa y cuatro reclusos en dicha prisión, en los hechos procesales perseguidos.

V LAS ARMAS DE LOS SEDIOSOS

En el Resultando del auto de procesamiento se contiene un último extremo, en el que se consigna que con posterioridad a los hechos, entre los cuales está la rendición y la traslación a bordo del vapor "Antonio López" de los individuos que se hallaban en el local del Sindicato, se pudo realizar el registro ordenado en él, donde fueron halladas diversas armas de fuego y municiones.

Omitese expresar en este auto las armas y municiones que fueron halladas en el Sindicato en el registro practicado, cuando ya no se hallaba en el local ninguno de los individuos. Deade luego, fueron pocas, y seguramente se habrá podido advertir que entre ellas no se halló ninguna con la que se hubiese hecho fuego recientemente.

Bien es verdad que posteriormente, según hizo público la Prensa, la Policía practicó otro registro en el mismo local y encontró en él un rifle, un revólver y cinco pistolas.

Sabemos que el primer registro se practicó hallándose presente aún el conserje de la Sociedad.

Ignoramos ante quién y en qué forma se practicó el segundo registro.

Lo que podemos afirmar es que sus sumadas unas y otras armas, constituyen un pequeño y ridículo arsenal para realizar un acto de fuerza contra los agentes de la autoridad; y, seguramente, de ser utilizadas esas armas, no pudieron serlo más que por un número reducido de personas, en relación con el contenido que se hallaba en el local del Sindicato en el momento de la rendición y entrega.

VI EL SINDICATO DE CONSTRUCCION

Sabido es que este Sindicato se hallaba en huelga desde el día anterior al de los sucesos, en que se había declarado la huelga general; y es público también, porque la Prensa local se ocupó de ello, que el ramo de picapedreros del gremio de construcción se hallaba en huelga desde varias semanas antes.

El Juzgado sabe muy bien que, dada la organización de los Sindicatos, sus afiliados acuden a sus respectivos locales sociales con frecuencia, y mucho más cuando está declarada una huelga.

Entonces, todos los huelguistas pasan por sus respectivos locales sociales para informarse de la marcha y desarrollo del paro, comentando su extensión, los medios para seguirlo o terminarlo, las inteligencias tal vez iniciadas y todos los detalles e incidentes, en fin, en que se desenvuelven los sucesos.

No es, pues, de extrañar, antes bien se trata de un hecho natural, que en el día de los sucesos de la calle de Mercaderes hubiera gran número de huelguistas del ramo de construcción en su domicilio social.

Ni la Policía ni nadie podía extrañarse de que en un local domicilio del Sindicato del Ramo de Construcción, que es tan numeroso, estuvieran cien personas reunidas en un determinado momento.

Es más: puede asegurarse que pocas serían las horas del día en que hubiera menor concurrencia de la que precisamente lo ocupaba el día del suceso, en el domicilio del Sindicato de Construcción.

No había, por consiguiente, motivo para alarmarse por el hecho de que hubiera cien huelguistas en su Sindicato en esa ocasión, tratándose de un ramo

como el de construcción, al que pertenecen más de cincuenta mil obreros en Barcelona.

La terrible alarma sentida por la Policía ante la concurrencia de cien individuos a su local social es inexplicable.

Y en cuanto a la idea desafortunada de practicar un registro ante la noticia de que había allí armas, bien calificada queda por el escaso resultado de los dos registros que la Policía efectuó.

VII QUIENES HICIERON USO DE LAS ARMAS?

Desde luego, podemos afirmar que ninguno de los noventa y cuatro individuos del Sindicato de la Construcción a que se refiere el auto de procesamiento dictado por el Juzgado hizo uso de arma alguna en el espacio de las cinco horas que, según se afirma en el auto, duró el tiroteo.

Y, por otra parte, ¿contra quién habían de disparar los individuos que se hallaban dentro de los locales del domicilio de la Sociedad, encerrados y cercados por fuerzas treinta veces mayores que ocupaban estratégicamente ventanas y azoteas de los edificios inmediatos?

Las fuerzas de Policía que habían acometido, impetuosa e inesperadamente, por sorpresa, la calle de Mercaderes y la entrada y patio correspondientes a dichos locales, al advertir bien pronto que sería para ellas más ventajoso tomar altas posiciones dominantes sobre dicho sitio, ascendieron por las escaleras de los números treinta y dos y treinta y cuatro de dicha calle de Mercaderes y ganaron las alturas de la parte trasera de la casa de Cambó y del edificio en construcción del Banco de España; y desde allí continuaron un tiroteo desenfrenado y ciego contra los balcones, que siempre estuvieron cerrados, del local del

PANORAMAS

El voto a las mujeres

Sin condiciones, las mujeres, que ya eran elegibles, pasan a ser electoras. Las mujeres españolas, sin haber tenido aún su Miss Pankuria ni mártires sufragistas, llegan a la casi plenitud de derechos legales con el uso del voto.

El contraste es crudísimo, casi brutal. Acabamos de pasar la delicia del verano, viendo a la mujer solazarse al sol por esas playas, cual frívola muñeca, y ahora, al comenzar el invierno, nuestros políticos lanzan sobre ella la responsabilidad del voto, convirtiéndola en individuo sumamente serio y ponderado. Pese al voto llega tarde para la mujer española. Llegó precisamente cuando la mujer europea, convencida de la inutilidad de las luchas políticas, se desinteresó de ellas.

A la mujer, que ha debido sujetarse a las determinaciones económicas de nuestro sistema capitalista y que, como consecuencia, ha quedado convertida en una simple obrera, como el hombre, vendiendo su capacidad de trabajo por un salario, y que, rota la poesía y el encanto del hogar, ha debido renunciar hasta a la maternidad, no le interesa ya el voto.

No vamos a discutir ninguna de las cuestiones que planteó la concesión del voto a las mujeres. Lo que nos interesa es el hecho brutal, ineludible, que, desgarrando en la mujer lo que formaba parte de su vida patriarcal, la pone frente a los hechos sociales. Sabe que, sometida a las exigencias económicas, ha de llegar a la fábrica y esperar la caridad de diez minutos que se le conceden para amamantar al pequeñuelo, casi siempre frente al telar y al ruido de las máquinas. Sabe que, esclava de la fábrica, sus hijos quedan en la casa o en la calle (pocas veces en la escuela), exentos de toda vigilancia y cuidado, y ha de soportar la angustia de lo que pueda ocurrirles mientras ella está forzosamente ausente del hogar. Y cuando, terminada la tarea, se reintegra a él, una nueva jornada, no por necesaria menos dura, la espera y así transcurre su vida, rápidamente extinguida, sin goce, con el prematuro envejecimiento.

¿Qué queréis que haga la mujer del voto? Y si, consciente del martirio que le espera al aceptar el doble sacrificio de obrera y de madre (sacrificio en la actual sociedad), renuncia a ser criol de la vida y, utilizando la falsa independencia que la faci-

lidad económica le proporciona, equipara su vida a la del hombre y, como él, siente y lucha, ¿qué queréis que haga del voto?

Nada temáis, hombres de la política. Sobre la mujer no pesará por mucho tiempo, apenas pesa ya, el poder del confesor, y por no creer en nada, no cree ya ni en Dios, y esto que para los timoratos es una desgracia, para ella se convierte en consuelo porque aparta de su mente la estrechez de una vida miserable y abre a su vida las delicias de posibilidades infinitas en una libertad ya casi conquistada.

La mujer no votará. Vedla casi desnuda en playas y paseos, ofreciendo el encanto de su cuerpo y la belleza de su alma, desnuda también. Es, no como quieren ver los hipócritas pudorosos, un ofrecimiento al vicio, sino un regalo a la libertad. La mujer va sintiéndose libre de prejuicios y va desechando conceptos mezquinos, flojes y entra en la vida piéctica de afanes y de estímulos. Se sitúa en la sociedad con un puesto activo; abandona su pasado de mansedumbre e, incorporándose a la lucha en pie de igualdad, ofrece decididamente al hombre su colaboración. Pero sabe ya, desde el primer instante, que es esclava de una situación económica, que la condena como al hombre el trabajo para el beneficio ajeno y sabe también que durante años el hombre, el trabajador que ha votado no ha mejorado el presupuesto del hogar ni un ápice; tanto es así, que ella ha debido acudir a la fábrica para ayudarle.

¿Cómo, pues, queréis que la mujer, la mujer que trabaja, caiga en el engaño de votar? El hombre ha ido pasando por sucesivas etapas de sujeción personal a otro, de libertad política y llega ya al momento de su emancipación económica, que es el hecho final del ciclo de episodios que van a la conquista de la libertad.

La mujer, ligada al hombre, con intervención nula en la vida social, no necesita seguir el mismo camino. Se halla, como éste, en el punto final. No necesita votar y lo comprende. Se ha hecho de ella un simple productor y, como tal, tiene su puesto en el Sindicato.

Y desde el Sindicato, y con las tácticas revolucionarias, ayudará al triunfo del proletariado. La mujer simple obrera no irá al partido político y al uso del voto. Como el hombre, se sitúa

CONSULTORIO JUBERT Enfermedades de las piernas Varices, Úceras, Deformaciones, Tumores, Parálisis, Dolor, etc. Balmes, 6, entlo. Consulta de 11 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde.

LOS CAMPESINOS DE BARCELONA Bases que no se cumplen. — Atropellos y arbitrariedades. — El viernes, fueron detenidos por la Guardia civil ciento setenta campesinos en la partida de Marina, cuando recorrían las casas de campo para hallar una colocación

Después del conflicto originado por las peticiones de los campesinos, y que terminó por mutuas transacciones y con la firma de unas bases, no han cesado los patronos de buscar la manera de eludir su cumplimiento. Se han realizado despidos injustificados, se han negado algunos a poner en práctica los acuerdos que sirvieron para dar solución a la huelga, y el resultado es hoy un intenso malestar y un gran número de obreros parados.

En la partida de Marina es donde las cuestiones están más agriadas por estar en ella los patronos, al mismo tiempo que mejor acomodados, más intranquilos. Llegan hasta despedir a multitud de obreros temporeros, que habiendo convenido un contrato de tres meses, hoy se ven sin poder trabajar, incumplido el contrato y sustituidos por obreros no campesinos, que, sin trabajo también, son utilizados por aquellos patronos, que se aprovechan de su miseria para contratarlos a más bajo jornal.

En las cosas, el viernes decidieron los campesinos de la Sección de Sans recorrer la partida de Marina, solicitando en todas aquellas casas de campo la colocación de algunos de los parados, entre los que se hallan aquellos que fueron contratados por tres meses y despedidos sin cumplir las condiciones de la contrata. Tal vez el hecho de formar un numeroso grupo alarmó a las autoridades, y contra ellos se envió a varias parejas de la Guardia civil, medida poco prudente, ya que no habían dado motivo alguno para proceder contra ellos. Sorprendidos por los guardias, que al parecer hicieron algunos disparos, fueron detenidos ciento setenta y conducidos al Prat, en donde de momento quedaron detenidos.

Como decimos, esta situación violenta en que los patronos colocan a los obreros campesinos obedece a la negativa de aquéllos a aceptar las condiciones que se convinieron para dar solución a la última huelga. Para lograrlo han conseguido la formación de otro Sindicato, integrado por la mayoría de mozos fijos de cada casa y por los mismos familiares de los patronos y algunos obreros forasteros, contratados ya con la condición de ingresar en este Sindicato. Los jornaleros que pertenecen al Sindicato de Campesinos, son coaccionados para que lo abandonen, y si se niegan no se les proporciona ningún jornal. Por haberse negado la mayor parte de los que con anterioridad tenían ya la contrata de tres meses, es por lo que los patronos les han negado el trabajo, dejando incumplida aquella.

Se asegura, y no puede extrañar a nadie, que una Comisión pagada por los patronos va recorriendo los pueblos de la comarca, reclutando personal con el que ir sustituyendo al que está afiliado al Sindicato, y que además se contrata a bajo precio. Es este conflicto extremadamente delicado y tanta la razón de los obreros, que cada día se despiden por no aceptar las condiciones que imponen los patronos, que forzosamente la organización habrá de intervenir en él.

Esos intervenciones son tanto más necesarias, por cuanto en el Prat y comarca parece que todos los patronos, sin excepción, se han confabulado en una violenta acción contra los Sindicatos. Al terminar estas líneas no sabemos que hayan sido puestos en libertad los ciento setenta detenidos. ¿Podrá considerarse delito el hecho de solicitar trabajo? ¿Es que provocaron ni el más mínimo incidente? El Sindicato de Campesinos no puede permitir, claro está, que a los tres meses de firmadas unas bases y sin, por parte de los patronos, manifestar deseos de modificarlas, éstas no se cumplan y se despidan a aquellos que se niegan a pertenecer al Sindicato como los patronos quieren.

La Guardia civil en la cárcel

Es ya intolerable lo que viene sucediendo en esta Prisión Celular desde el día 4 a esta parte. La Guardia civil provoca continuamente a los presos; por si no hubiese bastante con sufrir la dictadura carcelaria, ahí están esos fatídicos tricornos, que chorrean sangre obrera por todos sus poros, para hacer ver al desgraciado recluso que su vida puede peligrar a cada momento.

Ayer tarde en el departamento de enfermería de esta prisión estuvo a punto de desarrollarse una escena sangrienta por unas salidas de tono de la pareja que presta servicio aquí.

Junto con los enfermos están mezclados los alienados mentales, que por su condición de dementes, son irresponsables y al ser uno de ellos corregido por un enfermo para que no molestase a los demás, la pareja intervino, fuera de derecho, puesto que no le incumbe, y levantando violentamente el fusil quiso pegar al compañero Gardeñes quien tuvo que callar a pesar de tan brutal amenaza.

Hay que hacer constar que el tal demente tiene manías proteccionistas y le da por alabar a la Guardia civil. ¡Tristes defensores tienen los asesinos! De ahí el haber salido en su defensa.

Todos los enfermos al ver la provocación de esos miserables eunucos, mil veces detestados y execrados por el pueblo, se retiraron a su celda, pidiendo que esos asesinos del pueblo fuesen apartados de la enfermería.

Y ahora preguntamos: ¿quién manda en la cárcel? ¿Es el oficial de la cárcel? ¿Es la Guardia civil? ¿Por qué interviene

la Guardia civil en asuntos privados del régimen interior carcelario? No es ésta la primera vez que lo hace. Ya en varias ocasiones han prohibido a los enfermos a que hablasen entre ellos amenazando con un tiro si no callaban. ¿Qué puede ocurrir si sigue mucho tiempo la benemérita custodiando a los presos? No lo sabemos. Pero si podemos adelantar que si esta tarde el compañero Gardeñes, u otro compañero, hubiese sido golpeado habría habido en esta cárcel una segunda parte del cuatro de septiembre mucho más terrible, puesto que nos habríamos defendido y en la defensa se hubiese mezclado el odio que todos los hijos del pueblo sentimos por esta institución armada odiosa y odiada.

Puede tomar nota de esto el señor gobernador, caballero de las cuarenta cajas mortuorias, presidente de asesinos, detentador de cargos indebidos; tome buena nota, que sus apetitos de necróforo pueden quedar satisfechos.

Sepa también la opinión pública que los presos de la Celular de Barcelona corremos peligro de ser asesinados en cualquier momento por estos canallas que visten el traje de Guardia civil. — Varios enfermos de la enfermería.

FEDERACIÓN LOCAL

Se ruega encarecidamente a todos los delegados de este Comité pasen hoy, a las diez de la mañana, para un asunto de urgencia.

Se precisa también, a la misma hora, la presencia de toda la Junta del Sindicato de Campesinos, para comunicarle un asunto de sumo interés para toda la clase obrera campesina.

Por la Federación Local. — El Comité.

LA CASA PAY-PAY ofrece al proletariado de la C. N. T. para la temporada de invierno: TRINCHERAS de tres telas, GABANES de ganso y TRAJES de estambre desde 35 Ptas. En la sección de medida hay gran surtido de generos de última novedad. Comparar nuestros generos con los de casa que ofrecen más barato o por los mismos precios. Es quedarse cliente de PAY - PAY, calle San Pablo, núm. 116 (cerca al Paralelo)

Bindicato y contra otros diferentes sitios, llenando de impactos que todavía se descubren los muros de las casas vecinas.

Y si a esto, que es un razonamiento que la realidad de las cosas impone, se opusiera el hecho cierto de que al rendirse el número reducido de socios que ocupaban los locales de la Sociedad, fueron tres los que se presentaron con las armas empunadas por el cañón, esto no contraría nuestra afirmación y dice mucho en favor de la abnegación y del sacrificio de aquellos tres individuos, que no trataron con ello sino de dar satisfacción al deseo del gobernador civil de que la rendición se efectuara de esta manera, accediendo, en cambio, aquella autoridad en sufuato a la condición esencial de que para hacerse la entrega acudieran fuerzas del Ejército, ya que los huelguistas se negaban en absoluto a entregarse a las de Policía, temerosos de que éstas carcerarían en aquellas circunstancias de la serenidad de vida.

Buena prueba de la inocencia de los tres individuos que se sometieron gustosos a presentarse con las armas en la forma exigida es que hicieron entrega de unas pistolas que precisamente no habían sido disparadas. La investigación sumarial no ha podido dar otro resultado.

VIII SEDICION O ATENTADO

Nosotros insistimos, no en que hubiera sedición—entiéndase bien esto—, sino en que, dados los términos en que se halla relatado el Resultando del auto de procesamiento, más puede decirse el hecho, dados los términos en que lo relata el Juzgado, de sedición que de atentado.

Pero no es igual. Lo mismo si se trata de un delito de sedición con rendimien-

to y entrega de los sediciosos, que si se trata de un atentado contra la fuerza pública, la simple razón basta, de acuerdo con la ley positiva, para afirmar que los noventa y cuatro individuos que se entregaron a las fuerzas del Ejército no pueden ser todos ellos responsables del delito que quiere apreciarse.

Así lo impone el principio jurídico de que la culpa ha de ser siempre individual, y que la ley pena solamente al individuo aisladamente por los delitos que comete.

La masa, en conjunto, es incapaz de contraer responsabilidades enjuiciables; y tanto en el caso de sedición con rendimiento y entrega de la muchedumbre, como en el caso de atentado, no puede exigirse responsabilidades más que a las personas determinadas que hayan realizado los delitos particulares a que se contrae el art. 259 del Código penal.

El Juzgado ha de medir con exquisita prudencia las resultancias sumariales para fijar y determinar con precisión los autores materiales de aquellos particulares delitos a que se contrae la ley.

Ya hemos dicho y repetido que en el local social del Sindicato de Construcción había un centenar de personas que, por estar en huelga el ramo y haber huelga general, habían acudido, como es natural, al domicilio social para informarse de cuantas noticias podían recogerse acerca de la huelga; y no pueden ser responsables estas personas de los delitos particulares que determinados individuos hayan podido cometer.

Nadie será osado afirmar en esta causa que el centenar de individuos que en la ocasión de los sucesos se hallaban en el local del Sindicato, se hubieran puesto de acuerdo para la realización de ningún acto delictivo, ni podían adivinar ni sospechar siquiera que a la Policía se le ocu-

rriese practicar un registro en aquel domicilio y, a este efecto, invadir como un torrente la calle de Mercaders y empavorecer a aquella vecindad con el estruendo de miles de disparos hechos desde todos los alrededores.

Ni es posible tampoco concebir que durante la rápida irrupción de los guardias en la calle se pusieran de acuerdo los ciento y pico de individuos para la resistencia.

Ni puede tampoco en modo alguno concebirse que, de haber tenido el intento de hacer frente a la fuerza pública, se reunieran al efecto cien individuos, tratándose de un gremio o ramo como el de construcción, que cuenta tantos miles de afiliados, que podían ser asistidos por más de cien mil compañeros de otros ramos en momentos de huelga general.

IN LA CULPA HA DE SER SIEMPRE INDIVIDUAL

El Juzgado, con arreglo a las diligencias practicadas, tendrá o no elementos suficientes para señalar cuáles son las personas que materialmente ejecutaron el hecho procesal, que afirma el Juzgado, de hacer frente a los agentes de la autoridad, si es que realmente hubo alguien que emprendiese semejante empeño en las condiciones en que los socios del Sindicato se encontraban aquel día.

Si el Juzgado tiene antecedentes para esta designación podrá mantener el procesamiento respecto de las personas cuya culpabilidad esté demostrada en los particulares delitos—si se cometieron—o haya, por lo menos, contra ellas indicios racionales de criminalidad; pero no podrá en ningún caso mantener el auto de procesamiento contra las noventa y cuatro personas que comprende.

El auto de procesamiento en el Resultando único afirma que las fuerzas de Seguridad y del cuerpo de Vigilancia que intentaron penetrar para realizar el registro fueron recibidas a tiros que partían del Sindicato del Ramo de Construcción; pero no se hace otra indicación alguna, sino la de que se recibió a tiros a la fuerza. ¿Es que de aquí puede desprenderse racionalmente por el Juzgado, dada la recitud y competencia con que, indudablemente, ha de obrar, que estos disparos los realizasen todos los que estaban dentro del local? ¿Puede afirmar siquiera que existiese acuerdo en aquel momento para dicho fin entre todos los concurrentes? ¿Es que las fuerzas, que no intentaron más que la sorpresa, habían anunciado su propósito de obrar en la forma que lo realizaron?

Si las diligencias judiciales no ofrecen motivos bastantes para apreciar quiénes fueron los que dispararon contra la fuerza, el Juzgado se ve obligado, por el imperio de la justicia, a dejar sin efecto, y para todos, el auto de procesamiento que ha dictado.

Mantenerlo ante las consideraciones expuestas, inspiración de la realidad y de la justicia, sería un grave atentado a los derechos de la ciudadanía.

El auto de procesamiento ha de quedar sin efecto respecto de todos los encartados en este sumario, desde el momento en que no han de poder ser designados los individuos que dispararon contra la fuerza pública.

Y para esto, lo mismo da que se defina como una sedición—con rendición y entrega— que como un atentado.

A BORDO DEL VAPOR "ANTONIO LOPEZ"

Allí se hallan, con motivo de este proceso, ochenta y tantos hombres sufriendo las consecuencias del mismo y otras consecuencias que no proceden precisamente del sumario.

Todos y cada uno de ellos necesitan declarar extensamente ante el Juzgado, no en la forma rápida en que se les recibió la declaración por imperiosas exigencias del tiempo y del lugar. La cubierta de un barco no es el local más a propósito para oír serenamente a ochenta y tantos individuos contra quienes pesa una grave acusación, y oírlos a todos en brevísimas horas.

Todos ellos, considerándose libres de toda responsabilidad por no haber intervenido en aquellos sucesos, provocados por circunstancias completamente ajenas a su voluntad, sufren en el entrepuente las bodegas torturas inenarrables que el Derecho no consiente y la civilización condena.

Nosotros hemos estado en las bodegas de ese barco, destinadas a prisión de nuestros representantes; el Juzgado no ha estado allí, ni el fiscal, ni el gobernador civil. Sólo de este modo se comprende la continuación del tormento dantesco a que se ha condenado a aquellos hombres.

Nosotros sí hemos estado; y en el breve espacio que permanecemos entre aquellos desdichados, sentimos tal opresión en nuestros pulmones, que fué necesaria luego la influencia durante largo rato del ambiente libre para que recobrase su funcionamiento natural nuestro aparato respiratorio.

Hay dos modos de matar legalmente a los ciudadanos: uno, la ejecución de una sentencia de pena capital; otro, mandar a los procesados o a los penados a sitios donde, por sus condiciones,

faltas de toda salubridad y de todo respeto humano, hayan forzosamente de morir o de contraer terribles enfermedades que les acompañan durante una precaria existencia.

Nosotros hemos visto a aquellos hombres: son, en su mayoría, jóvenes, musculosos, fuertes, que vienen dedicando los mejores años de su vida a crear riqueza y progreso que otros han de disfrutar. Y estos hombres se ven obligados a permanecer toda la noche y muchas horas del día en un local donde toda tortura física tiene su asiento. Si aquella humedad no fuera bastante a suscitar gravísimas enfermedades, todavía una nube de mosquitos y legiones de ratas son bastantes para llevar la desesperación al ánimo de los que todavía son sujetos de derecho y tienen, entre otros derechos, el del reposo nocturno y el del respeto que se debe a todo ser humano.

Si estas condiciones son, generalmente, las de las bodegas de los barcos, hay que tener en cuenta que el "Antonio López" se halla situado precisamente en aquella parte del puerto donde desembocan las cloacas de la ciudad, de tal suerte que, aun fuera del barco, el hedor es insoportable, el ambiente pestilente.

No pedimos piedad al Juzgado. No es preciso apelar a este sentimiento para que al conjuero de la voz colérica de la justicia se dicte inmediatamente la resolución impuesta por el Derecho, que no consiente la prisión de hombres que no tienen culpa y por las leyes de humanidad, propias de todo pueblo civilizado.

Por las razones expuestas, SUPLICO AL JUZGADO se sirva dejar sin efecto, con todas sus consecuencias, el auto de procesamiento dictado contra mis representantes.

Julio Martínez Giménez Pedro Clutal Barcelona, 2 octubre 1931.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan Feiró. Director de SOLIDARIDAD OBRERA. Presente.

Compañero, Salud: El Consejo Nacional del Partido de Extrema Izquierda Federal, ha visto con pena y asombro a la vez, un párrafo en el artículo publicado en el número del día de ayer, en SOLIDARIDAD OBRERA, titulado "Otra vez elecciones", que dice textualmente:

"Se ha asesinado al pueblo en varias latitudes de España y nadie se ha levantado a protestar airadamente de esos asesinatos; y si alguno lo ha hecho, lo hizo de forma estéril, comprometedor para la misma causa que se pretendió defender."

Como atañe directamente a la honorabilidad política y moral de nuestro diputado Antonio Jiménez, al cual, en una editorial precisamente en la misma SOLIDARIDAD OBRERA, y el día que se comentaba su intervención en las Cortes al interpellar al señor Maura, se reconocía noblemente que los presos de la Confederación debían gratitud al batallador y honrado diputado, elegido sin preparación electoral ninguna, por los obreros de Barcelona, desvirtuando la insidia de los gobernantes de la derecha que mezclaron la libertad de una delincuente común por la cual cobró el señor Jiménez sus honorarios de abogado, pues estaba en su perfecto derecho, de esto vive y es su profesión, para de esta manera desvirtuar el debate y así quedar en la sombra y en la impunidad, si hubo delito en los sucesos de Jefatura, haciendo coro al ministro de Gobernación, los mismo que luego en Barcelona engañan constantemente al pueblo, amparados en el símbolo de un hombre venerable y sembrado de confusión a todos los elementos obreros.

Al Consejo Nacional del Partido de Extrema Izquierda Federal, no se le ha ocurrido pensar que por el mero hecho de ser diputado, por ejemplo, el señor Companya, que a la vez es abogado, la cuestión de los Rabasales se haya envenenado de tal forma que no hay aparecido en Cataluña ni dueño que no tenga un pleito que se tramita por numerosos diputados de Izquierda Catalana, sirviendo el tan grave problema de la tierra para enriquecer los despachos de abogados, con su séquito de honorarios y gustos judiciales a costa de Cataluña y la buena fe de los obreros del campo; no, muy al contrario, creemos que la vida particular de un abogado es independiente de su actuación social; pero sí que nos duele que en el periódico espíritu de nuestro espíritu se haya lanzado tal insidia contra los diputados de Extrema Izquierda Federal y especialmente contra el compañero Jiménez, que tanto ha luchado y tanto lucha por las reivindicaciones obreras y por la libertad de los gubernativos.

La Confederación es apolítica y anarquista, conforme; nada tenemos que objetar. Pero es preciso que un partido político tienda sus brazos hacia las víctimas de la lucha de clases.

Podemos esperar que se proclame el Comunismo libertario, para devolver la tranquilidad a las esposas, a las madres, a los hijos de los presos?

Cuando hemos visto que en la última huelga general el gobernador civil, con sólo unas docenas de guardias de Seguridad ha realizado su obra conteniendo a más de 400.000 obreros sindicados no podemos abandonar a la clase obrera en manos de sus enemigos.

Nunca, nunca, camarada director. Por ellos lucharemos hasta el fin, solos o acompañados, y por esto nuestros amores y quereres, que han sido siempre por la Confederación, nos han hecho que presentemos al revolucionario compañero Escrig, que ha luchado y ha pagado con la cárcel su amor a los obreros y a la República; esta República en la cual confiamos aún si el pueblo nos ayuda a renovar los hombres que la dirigen.

Por eso queremos que salga Escrig, para que nuestro triunfo sea cada día más fuerte y poderoso.

Esperamos que por justicia y compañerismo se publique esta carta en el viril diario que tan acertadamente dirige.

Barcelona, 1 de octubre 1931. Por el Consejo Nacional, El secretario general, Ramón Díaz N. de la R. — Por consideración al señor Jiménez y Jiménez, cuya honorabilidad política y moral no hemos querido lesionar en manera alguna, damos a la publicidad la precedente "Carta abierta". No obstante lo que dice dicha "Carta abierta", SOLIDARIDAD OBRERA se reafirma en lo que lleva dicho.

Pero nos interesa hacer constar, antes de razonar nuestra actitud, que para nada hemos tenido en cuenta la "habilidad" de Maura y Galarza, al lanzar al homicidio de las Cortes Constituyentes la supuesta inmorales atribuida al señor Jiménez y Jiménez. De éste hemos hablado con elogio hace unos días, y no íbamos a recoger las defecaciones repulsivas de los repulsivos Maura y Galarza.

La esterilidad de la intervención parlamentaria del señor Jiménez y Jiménez, referente al asesinato cometido por unos

guardias en la puerta de Jefatura Superior de Policía de Barcelona, es bien patente. Decir que aquella intervención ha dado resultado alguno, sería engañar a la opinión de un modo lamentable. No creemos que el Consejo Nacional del Partido de Extrema Izquierda Federal insista sobre lo que no admite vuelta de hoja.

Que la forma de hacerlo ha sido comprometedor para la misma causa que se ha pretendido defender, es también innegable. Lo es para nosotros, que intramos las cosas desde puntos de vista muy diferentes que los demás. Somos de los que creemos que la verdad y la justicia no se defienden con sentimentalismos, ni con súplicas ni con frases que presenten a los obreros como hojas caídas a merced de los vientos.

La verdad y la justicia se defienden con firmeza, con frases recias, con conceptos duros contra todo lo que ha lesionado a la justicia y a la verdad.

Y SOLIDARIDAD OBRERA dice que esto, lo último, no lo ha hecho el señor Jiménez y Jiménez. Y decimos que el fracaso de la intervención parlamentaria de éste ha restado eficacia a la campaña emprendida por SOLIDARIDAD OBRERA.

Por este hemos dicho que la forma empleada por el señor Jiménez y Jiménez ha sido comprometedor para la misma cau-

sa que éste ha pretendido defender.

Por lo demás, sin acrimonia de ninguna clase, con todos los respetos a las buenas intenciones, SOLIDARIDAD OBRERA declara que los sindicalistas no autorizan a nadie para que hable en las Cortes Constituyentes como altavoz de la voz del sindicalismo. Los sindicalistas hablan en la calle, y esto lo saben muy bien los señores Jiménez y Sediles y de un modo particular el amigo Escrig.

Y como colofón, diremos que ayer adoptamos una postura de inhibición absoluta en materia de elecciones, con el fin de no aceptar la responsabilidad de un triunfo de los reaccionarios; pero hoy, que el proletariado ha podido ver por sí mismo lo que resulta de un triunfo izquierdista, nos levantamos contra todos los aspirantes a pastores. Para el caso, nada importa la historia sindical y revolucionaria del amigo Escrig: es un político, mejor o peor, pero igual a los demás.

Y volvemos a recomendar a los trabajadores que no voten a ninguno de los que le prometen lo que sólo ellos han de conquistar. Ya sabemos que no porque los trabajadores dejen de votar dejará Barcelona de elegir al diputado que dicen le falta. Pero los trabajadores podrán decir siempre que no eligieron al que, en definitiva, ha de ser en todo caso su propio enemigo.

1909-1931

EL PROCESO FERRER

REVISION!

VIII

Llega el día 7 de agosto de 1909, y coincidiendo con la llegada a Barcelona del fiscal del Supremo, señor Ugarte, se recibe en el Juzgado militar un atestado hecho por el sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de Badalona, Manuel Velázquez González, en el que se reproduce la declaración prestada por un manco de una barbería de Masnou llamado Francisco Doménech Munté.

En esta diligencia—que consta en el folio 327 del proceso general— el figaro de Masnou dice, según el dictamen que presentó el juez instructor, lo que a continuación transcribo:

"Que el lunes, día 26, fué a Barcelona a esperar a su madre, encontrándose a las nueve y media de la noche a Ferrer, que tomaba café frente al Liceo, invitándole; que de allí fueron a la redacción de "El Progreso" para ver lo que acordaban los compañeros de Ferrer, según él le dijo; que pasaron luego a la calle de Aribau, entrando en el café del mismo nombre, encontrando a Calderón Fonte, Tubáu y Litrán; que no sabe lo que hablaron, pero que a él le propusieron fuera a la calle Nueva de San Francisco, a la Solidaridad, por si encontraba a algunos de los partidarios de Ferrer, negándose con pretexto de estar cansado, y designando al señor Litrán, que regresó diciéndole que estaba cerrada la Sociedad; que después fueron a la redacción de "El Progreso", diciendo Ferrer no había encontrado lo que buscaba, confiriendo con algunos sujetos que allí había, y que al salir le dijo que Iglesias y otros no habían querido firmar un documento que dirigían al Gobierno pidiendo que no se embarcaran fuerzas para Melilla, pues de lo contrario harían la revolución; que desde "El Progreso", al pasar por la calle de la Princesa, los detuvieron dos sujetos, llamado uno Moreno, según le dijo Ferrer, y que el otro no sabía quién era; que el Moreno le preguntó de donde venía, contestando "de la Redacción de "El Progreso", donde había representantes de SOLIDARIDAD OBRERA, para si llegaban a una inteligencia los del partido radical, encargando al Moreno volviese, contestándole que ellos estaban comprometidos; que ya no sucedió nada más, pasando por Badalona a las cuatro del martes. Que el miércoles, sobre las diez, se presentó Ferrer en la barbería, diciéndole fuera a buscar al presidente del Comité republicano, llamado Juan Puig; que hablaron de ir al Ayuntamiento para proclamar la República, esto a propuesta de Ferrer; que los dos se marcharon después a Premiá de Mar, volviendo sobre las trece; que los de la población, comprendiendo que Ferrer pretendían comprometerlos, le abandonaron.

Que Francisco Ferrer desapareció de su casa el jueves 29, no habiéndosele vuelto a ver. Este testigo, en su declaración (folio 23 del proceso Ferrer), al afirmarse y ratificarse en lo que expuso, manifiesta que debe rectificar algunos detalles, y son: que no fué en el café de Aribau y sí en la entrada de la calle, esquina de la Universidad, donde encontraron a Fonte, Tubáu, y Litrán, y que el apellidado Moreno, después de decir a Ferrer que ellos ya estaban comprometidos, añadió: "¡Ay del que falte, que haremos con él lo que hacen en Rusia con los traidores!" Que sus relaciones con Ferrer son las que puede tener con cualquier parroquiano, y que si le acompañó fué porque había de ir a Masnou por la madrugada y le dijo que si le acompañaba a algunas diligencias podrían ir juntos, accediendo, pero sin saber qué diligencias había de hacer; que después de ir a la Redacción de "El Progreso" se percató que se trataba de diligencias políticas y se arrepintió de acompañarle; que no sabe bicicleta actos de propaganda en el pueblo, y si únicamente lo que propuso al presidente del Comité de ir al Ayuntamiento y proclamar la República."

Esto es, repito, lo que, según el dictamen presentado por el juez señor Valerio Baso, declaró Francisco Doménech Munté.

Pero resulta que en el mencionado dictamen resaltan a primera vista un error por omisión y una particularidad dignas ambas de ser tenidas en cuenta. El juez Baso dice en su dictamen, al referirse al encuentro de Doménech Munté con Ferrer Guardia: "encontrándose a las nueve y media de la noche a Ferrer que tomaba café frente al Liceo, invitándole." Y con una falta de memoria indisciplinable se olvida de algo interesante que expresó el referido Doménech Munté, el cual, en su declaración ante el sargento Velázquez, dijo esto: "que el lunes anterior, día 26 del pasado, tuvo necesidad de ir a Barcelona para ver si llegaba su madre, procedente de Falset (Tarragona), y yendo en compañía del cartero de aquel pueblo encontré, sobre las nueve y media de la noche, al Ferrer." Y el mismo Doménech Munté, al ratificarse ante el propio juez autor del dictamen, aclara: "Que sólo debe rectificar pequeños detalles, como son: que fué el cartero, su acompañante, el que le hizo fijar en el señor Ferrer y fueron con él a saludarle."

El juez instructor de la causa se olvida en su dictamen de citar al cartero de Falset, que presenció, mejor dicho, que contribuyó al encuentro entre Francisco Doménech Munté y Francisco Ferrer. Del cartero de Falset, que hubiese podido aclarar algunos extremos de importancia, no se vuelve a hablar en todo el sumario, por olvido del señor Baso Negrini. Y esto tiene un nombre: Negligencia. O quizá otro más adecuado y abrumador... que dejo en el tintero confiándome en la sagacidad del lector. Aunque hasta la negligencia involuntaria es punible cuando se está al servicio de la justicia, y de esa justicia que se va a administrar depende la vida de un hombre.

Esto en cuanto se refiere a la parte documental de las declaraciones de Francisco Doménech Munté, que pronto veremos no es la más interesante.

Porque lo que de ella se desprende es de tanta importancia, que termina por anular a las mismas declaraciones, las cuales sugieren en el ánimo de todo el que las analice con algún detenimiento la convicción de que los labios de Francisco Doménech Munté sólo se abrieron para mentir.

La comprobación de lo cual dejo para el venidero artículo.

Eduardo Borrás

Boicot a las obras de Rufas

LA INQUISICION EN LA CARCEL

Viene de la primera página

escribir, pero entregando las cartas abiertas para ser leídas antes de dejarlas salir, y leídas también las que los presos recibían antes de entregárselas; y, por fin, ya llegó a autorizar las comunicaciones, la entrada de la Prensa y la correspondencia sin censura; pero la Guardia civil continúa prestando servicio en el interior, como si con ello quisiera provocar algún funebre conflicto.

Estas son, a grandes rasgos, algunas de las hazañas del monárquico Rojas; pero algo que subleva y causa vergüenza es la forma descarada y criminal como se ha vuelto a implantar el robo en la comida del recluso. Los garbanzos, las judías y las patatas, la mayoría de los días, están podridas; la cantidad de rancho disminuye cada día, y para que se vea claramente que el robo es en este sentido es ocioso, o relataré las palabras cruzadas delante de la celda que ocupa quien esto escribe, entre el oficial y el ordenanza, al tiempo de repartir el rancho.

Lamentábase el ordenanza porque no le quedaba suficiente arroz, pues era arroz aquel día, para todos los que faltaban a repartir, y el oficial le dijo: —Es que no lo repartes bien. —Sí, señor; doy a cada uno la ración que ordena el reglamento—respondió el ordenanza. Pero entonces el oficial concretó: —No te digo lo contrario, pero has de pensar que cada paelita tiene 25

El conflicto de Teléfonos

Una nota del Sindicato y un energético documento del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria

Al capítulo de arbitrariedades que la Compañía comete con sus empleados hay que sumar otra. Estamos en fecha 4 del mes actual y parte del personal no ha cobrado los haberes devengados desde el día en que fué a someterse a sus órdenes.

Allega la Compañía que esta cuestión de nómina está en manos de la Dirección, en Madrid. ¡Admirable! Por lo visto, hay que esperar... esperar a ver si alguno de estos desgraciados compañeros cas uno de estos días muere de hambre con los útiles de trabajo en las manos. No es para pensar otra cosa. Es indigno, subleva el ánimo, pero como con una táctica maquiavélica e imposible de disimular tratan de exasperar a los afectados. ¡Cuando llevan tres meses de necesidades agobiosas! ¡Es que para pagar a los trabajadores lo que se han ganado con el sudor de la frente es preciso que el Consejo de administración se reúna para deliberar? No vaya a ocurrir como con las famosas dilaciones que presentaba dicho Consejo de administración para eludir las invitaciones reiteradas del ministro de Comunicaciones, que trataba de dar solución al conflicto.

He aquí un proceder de la Compañía. Nos acordamos de otro, que es un verdadero contraste de aquí.

La Telefónica, durante el período álgido de la huelga, ha tratado a cuerpo de rey a las Guardia civil y a la Policía. Les ha dispensado atenciones máximas. En constante fiesta bucólica, han invertido diariamente más de diez y seis mil pesetas. Preguntamos: ¿El Consejo de administración también tuvo que decretar, previa reunión, el gasto de esa cantidad, destinada al pago del "personal armado" por sus meritorios servicios?

Como no todas las noticias que llegan a nosotros son desagradables, tenemos suma satisfacción en reproducir el documento que ha dirigido el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria al ministro de Comunicaciones. Dicho documento constituye una verdadera muestra cívica y no dudamos de que la actitud que van tomando algunas de esas instituciones que tienen una fuerte representación en la vida de la industria y del comercio nacionales será emulada por otros organismos de carácter similar, ya que son los primeros perjudicados, como lo demuestra el documento, por la continuidad de un conflicto de tal naturaleza.

Dice así:

"Excmo. Sr.: En nombre del Centro Autonomista de Depen-

dientes del Comercio y de la Industria, de nuestra ciudad, tenemos el honor de elevar a V. E. el ruego de que se sirva intervenir con toda la autoridad y toda la actividad necesarias para buscar una solución justa y armónica a la huelga planteada desde hace más de tres meses en la Compañía Telefónica Nacional de España.

Los perjuicios y molestias que la prolongación indefinida de este conflicto ocasiona a todo el cuerpo social y a toda la economía del país son sumamente graves, toda vez que los servicios que viene obligada a prestar la Compañía de referencia—que disfruta de un monopolio absoluto en todas las tierras de España—revisten carácter verdaderamente público, por estar su uso cada día más generalizado en todas las clases sociales y en todas las localidades del país. Por otra parte, un número considerable de familias obreras están privadas de los recursos indispensables para cubrir sus necesidades más elementales.

Sin duda, la Compañía anuncia cotidianamente que el conflicto está resuelto y que los obreros, en su casi totalidad, se han reintegrado al trabajo; pero no es menos cierto que los servicios se vienen prestando con absoluta anormalidad, pues son inabundantes los abonados de Barcelona que no pueden servirse de sus aparatos. Y, por otra parte, se viene haciendo una selección de los obreros, dejando a muchos de ellos sin trabajo, sin duda como represalia por su actitud durante el conflicto, y nosotros, obreros al fin, no podemos permitir que sin nuestra respetuosa protesta ante la autoridad competente, se lleve a efecto, por menoscabar el único derecho que en esta clase de luchas nos queda a los trabajadores y, mayormente, tratándose de una empresa monopolizadora, que por este sólo hecho la ley la obliga a prestar con toda normalidad los servicios que tiene monopolizados.

Todas las asociaciones obreras, cualquiera que sea su ideario, que el personal de la expresada Compañía pueda constituir, son respetables, siempre y cuando su existencia sea fruto natural y espontáneo del espíritu de asociación y su actividad se desarrolle con arreglo a las leyes de la República. Por tanto, si bien entendemos que ninguna de estas asociaciones puede, por sí sola, otorgarse a sí misma la representación de la totalidad de los empleados de la Compañía, debemos afirmar también que ésta, al entablar negociaciones con sus obreros, no tiene derecho alguno a rechazar ni a prescindir de ninguna de las asociaciones expresadas.

Como consecuencia de la decisión de la Compañía, quedarán fuera de sus servicios un buen número de obreros, germen natural y seguro de continuas protestas y posibles complicaciones de carácter social, que al claro criterio de V. E. fácilmente advertirá, y por ello, en interés general, insistimos en una rápida y eficaz intervención de V. E. en este asunto.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a V. E. el mayor respeto y reiterar una vez más nuestra confianza que el nuevo régimen sabrá dar satisfacción a los legítimos anhelos de justicia y libertad que abrigan las clases trabajadoras.—Barcelona, 28 de septiembre de 1931.—El presidente.—El secretario.

AL PERSONAL DE TELEFONOS

Entre la mayoría del personal que, acogido a las plazas dadas por la Compañía, ha logrado el reintegro, existe el propósito de dejar un día de haber para socorrer a los compañeros que mantienen la huelga, así como a los que, habiendo presentado instancias, no han sido llamados por la Empresa.

Al efecto, y con el fin de hacerse cargo de las cantidades que entreguen los donantes, se ha nombrado entre los huelguistas una Comisión, que desde mañana, día 5, recibirá donativos en el Circulo de Extrema Izquierda Federal, calle Sitjas, número 16, 1.º, todos los días laborables.—La Comisión.

Boicot a la obra de Ibáñez

Los presos sociales

REUNIONES PARA HOY

Construcción
Barrida de Gracia. — Reunión de militantes de esta barrida, a las diez de la mañana, en el local social.

La Comisión de la barrida de San Andrés. — Convoca a los compañeros del Ramo de Construcción a la reunión general que se celebrará, a las diez de la mañana, en nuestro local social, calle Servet, núm. 32. — La Comisión.

Sección Albañiles y Peones. — Se convoca a los obreros de la casa Pallás y Gamandé, a las once de la mañana, en la calle de las Tapias, núm. 8, 2.º. — La Comisión.

Se convoca a los parados de la casa A. Font, afectos a las obras de Sana, a las diez de la mañana, en la calle de las Tapias, núm. 8, 2.º. — La Comisión.

Mercantil
A los mozos carreteros y choferes de las casas de patatas y cereales. — Se convoca a cuantos trabajen en las casas de patatas y cereales a la reunión que para estudiar las bases que se han de presentar a los patronos, se celebrará, en nuestro local social, calle San Honorato, núm. 7, a las cuatro de la tarde. — La Comisión.

Madera
Sección Estereros, Esparteros y Escoberos. — Reunión, a las diez de la mañana, en nuestro local social, calle Real, 33 y 35. — La Comisión técnica.

Alimentación
Sección Vaqueros. — Asamblea general, a las diez de la mañana, en la calle San Pablo, núm. 83, para tratar de las bases.

Metalurgia
Cuadro Artístico. — Los compañeros que pertenecen al Cuadro Artístico se reunirán, a las diez de la mañana, en el local social, para asuntos de interés.
Sección Maquinistas y Fogoneros. — Asamblea general, a las diez de la mañana, en la calle Municipio, núm. 12, para tratar cuestiones de interés.
Sección Fumistas. — Asamblea, a las diez de la mañana, en el local de la calle de la Luna, núm. 14, 2.º.

Productos Químicos
Sección de Ácidos y Abonos. — Se convoca a todos los compañeros y compañeras a la asamblea que se celebrará en la Alianza de Pueblo Nuevo, para dar lectura y discusión de las contrabases de la Patronal, a las tres de la tarde. — El Comité.

Vestir
Sección Sastres. — Asamblea general, a las diez de la mañana, en la izquierda del Ensanche, Aribau, 21, para tratar de las bases de trabajo y nombramiento de la Comisión que ha de gestionarias.

REUNIONES PARA MAÑANA

Ferrovianos
A las Juntas de Sección y Subsección. — Habiendo sido recibidas las actas del Pleno nacional celebrado últimamente en Madrid, se recomienda, de una manera precisa, la asistencia al Pleno que se celebrará, a las nueve y media de la noche, en el local social. — El Comité.

Metalurgia
Sección Puertas Onduladas. — Asamblea general, que se celebrará, a las diez de la noche, en el local del Centro Tarragoní, Ronda de San Pablo, núm. 44.
Sección Calefacción. — Se convoca a los parados de esta Sección, a las tres de la tarde, en el local social, Ronda del Centro, núm. 30, para cuestiones de interés.

INFORMACION SINDICAL

Construcción
Sección Albañiles y Peones (Suministros). — Se convoca a los compañeros de Suministros, a las seis de la tarde, en la calle de las Tapias, núm. 8, 2.º.

Piel
Sección Marroquinería. — Se convoca a los delegados de la citada Sección a una reunión que se celebrará, a las siete y media de la tarde, para tratar asuntos de interés.

BOICOT!

Habiendo sido acordado, por parte del Sindicato de la Metalurgia, el boicot al taller de cerrajería de Jacinto Cuyás, domiciliado en la calle de Urgel, número 172, recomendamos a todos los compañeros cerrajeros de obras se abstengan de hacer ningún trabajo para dicho patrono. — La Comisión.

TRANVIARIAS Para el camarada «Mingo»

Verdad es, que ante la crisis de trabajo que existe, ante lo que ya podemos llamar problema del paro forzoso, es preciso hacer cuanto se pueda para colocar el mayor número posible de compañeros parados. Es mejor también predicar con el ejemplo empezando por convenir a los camaradas todos, que en buena lógica social no debemos ni podemos tener dos trabajos distintos, para con esos jornales o parte de ellos aumpear los ingresos de nuestro hogar que aunque buena falta nos hace, hemos de considerar que hace mayor falta aún, en aquellos donde los ingresos no existen.

Muy bien que llamemos la atención de aquellos compañeros de esta empresa, que además de su trabajo en la misma, se dedican al reparto de productos lácteos, en primer lugar para evitar que su explotación sea más ínicua todavía de lo que es, y en segundo término para que ocupen ese trabajo aquellos que carecen en absoluto de él.

Pero es preciso no pararnos en terreno tan bajo. Se impone el hacer trabajo de saneamiento en todas las esferas por altas que sean, porque sabemos perfectamente que existe en esta empresa un subdirector llamado Veiga y un jefe de movimiento llamado Rojo que los dos son militares; que por ello ya —creo que el uno es teniente coronel y el otro es comandante— cobrarán pingües sueldos y no menos pingües serán los que cobrarán por su cargo en esta Compañía. ¿No es esto también una inmoralidad? ¿No es esto también un atentado a los intereses de los trabajadores, aunque éstos sean intelectuales, porque a pesar de ello trabajadores son? Además esos señores fueron los protegidos y los mimados de la Dictadura; ellos fueron el brazo derecho de los Barrera, de los Despujols, de los Miláns del Bosch, y todavía se hallan inculcados por aquel ambiente de reacción, de persecución hacia las organizaciones obreras y aunque hoy no tienen la hombría de dar la cara en estos momentos en que el ambiente no está tan enrarecido, de un modo hábilidoso combaten cuanto pueden las justas aspiraciones de nuestra clase, tan villipendiada y tan escarnecida.

Existen todavía otros motivos por los cuales nuestra acción ha de llegar por todos para que resulte obra práctica y benéfica, y éstos no son otros que la textura en que se han colocado algunos militantes de esta Sección, respecto al Sindicato del Transporte. No parece sino que existe el deliberado propósito de producir una excisión en nuestros medios y como si esto desgraciadamente llegara a producirse no podrá favorecer a nadie más que a la empresa, es de extraordinaria necesidad no hacerle el juego inconscientemente, sino combatirle heroicamente y arrear con dureza contra sus injusticias e inmoralidades, más que destruyéndolas mutuamente en nuestras luchas intestinas. — La Junta.

Sección Góneros de Punto. — Compañeros y compañeras: Ante estos momentos de honda trascendencia histórica para el pueblo trabajador, cuya unión debe ser ahora más que nunca sólida e indestructible, y teniendo en cuenta que nuestro común enemigo, la burguesía y sus secuaces, apelan a todos los procedimientos, tan innobles como infructuosos, para entorpecer la marcha ascendente de nuestro Sindicato hacia el logro de nuestras aspiraciones, es por lo que esta Comisión os convoca a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en el local del Cine Bailén (entre Monistrol y Bailén), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la Junta.
2.º Presentación y discusión de las bases.
3.º Ruegos y preguntas.

Teniendo en cuenta la importancia que para nuestro porvenir tiene dicho acto, no dudamos que sabréis demostrar el cariño sindical que sentís hacia nuestra Sección y asistiréis en masa a este acto.

Os saluda fraternalmente. — La Comisión.

ASAMBLEAS CONFLICTOS

El de la casa "Singer". — Saliendo al paso de las artimañas de que se valen todos los esquiroleros de la susodicha casa, cabe el decir que quieren obligar a las arrendatarias a pagar las semanas que dura el conflicto. Por tanto, es preciso no hacer caso a esos traidores, pues vosotras no tenéis porque sufrir las consecuencias de que haya unos altos empleados que no les convenga que el conflicto se solucione.

No pagad; y a esos esbirros que hacen de esquiroleros, echadlos de vuestras casas con cajas destempladas.

Además de los esquiroleros que el otro día se citaban en estas mismas columnas, hay que añadir otro "personaje de la misma fauna": Juan Ruiz, que vive en la calle de San Pablo, núm. 53, primero (Barcelona).

Hay, además, una "señora" —vaya señorita— que responde por el nombre de Amparo Perra, con domicilio en la calle de Anselmo Clavé, de nuestra ciudad, que también se presta a hacer el designante papel de esquirola.

Esperamos de todos los trabajadores y de los ciudadanos de Badalona que no se dejarán sorprender por estos miserables, aunque digan lo que quieran.

Las máquinas no os las pueden quitar si no es judicialmente, cosa que hoy no pueden hacer.

El "sujeto" Pedro Valero "El Negro", inspector, tiene un comportamiento que no es necesario que lo digamos. De sobras lo conocen en todo Badalona, en particular las arrendatarias. Sus mejores palabras son dignas de un animal —y perdones los animales irracionales.

Cuando una arrendataria por enfermedad o otras circunstancias no puede pagar, este individuo las dice que si no pueden pagar o no tienen dinero, que lo roben.

Alerta con esta gentuza y solidarizáos con los camaradas huelguistas, cumpliendo al pie de la letra con el boicot. — Un ciudadano.

El de Bonet-Amat. — Se notifica a todos los obreros del Ramo de Construcción que sigue en el mismo estado el conflicto de la casa José Bonet Amat, existente dicha obra en la calle de Paure Claret, núm. 206. — El Comité.

El del Borne. — Continúa en el mismo estado el conflicto iniciado en el Mercado Central de Frutas y Verduras, provocado por la falta de seriedad del Ayuntamiento.

El Comité del Transporte comunicaba en su nota de ayer, los orígenes del conflicto y explicaba detalladamente los hechos ocurridos hasta que la Asociación de Mozos y Faquines, afectada al Sindicato Unico del Transporte, hubo de plantear la huelga, como contestación a la falta de seriedad de los hombres que rigen los destinos de la ciudad.

El Ayuntamiento, que había concedido la exclusividad del servicio de carga y descarga en aquel mercado a la Asociación de Mozos y Faquines, se volvió de su acuerdo ante la presión de unos capataces que habían considerado el citado mercado como merienda de negros, y que, a última hora, pese a su situación aburguesada, se acogieron a la "benevolencia" del concejal señor Jové para presentar una lista de obreros que, en realidad, no es más que una ficción, aprovechada por el líder socialista del Ayuntamiento para poder constituir una Sociedad afecta a la Unión General de Trabajadores.

Lo más bochornoso de este caso, anómalo es que los concejales de la Esquerda y los radicales, sabedores todos de que este movimiento efectuado por el señor Jové no es más que una estratagemma empleada por aquellos capataces, que ven ante sí una negra perspectiva si llega a asentarse el predominio de los trabajadores en el servicio de carga y descarga, habiendo caído aquéllos en el garlito que se les ha tendido, y han contribuido con su actitud equivocada a hacer que el conflicto se haya planteado con toda gravedad para la ciudad, a pesar de las oportunas advertencias que les hicieron los elementos dirigentes de la Asociación de Mozos y Faquines.

La maniobra del Sr. Jové ha tenido la fortuna de ser atendida por el Ayuntamiento, que se víctima de la conveniencia de un solo individuo. Y, lo que es más triste

Sindicato Mercantil de Barcelona

HUELGA PARCIAL EN EL RAMO DE ALIMENTACION

Ayer se declaró la huelga parcial en el comercio del Ramo de Alimentación que afecta a las importantes casas Simó Alemany y Pi y Compañía, Félix Estrada, J. Codina y Compañía y M. Santacana.

El paro fue general, trabajando únicamente los patronos y sus familiares.

La presencia de los huelguistas ante los establecimientos produjo aún incidente sin gran importancia.

Parece que se han empezado negociaciones, existiendo la impresión de una pronta solución. — La Junta.

Comisión de Defensa Económica

Ponemos en conocimiento de los inquilinos de Barcelona y su radio que posean certificados del catastro de la Propiedad Urbana se piden por el domicilio de esta Comisión, Plaza de Medinaceli, núm. 1, pral. — La Comisión.

CHARLAS

Hoy, desde cuatro de la tarde en adelante, habrá una larga charla, como las acostumbradas, en el local del Ramo del Vidrio de la calle de Galileo (Sana). Confiamos en la asistencia de nuestros amigos, compañeros y simpatizantes.

te aun, es que hombres de la austeridad política del Sr. Casanovas y del alcalde se dejan arrastrar por ese representante de la U. G. T. contra los intereses de la clase obrera del Borne, afecta toda ella a la Confederación Nacional del Trabajo.

Pero, a pesar de todo lo ocurrido, esperamos aún que los concejales se retracten de su última y desdichada actitud, y que, dándose cuenta del verdadero significado y motivos originarios del conflicto, concederán a los faquines el derecho de ostentar la placa para el trabajo, sin intromisiones ajenas a la que es, en realidad, el derecho del obrero, es decir, sin que pueda servir de "taparrabos" una llamada Asociación compuesta de antiguos capataces logreros y elementos que tienen mala nota en su historial de obreros.

Mientras el Ayuntamiento no tome la actitud que le indicamos —digna y correcta—, los obreros del Mercado Central de Frutas y Verduras continuarán en su puesto de lucha dignamente, y por nada ni por nadie retrocederán en el gesto en que se han colocado, seguros de que solamente la serenidad y la firmeza lograrán darles el triunfo. — La Junta.

RAMO DE LA MADERA UN DEPRAVADO

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores del ramo, y a los embutidores en particular:

Que en la calle de Ferlandina, número 6, tiene establecido un taller de embutidores el inhumano José Sagarra. Los trabajadores de dicho taller se han solidarizado con este Sindicato para declarar el boicot a dicho burgués. ¿Causas? Vamos a decirlo. Sagarra posee una lóbriga casa en la Carretera del Port, número 451, la cual estableció alquilada por el compañero Pereiro; éste, como tantos otros, quedó en paro forzoso, y no pudiendo comer, menos podía pagar el alquiler de la casa en que habitaba. Después de varios meses, el casero lo quería echar. El compañero Pereiro se ofreció a trabajar en el taller del casero, pudiendo de esta manera pagar el alquiler que tenía retrasado.

Ante la negativa del casero, dicho compañero, por no verse en el trance de tener que ver a sus hijos pequeños en el arroyo, buscó por todos sus medios, y recabando de varios compañeros la cantidad de cien pesetas, las entregó al propietario y burgués. Este las rehusó, con el solo fin de llevar a efecto el repugnante acto criminal del desahucio. Focos días después presentaron varios policías denominados de Asalto, y como que el nombre les protege, porque esta es su misión, asaltaron la casa, y sin respetar nada, porque no era suyo, principiaron su trabajo atropellando a Asunción López y Pereiro y pegando a cuantas vecinas prestaron solidaridad en momentos tan desesperados como lo eran para Asunción y sus dos hijos, protegidos y conmovidos que el chico burgués y sus hijos echaran los muebles por el balcón, quedando la mayor parte destrozados completamente.

Sabemos que alguien ha dado orden de detención de nuestro compañero, y si éste no se deja coger se quiere prender a su compañero, y una vez capturada, como ellos dicen, han amenazado con quitarles los hijos, y de esta manera se tendrá que entregar en manos de los fatídicos policías. Ya veis, compañeros, lo que se pretende: encarcerar a una víctima más, y esto después que han cometido una injusticia y una arbitrariedad más esa gente de la República.

Es necesario, pues, compañeros del Ramo de la Madera, denunciar el boicot al tan depravado burgués José Sagarra. — La Junta.

A todos los adhe-rentes del Ramo de Construcción

La Junta del Sindicato del Ramo de Construcción, recomienda encarecidamente a sus afiliados, y particularmente a los albañiles y peones, a que se abstengan de trabajar cuando el trabajo sea de incumbencia de los picapedreros.

Camaradas: Por dignidad, os debéis negar a realizar ningún trabajo que pertenezca a los picapedreros, pues debéis tener presente que la Sección de Picapedreros hace DOCE semanas que está en conflicto con la central Patronal de la misma.

La valiente actitud de nuestros camaradas picapedreros, debe servir de ejemplo, que no debemos olvidar.

Por humanidad y solidaridad hacia los compañeros que han tiempo sufren las consecuencias del "paro forzoso", los camaradas picapedreros que tenían la "suerte de trabajar", en acuerdo tomado entre todos, plantean a la burguesía el reparto del trabajo.

Solamente les guimba la humana intención de poder trabajar, equitativamente, todos. Nada les importa hacer seis, cuatro, dos o un día por semana cada obrero. Lo que desean, y aun desean, es que el trabajo que hubiere fuese repartido equitativamente. Más claro: que no pueden consentir que unos trabajen todo el año, mientras otros, no menos capacitados para el trabajo, pasan el año sin haber logrado trabajar.

¡Desean una cosa justa, y la justicia triunfará!

La Junta considera que entre todos, con un poco de voluntad, podemos dar la batalla a esta absurda burguesía de la piedra.

¡Ni una piedra labrada debe ser descargada ni colocada en las obras! ¡Nada, absolutamente nada, que sea de la incumbencia de esta Sección debe ser hecho!

Que la Patronal reconozca que hay una colectividad consciente de su deber solidario, que vela por los intereses de una Sección, lo mismo que por los intereses de un camarada, porque estos intereses son, ni más ni menos, que nuestros propios intereses.

¡Que cada cual ocupe el lugar que le corresponde! — La Junta.

A todos los Sindicatos Metalúrgicos de la región catalana

Esperamos que todos los Sindicatos Metalúrgicos de la región manden su dirección y el número de afiliados para mandarnos el acta del Pleno regional.

Por el Sindicato Unico de la Metalurgia de Barcelona. — La Junta.

La Agrupación de Educación Confederal de Barcelona hace saber que ya obran en nuestro poder los carnets y estatutos, y pueden pasar a recogerlos todos sus adherentes, de seis a ocho de la tarde, por nuestro domicilio social, Ronda de San Pablo, núm. 59, pral. — El secretario, Vicente Vitalier.

Se encarece al Sindicato de Cardona que nos diga a dónde debemos girar la cantidad que obra en nuestro poder, con destino a los huelguistas de esa población. — La Administración.

La Sección Alpargateros advierte que, habiendo sido presentadas las bases el día 2 de los corrientes, pasen los delegados y delegadas por el local del Sindicato, calle Guardia, núm. 12, principal, y por la barrida de Gracia, calle Salmerón, número 111, para comunicarnos un asunto de interés. — La Junta.

Se pone en conocimiento de los compañeros que componen la Sección de Cerreros, que pueden venir a coltar en el Sindicato de Productos Químicos, calle de la Unión, núm. 15, 1.º, los lunes y viernes de cada semana, de tres a seis de la tarde, como también para toda clase de informes.

Mientras no se confeccionen otras bases, y hasta que sean aprobadas, regirán las mismas que rigen en la actualidad.

Tomen nota de ellos los compañeros de la casa Solves y Masip, y si todos hicieran y cumplieran como los de las casas José Ruzafa y Pedro Tur, ya lo tendríamos todo solucionado. — La Junta.

La Sección de Mozos Carboneros avisa a todos los compañeros que, habiéndose extraviado el timbre redondo, queda sin efecto desde el día 20 del actual, siendo sustituido por el cuadrado, y, al mismo tiempo, también se pone en guardia a todos los de otros pueblos, e incluso Barcelona, que si se les presenta un individuo llamado Guillermo García, que tiene el número 69 de Sección en el carnet confederal, sea despreciado por todos, por haberse escapado con dinero de varios sitios, incluso de la casa que trabajaba. — La Junta.

A todos los adhe-rentes del Ramo de Construcción

La Junta del Sindicato del Ramo de Construcción, recomienda encarecidamente a sus afiliados, y particularmente a los albañiles y peones, a que se abstengan de trabajar cuando el trabajo sea de incumbencia de los picapedreros.

Camaradas: Por dignidad, os debéis negar a realizar ningún trabajo que pertenezca a los picapedreros, pues debéis tener presente que la Sección de Picapedreros hace DOCE semanas que está en conflicto con la central Patronal de la misma.

La valiente actitud de nuestros camaradas picapedreros, debe servir de ejemplo, que no debemos olvidar.

Por humanidad y solidaridad hacia los compañeros que han tiempo sufren las consecuencias del "paro forzoso", los camaradas picapedreros que tenían la "suerte de trabajar", en acuerdo tomado entre todos, plantean a la burguesía el reparto del trabajo.

Solamente les guimba la humana intención de poder trabajar, equitativamente, todos. Nada les importa hacer seis, cuatro, dos o un día por semana cada obrero. Lo que desean, y aun desean, es que el trabajo que hubiere fuese repartido equitativamente. Más claro: que no pueden consentir que unos trabajen todo el año, mientras otros, no menos capacitados para el trabajo, pasan el año sin haber logrado trabajar.

¡Desean una cosa justa, y la justicia triunfará!

La Junta considera que entre todos, con un poco de voluntad, podemos dar la batalla a esta absurda burguesía de la piedra.

¡Ni una piedra labrada debe ser descargada ni colocada en las obras! ¡Nada, absolutamente nada, que sea de la incumbencia de esta Sección debe ser hecho!

Que la Patronal reconozca que hay una colectividad consciente de su deber solidario, que vela por los intereses de una Sección, lo mismo que por los intereses de un camarada, porque estos intereses son, ni más ni menos, que nuestros propios intereses.

¡Que cada cual ocupe el lugar que le corresponde! — La Junta.

A todos los Sindicatos Metalúrgicos de la región catalana

Esperamos que todos los Sindicatos Metalúrgicos de la región manden su dirección y el número de afiliados para mandarnos el acta del Pleno regional.

Por el Sindicato Unico de la Metalurgia de Barcelona. — La Junta.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Se espera que la llegada del señor Lerroux despejará la situación política

Madrid, 3. — Aumenta la expectación por el regreso del señor Lerroux. Se espera que su presencia traerá como consecuencia la solución de la actual situación política, que aun no está resuelta.

La interpretación que tiene más partidarios, y casi puede decirse confirmada oficialmente, es la manifestada por el ministro de Economía, es que parece que en el próximo Consejo de ministros, se planteará la orientación de actuar todo lo posible la discusión parlamentaria de los artículos relativos a la elección de presidente de la República, a fin de que pueda procederse, cuanto antes, a la elección del presidente e inmediatamente a la constitución de un Gobierno con carácter definitivo.

Los elementos más destacados de la actual situación trabajan para que ese Gobierno sea a base de socialistas y de elementos de Acción Republicana, aunque se tropieza con la dificultad de que los socialistas son más bien partidarios de constituir la oposición.

La próxima semana será, pues, de gran actividad política, ya que a todo esto se une la deliberación parlamentaria, que desde el primer momento será de una gran intensidad, a fin de que puedan discutirse prontamente los artículos referentes a la religión, la familia y la propiedad, para despejar estos obstáculos, y puedan las Cortes rápidamente entrar en la discusión de la parte referente a la elección de presidente de la República. — Atlante.

La Bolsa de ayer

Madrid, 3. — En la sesión de la Bolsa de hoy, lo más interesante ha sido un rebaja de la libra que ha bajado un entero y la firmeza de la peseta con respecto a las divisas que ahora se toman como patrón, que son el franco y el dólar.

La peseta con relación a estas medidas, se cotizó lo mismo que ayer. — Atlante.

Lloran, se desmayan, y ante el retrato del "rey" muerto, dan gritos de "¡viva el rey!"

No se trata de una fiesta india, sino de la muerte de don Jaime

Madrid, 3. — La reunión de esta tarde en el Círculo Jaimista fué presidida por el jefe interino del Comité del Castillo. Los asistentes a la reunión dijeron varias oraciones por el alma del difunto.

Después, el presidente dijo: «¡el rey ha muerto!, ¡viva el rey!»

El partido seguirá las inspiraciones que le dicte don Alfonso de Borbón. Todos los que se hallaban en el círculo lloraban, y algunos de los jefes jaimistas sufrieron desmayos ante el retrato del caudillo.

En una de las habitaciones hay una mesa puesta con la bandera monárquica y un álbum para firmar. En las paredes de la casa todos los retratos del caudillo están cubiertos con crespones negros.

El nuevo pretendiente ostenta el título de Alfonso I de España. — Atlante.

Una opinión del ministro de Comunicaciones

Madrid, 3. — Se le preguntó al Sr. Martínez Barrios si constituiría en el Ministerio hasta acabar el presupuesto de su departamento y dijo que este Gobierno tenía un fin próximo, que será el momento de elegir presidente de la República.

Se le preguntó qué opinión le parecía que tendría que dar para sustituir al actual Gobierno y contestó que, a su juicio, el Gobierno que se formase debería ser de extrema izquierda, con los socialistas.

Anunció que el edificio del cuartel de Mendigorría en Alcalá de Henares, que ha sido entregado al Ministerio de Comunicaciones, será destinado a Colegio de Huérfanos de Correos. — Atlante.

El general Godet, declara

Madrid, 3. — Ante la Comisión de Responsabilidades ha de-

clarado el general Godet. Interrogado por los periodistas, se ha limitado a manifestar que había contestado a todas las preguntas que se le habían hecho. — Atlante.

Visitas a Maura

Madrid, 3. — El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de agrarios de Avila, que le hablaron del problema planteado en aquella provincia en relación con el cultivo de la tierra. — Atlante.

La protección de la infancia

Madrid, 3. — Esta mañana, bajo la presidencia del director de Administración, Sr. Recadón, se ha reunido el Consejo Superior de Protección a la Infancia. — Atlante.

Charles Henry, en Madrid

Madrid, 3. — Ha llegado a esta capital monsieur Charles Henry, jefe del Gabinete del ex presidente del Consejo de ministros de Francia Sr. Painlevé y redactor de "L'Ére Nouvelle".

El viaje de monsieur Henry obedece al encargo del presidente del Consejo francés, Sr. Laval, de estudiar la situación política en España. — Atlante.

El ministro de la Guerra recibe, entre otras, al héroe de casa Cornelio

Madrid, 3. — El ministro de la Guerra ha recibido al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de San Alberto del Escorial, al Sr. Calvo de León y a los generales Ruiz Trillo, García Oterín, Goded y Gómez Morato. — Atlante.

¡Que les hagan diputados a todos!

Madrid, 3. — Durante el día ha aumentado la actividad de la propaganda electoral por todos los procedimientos, invadiendo los repartidores, cafés, bares y comercios. Es han repartido muchas candidaturas republicanas, de Primo de Rivera y comunistas.

Durante toda la tarde circularon numerosos camiones y taxis que recorriendo las calles de Madrid arrojaban proclamas y candidaturas. Unas iban con la bandera tricolor y otras con la bandera roja. Los taxis iban en su mayoría ocupados por señoras. — Atlante.

Según un despacho de Nueva York, el "Evalu" llegó felizmente a Venezuela

Madrid, 3. — Se ha recibido un despacho de Nueva York comunicando que según noticias particulares recibidas de Caracas (Venezuela), el yate "Evalu" tripulado por el profesor catalán de la Universidad de Boston, Enrique Blanco y su hija Eevalú, realizó felizmente la travesía del Atlántico meridional y logró arribar a La Guaira (Venezuela), desde donde, después de descansar, contados días, emprenderá su arriesgado viaje alrededor del mundo.

La primera etapa del "Evalu" será la costa colombiana. — Atlante.

El Congreso Cinematográfico

Madrid, 3. — Esta tarde se constituyó la sección segunda del Congreso de Cinematografía, que trató de la producción y distribución, en la que hay presentadas diversas ponencias, algunas de ellas de gran interés.

Quedó constituida la Mesa de esta Sección, quedando formada por los Sres. Rodríguez, como presidente; Calvoche, como vicepresidente, y el Sr. Guillot.

La sección primera se reunió nuevamente por la tarde en el salón de sesiones de la Academia de Jurisprudencia, donde se celebra este Congreso.

Se trató del intercambio de películas entre los países de habla española y portuguesa. El intercambio se refiere a noticias, a actualidades, a películas documentales y educativas.

Intervinieron varias señoras y seguidamente se levantó la sesión. — Atlante.

Ha sido facilitado el proyecto de ley sobre transportes por carretera

Madrid, 3. — En el ministerio de Fomento han facilitado el texto del proyecto de ley sobre los transportes por carretera. En el preámbulo se dice que la concesión de exclusivas ha creado pequeños monopolios. El primer paso que se da en el proyecto es para aunar los transportes ferroviarios y por carretera bajo un solo criterio de explotación.

Se suprime la Junta de Transportes, substituyéndola por un servicio dependiente de la Dirección de Ferrocarriles, encomendándose la labor inspectora provincial a las Jefaturas de Obras públicas. Se inicia la formación de un cuerpo de Policía encargado de la inspección de los transportes por carretera.

Se tiene en cuenta el transporte gratuito de la correspondencia por carretera, que fué uno de los motivos principales de la exclusiva, facilitándose la explotación a las empresas que transporten gratuitamente la correspondencia con la exención del canon de conservación de carreteras.

En la parte dispositiva se dice:

Primero. Los servicios de transporte serán objeto de concesión por parte del Estado. Se clasificarán en cinco grupos: itinerarios con horario fijo y transporte de viajeros y mercancías, transportando gratuitamente la correspondencia.

Segundo. Los mismos servicios, sin obligación de transporte de correspondencia.

Tercero. Servicios de itinerario fijo sin orario determinado.

Cuarto. Servicios de tasa indeterminada; y

Quinto. Servicios exclusivos de mercancías indeterminadas.

Estos transportes por carretera podrán ser concedidos a cualquier persona capacitada para el comercio.

Estos servicios dependerán de la Dirección de Ferrocarriles.

El jefe del Servicio Central será un inspector general o ingeniero jefe de canales, caminos y puertos.

Se crea un cuerpo de Policía especial, cuyo reglamento se publicará.

Los servicios que se concedan a base del transporte gratuito de la correspondencia tendrán que comprometerse a hacer el transporte gratuitamente y tendrán respecto a la misma la responsabilidad que en este servicio tienen los ferroviarios.

La concesión será valorada para un año, prorrogable tácitamente.

El canon por el transporte por carretera seguirá siendo el mismo: de cuatrocientas pesetas para los vehículos de capacidad hasta de 10 viajeros; máximo de 900 pesetas para los vehículos de 20 pasajeros en adelante.

Los transportes para mercancías se someterán a la siguiente tributación: 300 pesetas los camiones hasta una tonelada, siguiendo la escala hasta 1,00 pesetas en los camiones superiores a cuatro toneladas. Los taxis pagarán 150 pesetas por trimestre.

Las tarifas para el transporte de mercancías y para viajeros las fijará el jefe de Obras públicas o el jefe del Servicio central y no podrán ser inferiores a 15 céntimos por kilómetro. Las líneas paralelas a las vías férreas tendrán un recargo en el canon del 20 por 100.

Las líneas clasificadas como de colaboración con la vía férrea tendrán la tarifa mínima.

Se señalan en el decreto las causas de caducidad de la concesión.

Quedan suspendidas, sin derecho a indemnización, todas las concesiones acordadas con anterioridad a esta ley.

Se dictará un reglamento en el plano de un mes. — Atlante.

Se reúne el Consejo Superior de Ferrocarriles

Madrid, 3. — En el Consejo Superior de Ferrocarriles se reunió esta mañana la Comisión nombrada para entender en la petición de aumento de haberes del personal ferroviario.

Para facilitar la labor a desarrollarse se designaron tres Subcomisiones o ponencias, que dictaminarán sobre la necesidad y cuantía del aumento, modo de arbitrar recursos y normas para la amortización de parte del personal de las Compañías.

La Comisión se reunirá nuevamente el martes, por la tarde. — Atlante.

La Subcomisión que entiende en el terrorismo

Madrid, 3. — La Subcomisión que entiende en el terrorismo y política social de Barcelona ha citado para declarar ante ella en la próxima semana a los señores José Sánchez Guerra, Pinós y Miláns del Bosch.

Parece que, una vez leídas estas declaraciones, se cree que para mediados de mes, miembros de la citada Subcomisión se trasladarán a la Ciudad Condal. — Atlante.

Los socialistas impiden una juega religiosa y a causa de ello omite el gobernador

Zamora, 3. — En vista del acuerdo tomado por los socialistas de que se iba a declarar la huelga general al salir la procesión de la Virgen del Tránsito, el obispo acordó aplazar la misma. Ante la presión de los socialistas, el gobernador a acordado presentar su dimisión al ministro de la Gobernación. — Atlante.

Rumores de huelga

Córdoba, 3. — Según afirman los elementos obreros, el lunes se declarará la huelga general. La noticia no ha tenido confirmación. — Atlante.

La Guardia civil hiere a tres braceros y, viendo que esto era poco, fué reforzada

Palencia, 3. — En Antilla del Pino, al mediodía de hoy se registró una colisión sangrienta entre los braceros del campo, que están en huelga y la benemérita. Resultaron tres heridos. Se han enviado más fuerzas de la Guardia civil. — Atlante.

La Compañía de Teléfonos, ¿continúa en su norma de colocar petardos?

Sevilla, 3. — A las dos de la madrugada se ha oído una gran explosión. El estrepido fué tan grande que se oyó en toda la ciudad. No se pudo lograr averiguar el lugar de la explosión.

Poco después de las dos de la madrugada comunicaron a la Comisaría, vecinos del barrio del Porvenir, que la explosión tuvo lugar en aquel barrio. Un registro de la Telefónica situado cerca del lugar de la explosión no sufrió desperfectos. — Atlante.

En un cine gritan ¡viva la Monarquía! y la Policía les protege

San Sebastián, 3. — En la función de ayer en el teatro Miramar, la música interpretó el Himno de la República en el momento que se proyectaba en la pantalla la figura del autor. Una parte del público del patio de butacas dió vivas a la Monarquía y esto fué contrarrestado por todo el público de galerías, con vivas a la República. Se produjo un alboroto, tentado que intervenir la fuerza pública para proteger a los vitoreadores del patio de butacas.

Poco después quedó restablecida la normalidad. — Atlante.

Muerte por dos puñaladas

Cuenca, 3. — En Bellio, un individuo mató de dos puñaladas al teniente de Ingenieros Emilio Gace. Según unos, el crimen obedece a cuestiones políticas, y según otros, a asuntos de carácter familiar. — Atlante.

En Cádiz se prepara la huelga general para el lunes

Cádiz, 3. — La huelga general anunciada por veintiocho horas para el lunes la motiva el no haber resuelto las peticiones sobre rebaja de alquileres y subsidencias. La referida huelga está organizada por el Sindicato afecto a la C. N. T.

Esta noticia aclara la transmisión anteriormente, en la que se atribuía los orígenes de la huelga a la denegación del permiso para celebrar un mitin.

La Unión de obreros constructores, acordó no aceptar las bases propuestas para solucionar el conflicto. — Atlante.

El ministro de Justicia habla de los próximos debates parlamentarios

Madrid, 3. — Los periodistas hablaron esta mañana con el ministro de Justicia de los próximos debates parlamentarios que afectan a los puntos fundamentales de su departamento, como son: la propiedad, familia y religión.

El señor De los Ríos hizo presente que no procede por su parte hacer ninguna declaración antes de que el Parlamento se pronuncie sobre ello. Por eso—añadió—me ha extrañado mucho que algún periódico, para el que tengo los mayores afectos y respetos, se extraña a su vez, de que yo haya dicho que el Gobierno no ha de hacer uso del derecho de presentación para la vacante de la silla de Toledo. Cuando el Parlamento dé una orientación a seguir, el Gobierno obrará en consecuencia. Lo que el Gobierno no ha hecho, ni ha querido hacer es ningún acto de carácter personal con el cual se crearía un nuevo derecho.

Tampoco hay que olvidar que ha transcurrido muy poco tiempo desde que se ha producido la vacante y que el asunto ha tomado estado en las Cortes. Esto no quiere decir, dejación del derecho del Estado, pues estando en discusión el asunto en el Parlamento, sólo hemos deseado que éste determinase su actitud sin realizar ningún acto personal, que pudiera significar un perjuicio de la cuestión.

Esto significa—terminó diciendo el ministro de Justicia—un "statu quo" en la situación presupuestaria de hecho. — Atlante.

Una maleta que contenía unos envoltorios poro tranquilizadores

Zaragoza, 3. — Esta mañana, a las diez y del autobús del servicio público entre Alcañiz y Zaragoza, se apeó en la plaza de San Miguel, un joven elegantemente vestido que llevaba una maleta en la mano.

Uno de los empleados del consumo, llamado Manuel Monleón, concibió determinadas sospechas acerca del contenido de la maleta y solicitó del joven que la abriese. El desconocido le entregó la maleta y las llaves al consumero, emprendiendo rápidamente la huida. Abrió la maleta el consumero y vio que contenía unos paquetes y un rollo de mecha. El empleado cerró de nuevo la maleta y la remitió a la Comisaría, donde examinado detenidamente se comprobó que encerraba cuatro paquetes con 25 cartuchos de dinamita y unos metros de mecha. En total la dinamita pesa diez kilos.

La Policía realiza pesquisas para detener al portador de la maleta. — Atlante.

Despido de obreros

Düsseldorf, 3. — Las minas de Lignito, de Wehlna, pertenecientes al Consorcio Stinnes, ha acordado el despido de 1,200 obreros.

La fábrica Krupp despedirá a 100 obreros. El Consorcio Hirsch, 500 y una fábrica de Düsseldorf, otros 500. — Atlante.

Regresan de Cuba 400 españoles

La Habana, 3. — A bordo del transatlántico español "Marqués de Comillas" han abarcado, para España, más de 400 españoles que se encontraban en Cuba en difícil situación económica y eran socorridos por la Embajada. — Atlante.

Huelga de impresores en La Habana

La Habana, 3. — Se ha declarado la huelga de impresores, y con tal motivo no ha visto la luz ningún periódico.

El movimiento se ha declarado como protesta contra la proyectada reducción de los jornales en un 15 por 100. — Atlante.

Han sido dominadas las insurrecciones de Georgia

Moscu, 3. — El Estado Mayor Central soviético ha publicado una nota declarando que han quedado completamente dominados los distintos movimientos insurreccionales de Georgia. — Atlante.

Una salvajada en forma de bomba

La Habana, 3. — Hay un muerto y ocho heridos, algunos gravísimos, a consecuencia de la explosión de una bomba, lanzada por un desconocido desde un automóvil en marcha, contra un campo de basquet-ball, de señoritas, establecido en Yborá. El hecho ocurrió anoche. — Atlante.

Si no les dejan reducir los salarios, cerrarán los negocios

Berlín, 3. — Las empresas mineras, industriales y comerciales del Rbur han denunciado todos sus actuales contratos con sus obreros y exigen una disminución en los salarios, porque—dicen—de otra forma se verán en la precisión de cerrar comercios y factorías.

Igual determinación se ha adoptado en Silésia y otras regiones industriales.

Estas disposiciones afectan, hasta ahora, a más de 200,000 obreros y empleados. — Atlante.

La burguesía alemana contra los salarios

Berlín, 3. — Se reciben noticias de toda Alemania dando cuenta de haber sido denunciados los contratos de trabajo de las empresas con sus obreros y empleados por exigir aquellas una reducción de los salarios.

Los ferrocarriles, correos y otras administraciones han adoptado igual determinación, que afecta a más de medio millón de obreros y empleados. — Atlante.

Protestando de unas palabras de Maurín

Nos ha visitado una nutrida comisión de murcianos con el objeto de protestar contra unos conceptos vertidos por Joaquín Maurín en un mitin. Se lamentaron los visitantes—que son menos amigos de la Policía que el futuro diputado—de que el único medio que se le ha ocurrido para ofender a la Policía ha sido el de llamarles repetidamente murcianos. "En Murcia nos dicen—se todos son policías ni todos los policías son murcianos."

Creemos, con nuestros visitantes, que para atacar a esa gente no es necesario hacerlo a los murcianos sin distinción, pues que si Murcia da muchos policías, da también personas más útiles a la sociedad.

Y, en fin de cuentas, Murcia debería ser una esperanza para los comunistas, ya que todo su poder lo cifran en la acción sin control de los polizontes. Por lo mismo, no deben ofender a una región a la que acudirían al día siguiente de tomar el Poder.

El triunfo de los compañeros de Mudanzas

En sido solucionado satisfactoriamente para los compañeros de la Sección de Mudanzas de esta localidad, el conflicto que venían sosteniendo durante toda la semana.

Fuó planteado el conflicto por el despido sistemático de que venían siendo víctimas algunos compañeros, por parte de la Patronal de mudanzas. Al ser readmitidos por parte de los patronos todos los seleccionados, se da por solucionado dicho conflicto. — La Junta.

Levantamiento de un boicot

El Sindicato Unico de la Metalurgia comunicó a todos los Sindicatos, y en particular a los compañeros de la Sección de Carrrejos de Obras, que habiéndose resuelto satisfactoriamente por ambas partes, y con intervención directa del Gremio de patronos Carrrejos y Barreros, el conflicto planteado al taller de cerrajería de Jacinto Cuyda, queda sin efecto el boicot declarado a dicho patrono. — La Comisión técnica.

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

EN ALEMANIA

Se trabaja intensamente para lograr la realización de un avión que pueda volar en las capas superiores de la atmósfera, el cual se cree irá de París a Nueva York y regresará en 24 horas

Berlin, 2. — Desde la magnífica proeza realizada por el sabio aeronauta suizo, profesor Piccard, que alcanzó en su histórica ascensión la altura de 16,000 metros, volando en la estratosfera, se trabaja activamente en los laboratorios y talleres aeronáuticos de Alemania para lograr la realización de un avión que pueda volar en las capas superiores de la atmósfera.

La Prensa especializada habla constantemente de nuevas invenciones de cohetes especiales para la propulsión de aviones, de máquinas voladoras especiales, provistas de cabinas capaces de resistir la ratificación del aire, etcétera.

Lo que acucia más el interés de los inventores es, precisamente, la consideración de que el avión de la estratosfera permitirá volar a velocidades incalculables por el momento. Desde luego, se podría ir de París a Nueva York en un día, y muchos sabios creen que se podría regresar a la capital francesa dentro de las veinticuatro horas.

En las fábricas Junkers, de Dessau, se trabaja ya en la construcción de un avión-bólide, capaz de alcanzar alturas enormes. Los ingenieros de las famosas factorías no han declarado una sola palabra sobre el particular, pero son varios los periodistas que han logrado averiguar algo relacionado con la construcción del avión destinado a volar en la estratosfera.

Se ha podido comprobar que los ingenieros de la Junkers han calculado que a una altura de 16,000 metros la velocidad de un avión se triplica respecto a la que se alcanza en nuestra atmósfera. Es decir, que un aparato que volase a dicha altura con regularidad y alcanzase los 500 kilómetros por hora, pondría Nueva York a doce horas de la capital de Alemania.

Un avión provisto de un motor de mayor potencia podría ir de Berlín a Nueva York en seis horas.

El avión que se construye en las fábricas Junkers no es de tipo definitivo y será utilizado únicamente para realizar ensayos. En su construcción colaboran la "Notgemeinschaft der Deutschen Wissenschaft" (Sociedad Alemana para el progreso de las Ciencias) y la "Deutsche Versuchsanstalt für Luftfahrt" (Establecimientos para Ensayos de Aeronáutica).

Se trata de un monomotor Junkers, enteramente metálico, con una envergadura de 25 metros y un peso en vuelo de 4,000 kilos. La tripulación irá encerrada en una cabina de doble pared metálica, absolutamente estancada, mantenida a una presión atmosférica y a una temperatura tales que el organismo humano pueda soportarlas sin esfuerzo. Esta presión y la renovación del aire las asegura un compresor.

El aparato va provisto de un motor Junkers y de un cohete especial (schleudergebiase) cuya impulsión permitirá al aparato alcanzar las capas superiores de la atmósfera, navegando luego el avión por medio del motor.

Se cree que en los vuelos experimentales alcanzará este avión de 8 a 12,000 metros de altura, y, más tarde, con la adición de un segundo cohete, podrá alcanzar los 16 kilómetros de altura.

Conviene recordar que el actual record de altura en avión es de 13,157 metros. La materia propulsiva del cohete es una mezcla de oxígeno líquido y de un gas combustible líquido, cuya composición se guarda en el más absoluto secreto. — Atlante.

Un diario de El Ferrol prueba que el ministro de Marina, entre lo poco que sabe figura la aptitud de mentir. — El Gobernador amenaza con destituir al Ayuntamiento si éste no da una colocación a un cura protegido por él

El Ferrol, 3. — El diario local "La Región", comentando las declaraciones del ministro de Marina, en las que dijo que no había habido ninguna detención de clases de cargo en la Armada, dice que le sorprende que el ministro haya manifestado esto, cuando él sabe que el día 25 fueron detenidos los subalternos del cargo, salvo los maquinistas. El día 18 fueron detenidos los auxiliares de oficina, Manuel Fernández, Manuel Corral y Luis Beltrán, y después los contramaestres, José Rey y Alfredo Bartolomé. Uno de los detenidos está enfermo en el hospital con guardias a la vista.

— Se teme que se produzca un grave conflicto porque el Ayuntamiento no obedece a las disposiciones del gobernador para reponer en su puesto al capellán del cementerio, Francisco Paredes Nieto, que fué destituido por el Ayuntamiento. Se afirma que vendrá el gobernador de la provincia personalmente, para darle posesión del cargo, del que fué destituido y para destituir al Ayuntamiento, si ello fuera preciso.

La juventud socialista ha publicado un manifiesto protestando contra esta actitud del gobernador. — Atlante.

El hambre de la región andaluza culmina en Constantina, en Dos Hermanas y en Carmona. Un concejal socialista, a pesar de su reaccionarismo, dijo que aun no se explica cómo los obreros no son más radicales con ciertos propietarios

Sevilla, 3. — El gobernador recibió a los periodistas y les expuso la triste situación de la población de Constantina, cuyo Ayuntamiento y patronos han agotado todos los recursos para atender a los obreros en paro forzoso.

El Ayuntamiento ha pedido que se habiliten créditos para obras públicas.

Añadió el gobernador que en Dos Hermanas los patronos agrícolas habían llegado al máximo de concesiones y los obreros rechazaron todas las bases para la solución del conflicto.

En Carmona persiste la huelga, y esto preocupa grandemente al gobernador.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el diputado y concejal socialista Bengoches manifestó que comprendía la actuación exaltada de los obreros, y dijo que aún no se explicaba como no han adoptado una actitud más radical contra diversos grandes propietarios.

Se ha podido averiguar que la explosión de esta madrugada tuvo lugar en el chalet Villa Laura, de la barriada del Porvenir. — Atlante.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE VALENCIA

Reparten hojas de propaganda electoral y son tiroteados, resultando un herido

Una contraprotesta

Valencia, 3. — Por la noche se han repartido unas hojas de propaganda electoral del partido radical socialista.

En la calle de Riera varios afiliados al partido radical socialista fueron tiroteados por un grupo, resultando un herido de un balazo en la cabeza, llamado Juan Gibert.

Fueron detenidos Manuel Sotanda y Juan Bautista Portolá.

El partido socialista y los afiliados al mismo han protestado contra los sucesos de Aludía de Carlet. Piden la destitución del gobernador.

Los radicales socialistas acusan al gobernador de haber autorizado el uso de armas a los afiliados al partido republicano autónomo.

Han telegrafiado al ministro de la Gobernación y minoría parlamentaria radical socialista, protestando contra los sucesos.

En Valencia se han suspendido todos los actos de propaganda electoral, en señal de duelo y como protesta contra las autoridades.

Se ha abierto una suscripción a favor de la viuda e hijos del compañero muerto. El partido

radical socialista se mostrará parte en la causa que se sigue contra los autores del hecho. — Atlante.

Valencia, 3. — Como contraprotesta por la actitud de los radicales socialistas se han dirigido telegramas al ministro de la Gobernación por los radicales, partido republicano autonomista y partido de Melquíades Álvarez, protestando contra la petición de dimisión del gobernador civil, que ha cumplido con su deber.

Dicen los telegramas que, después de 16 horas de haber estado atidos en el Centro Republicano, Marco Miranda y sus acompañantes pudieron salir para Valencia acompañados por la Guardia civil. Se dice al ministro de la Gobernación que no acepte la dimisión del gobernador, en el caso que éste le presente. También se han pronunciado en este sentido los de la derecha liberal republicana. La publicación de unos y otros telegramas ha producido indignación entre los partidarios de uno y otro bando. — Atlante.

Porque tenía cierto carácter popular, es destituido un Ayuntamiento

Toledo, 2. — El gobernador civil manifestó a los periodistas que a última hora de la tarde un agente de policía, delegado del Gobierno Civil, había procedido a la sustitución del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, nombrando una corporación interina. A continuación se ha practicado un registro en el Centro obrero, donde se han encontrado folletos de carácter extremista y varias insignias comunistas.

El Ayuntamiento se componía de cuatro republicanos y nueve comunistas, entre ellos el alcalde. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil del puesto de Villacaña de Quintana. Terminó diciendo el gobernador que habían quedado resueltos varios conflictos de la provincia. — Atlante.

DON JAIME, HA MUERTO

Y el ex rey tendrá que buscar a Maura para hacer el frente contra los obreros

París, 3. — A las siete y media de ayer tarde ha fallecido, en su residencia de la Avenida Hoche, el pretendiente a la Corona de España, D. Jaime de Borbón, duque de Anjou y de Madrid, a consecuencia de un colapso cardíaco.

París, 3. — D. Jaime de Borbón había salido por la tarde en automóvil para dar un paseo por el bosque de Chantilly, pero poco antes de llegar, sintiéndose indispuerto, hizo parar el coche y dió orden de regresar inmediatamente a su residencia de la Avenida de Hoche.

El médico de cabecera y su capellán pudieron ser avisados a tiempo y asistieron a D. Jaime en sus últimos momentos.

El ex rey de España, que recientemente había visitado a su primo, ha sido informado de la muerte de éste.

París, 3. — Se conocen nuevos

detalles acerca del fallecimiento de D. Jaime de Borbón.

Inmediatamente de llegar a su domicilio de la Avenida de Hoche, D. Jaime fué reconocido por el doctor Larra, al cual había sido avisado por teléfono desde Chantilly, quien le aplicó una angina de pecho fulminante.

Falleció una hora después, habiéndosele administrado la Eufemiasina.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito fraile franciscano.

En el momento del fallecimiento, rodeaban a D. Jaime su secretario particular, Sr. Melgar, y las demás personas del séquito, que esta noche veían el cadáver.

Se espera en la casa mortuoria al ex rey de España, al cual, como ya se ha dicho, le había sido comunicada la noticia del fallecimiento a su residencia de Fontainebleau.

También se ha telegrafiado la noticia a distintos puntos de España.

EN INGLATERRA

El momento político del país continúa siendo interesante

Londres, 3. — La situación política continúa siendo altamente interesante.

Winston Churchill ha propuesto la constitución de una especie de triunvirato de tres ex ministros.

He aquí, lo que a este respecto, escribe dicho político en el "Daily Mail":

"Ha llegado el momento de obrar, y de obrar, justa y rápidamente, para salvar el momento difícil que atraviesa nuestro país.

Yo propongo algo que es de lo más sencillo que se pueda

concebir. A mi juicio, el Primer Ministro debe tomar rápidamente un automóvil y dirigirse al domicilio del jefe del Partido Conservador, Mr. Baldwin, y, seguidamente, ir en busca del jefe del Partido Liberal, señor Lloyd George.

Luego, los tres hombres de Estado, deben anular sus iniciativas y arreglar sus diferencias del momento sin ningún intermedio, y que acuerden lo que se debe hacer en estos difíciles momentos en que peligra la grandeza de la Gran Bretaña y de su Imperio". — Atlante.

EL CASO CHINOJAPONES

Las autoridades chinas, que dejaban que los soldados se mataran, quieren hacer un frente capitalista con el Japón por si se presenta ocasión de asestar un golpe a Rusia

Pero al pueblo no le seduce el señuelo

Pekín, 3. — Las autoridades chinas, ante la creciente amenaza de una intervención rusa, parece ser que han decidido negociar rápidamente con el Japón para solucionar la cuestión de la Manchuria.

En Nankín, por el contrario, no se preocupan de la eventual intervención soviética, porque se mantienen en un terreno firmemente chauvinista, y se llega a aconsejar que se declare la guerra al Japón. — Atlante.

Londres, 3. — Telegrafían de Pekín que Chang Sue Liang, hijo de Chang Shu Liang ha ofrecido su apoyo a los japoneses para luchar contra los rusos en el caso de que éstos se inmiscuyan en el conflicto chinojaponés de la Manchuria.

Esta noticia, aunque carece de la oportuna confirmación, tiene todos los visos de ser verídica. Reviste gran importancia porque demuestra que se han avivado de nuevo las disensiones entre los chinos del Norte y del Sur. — Atlante.

acontecimientos de la Manchuria.

El Consejo de Comisarios del Pueblo ha tomado el acuerdo de no mantener ninguna relación con los Gobiernos separatistas de la Manchuria, por creer que favorecen abiertamente la invasión japonesa.

El Gobierno de los Soviets no se halla dispuesto a no consentir que aumente la influencia nipona en la Manchuria, porque podría acarrear lamentables consecuencias para la supremacía de Rusia en aquella vasta región, en la que los soviets tienen grandes intereses. — Atlante.

Toledo, 3. — En el Ministerio de Negocios Extranjeros se han recibido noticias oficiales anunciando que, el día 30 de septiembre, las banderas chinas realizaron una matanza de más de un centenar de coreanos en la localidad manchú de Fu Chua.

Se anuncia asimismo, de fuente oficial japonesa, que bandas de soldados irregulares chinos han asaltado las residencias de varios súbditos japoneses y coreanos en la región situada al Este de Tien Liang.

Finalmente, comunica el Ministerio de Negocios Extranjeros que, durante la noche del 25 de septiembre, una banda china dió muerte a una mujer japonesa y a siete coreanos. — Atlante.

Sanghai, 3. — Los estudiantes chinos continúan organizando manifestaciones antijaponesas.

El presidente Yuang, que controla el Yu Yu Jen, ha dirigido una enérgica alocución a los estudiantes, aconsejándoles que despongan su actitud, que considere en estos momentos contraproducente y antipatriótica. — Atlante.

Obremos! Furgad a vuestros hijos Furgad a vuestros esposos Furgad a vuestros mismos con el famoso purgante "Sucre de Maduixes" (Azúcar de Fresas Valtierra) Vinos, 20 etc. Mayores, 30 VENTA: En farmacias-DETALLES: Laboratorios Klam - Tarazona

BOICOT THE SINGER MANUFACTURING CO. SINGER

Pastillas KLAM Curan la TOS por tosse y cronica que sea PROBADLAS! La primera caja conviene SOLO CUESTA 75 CENTOS. VENTA: En farmacias-DETALLES: Laboratorios Klam - Tarazona

Ministrol de Montserrat

VIDA OBRERA

Decíamos en uno de nuestros últimos trabajos, que el pueblo español vivía como obcecado con la República. Llegando hasta al extremo de creer que, verdaderamente, los que los habían prometido el oro y el moro, tendrían su palabra.

Decíamos esto, porque la realidad que vivimos no es de otra manera. Entre el elemento obrero hay una tal confianza; se espera con tan marcada atención lo que le darán los políticos que ha encumbrado, que, incluso, cuando se plantea una huelga, ya sea impuesta por la Patronal, ya bien para obtener lo indispensable para comer y vivir decentemente, por aquí y por allá, ois como se censura a los trabajadores por haber tenido la osadía de plantear un conflicto que, a su decir, pueda llevar graves perjuicios para el nuevo régimen.

¿Pero es que podemos, los trabajadores, esperar que estos señores vengán en nuestra ayuda, si de antemano sabemos perfectamente que nada harán en nuestro favor?

Verdaderamente, esa enfermedad representa que hoy sufre la mayoría del pueblo español, puede acarrear para el país del taller, campo o fábrica, grandes trastornos económicos que pueden revestir una gravedad insuperable.

El pueblo no llega todavía a convencerse de la mentira que representa para los obreros la farsa política, y si se convence, no hace completamente nada para aliviar su suerte, aunque no sea más que momentáneamente.

Parece como si la Historia no representase en este momento nada. Se diría que toda la experiencia que hemos vivido, ha quedado como muerta; enterrada en las sombras de la nada; una cosa que ha pasado y que no volverá. No de otra manera puede interpretarse la indiferencia acentuada que demuestran los trabajadores por las organizaciones sindicales, que son las únicas que acabarán con toda esa miseria que hoy reina por doquier, y una locura desenfrenada para la República y para los cuatro charlatanes que ladran por ahí, mientras el pueblo les escucha, como si fueran sus salvadores.

Ni por un segundo llega el pueblo a comprender, que por la política ha sido todo corrompido; todo comprado; todo vendido; todo degenerado; con el solo y exclusivo fin de mantener a ese pueblo productor en la más negra de las miserias, mientras los charlatanes, que se dicen sus defensores, gastan en banquetes y en orgías desenfrenadas, el patrimonio de toda la Humanidad. No se da cuenta el pueblo productor que mientras se deja llevar por estos ruñanes parlamentarios, que no hablan más que necesidades, la burguesía, de una parte, y el Estado de otra, matan poco a poco, los unos por el hambre y los otros por el plomo y la metralla, a ese pueblo bonachón, que ni por un segundo intenta despertar de su letargo sueño.

¡República, y nada más que República! ¿Como si la República pudiera librarnos de la miseria espantosa que nos rodea! ¿Como si el cambiar de color una bandera y de nombre una nación, pudiera saciar el hambre que nos acorrala; acallar los gritos de angustia que instan nuestros pequeñuelos ante la falta de alimentos; ante todo lo más indispensable para vivir. Al decir de esas gentes, que con el cambio de color de la bandera española, parece que les ha hecho olvidar que cada día tiene uno que nutrirse para mantenerse en pie, lo primero que hay que hacer, es dejar consolidar la República naciente, y luego, job, luego; luego tendremos todo lo que nos será necesario para vivir como seres humanos!

¡Pobres gentes! Es tan grande la venda que sobre sus ojos, que ni siquiera recuerdan que cada vez el pueblo, que muere de miseria, ha intentado pedir, aunque sea de forma pacífica, lo que necesita para no morir de asco, el Gobierno republicano, ese ilustre Gobierno que el pueblo eligió para regir sus destinos, le envía Guardia civil y Policía, para acabar con plomo su hambre desesperada.

Y donde más se nota esa bocherosa republicana, es precisamente en los pueblos, en donde hay centenares de hombres y mujeres parados; en donde el hambre tiene establecido su reino de terror; donde, con jornales de verdadera asquerosidad, la burguesía, que ahora también se

republicana, paga a sus esclavos.

En los pueblos, hablar de presentar unas bases para obtener unas mejoras indispensables, es como decir levantar las armas para derribar el régimen republicano, pero sin mirar, quienes de tal forma opinan, que el pueblo, día tras día, va siendo más esclavo, más humillado y más aniquilado en el duro trabajo, y aun llegar, no obstante a poder cubrir sus más aparentes necesidades.

¿Que se cierra una fábrica lanzando a la calle a centenares de padres? ¿Qué importa! ¡Paciencia, paciencia y paciencia! ¡Los hombres de la República ya lo arreglarán!

¿Que hay quilonos—y éstos ya son muchos— hace tres y cuatro meses que no trabaja?

Tengas ustedes paciencia, que así que sea votada la Constitución habrá pan y trabajo para todos — le dicen.

En tal o cual ciudad hay una huelga general por protestar de los atropellos de la fuerza pública:

— ¡Oh, son los enemigos de la República, los que van contra la libertad! — entendedís decir por ahí.

Y, día tras día, van cayendo nuestros hermanos. Las cárceles se van llenando de seres humanos, que no han cometido ningún delito. La desesperación penetra de lleno en los hogares humildes. ¿Qué importa! ¡Tened paciencia, paciencia y siempre paciencia! ¡Viva la República!

Y tú, pueblo, vete muriendo de miseria, de asco y de desesperación. Continúa teniendo confianza con aquellos que te lo prometieron todo y no te han dado nada, y que si algo te han dado, es precisamente aquello que no te ofrecieron: plomo para cuando grites justicia; metralla, para cuando pidas pan; cárcel y más cárcel, para cuando pretendas ser hombre.

¿Vas, todavía, a estar mucho tiempo así? ¿Esperas que sea demasiado tarde para redimirte, o pretendes sencillamente, que te vayan degollando, poco a poco, a ti y los tuyos?

De continuar con esa borrachera republicana que cubre tus ojos, no tendrás que esperar mucho de seguro. — Fernando Alegre.

Vallcarca

LA VOZ DEL PUEBLO.—ALARMISMO Y PRIVILEGIO.—LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Prosigamos nuestros apuntes. Las versiones auténticas que vamos dando despiertan, al ser proyectadas generalmente desde nuestro periódico, vivo interés. Estos ecos de la voz del pueblo, recogidos directamente, en animada y franca conversación con nuestros compañeros los obreros, tienen la virtud de reflejar la verdad, naturalismo o realidad sangrante de las cosas. Son, además, la condenación del sentimiento popular de Vallcarca, superexcitado al contacto de la pequeña grande iniquidad allí reinante.

—Antes de la huelga—nos dicen aquellos grupos de proletarios y camaradas—la había era una especie de puerto franco para pescar, sin carabineros ni más gendarmes que reprimieran este derecho consuetudinario de todo el pueblo. Provocada por Fradera y sus negreros la huelga, ya ésta, toda la represión cae sobre Vallcarca. A más de la de carácter societario, estamos sufriendo esta otra del más puro abuso: la prohibición a los obreros de acercarse al mar, especialmente a pescar. Todos podíamos comer pescado de unas aguas libres. Ninguno podemos comerlo en unas aguas esclavas y de propiedad de Fradera. El derecho de pesca lo otorga este explotador a sus mastines: encargados, gerente, jefe de estación, Guardia civil, etc. Esta ejerce una inquisitorial vigilancia y represión contra los hijos del pueblo, hombres o mujeres, que se lanzan a la playa.

Llegará un momento en que a los ciudadanos de aquella colonia, negros, esclavos, miserios, se les negará hasta el derecho a vivir. El de pensar, sentir, obrar; el derecho a la vida se les viene negando ya.

MALAS ARTES DE LA BENE-MERITA

Teníamos una asamblea en Sitges el domingo por la mañana—prosiguen nuestros amigos—y los ochocientos obreros que somos dispuestos estábamos a ir. A primera hora, bien matinalmente, la misma Guardia ci-

vil hace circular el rumor de que el jefe de la estación no expendía billetes para los obreros que lo pidieran para dicha ciudad. La noticia o bulo alarmó singularmente, pero no tuvo efecto alguno. Nosotros mismos nos lanzamos a la estación los primeros, dispuestos a hacer nuestro viaje, y lo realizamos sin novedad. Como nosotros, los ochocientos camaradas en huelga, todos los que componen el personal mecánico y manual de la fábrica y hasta todos los que forman el censo de población masculina de esta colonia—¡y tan colonia!—de parias sometidos a la maldad de Fradera.

¿Qué pretendía la archibene-merita? ¿Por qué y para qué esos infundios y alarmismos? ¡Iban dos días de huelga sin esos resultados trágicos y espeluznantes a que tan devota es esa institución. Comenzaba el tercero y había que hacer algo. Este algo era lanzar al pueblo contra el jefe de la estación—persona odiada—e "incontinenti" reprimir la algarada con fuego asesino. La crónica de sucesos de la "Hoja del Lunes" daría el consabido parte echando toda la culpa a los obreros y dejando invulnerable al archibene-merito.

Cuerpo, responsable de la mentira, de la provocación, de la excitación, del delito y del superdelito: la muerte de unos obreros, como siempre pasa, y las heridas de otros. No digamos nada de la formidable represión que hubiera venido después contra ese mismo pueblo. Como en el Prat, como en el Prat y tantos otros lugares de engaño, traición, explotación, tiranía y crimen legal.

La C. N. T. en Lérida

II

La Federación Provincial

En el Pleno celebrado el día 6 de septiembre por los Sindicatos afectos a la C. N. T. de esta provincia, se acordó constituir la Federación Provincial; por lo tanto, quizá parezca innecesario tratar nuevamente de este tema.

Es verdad que se acordó constituir la Federación provincial, pero también lo es que el acuerdo fué por escasa mayoría (dos votos).

Un organismo de la importancia que éste tiene para la organización provincial, nacer con sólo dos votos de mayoría, es un nacimiento muy poco halagüeño para el desempeño de su misión. A fin, pues, de lograr mayor afianzamiento, es por lo que creo necesario volver sobre el tema.

Decíamos en el anterior artículo que al tratar de la situación de la C. N. T. en Lérida, no olvidáremos ante todo que estábamos en Lérida; en este artículo empezaremos a encontrar la razón de nuestras palabras.

Sabido es que la estructura de la C. N. T. sigue esta línea: Sindicato Local o Comarcal—Regional—Nacional, y, esta estructuración es la que rige generalmente en todo el país; pero hasta la fecha no ha habido nadie que la haya declarado inflexible ni de obligada ejecución. Si los Sindicatos de alguna provincia, por necesidades internas de la misma, creen de mayor eficacia constituirse en Federación Provincial, no por esto dejará de ser admitida en el seno de la C. N. T., que por algo tiene reconocido el federalismo como forma de relación entre las unidades que la constituyen.

En Lérida por necesidades de orden provincial, no puede adaptarse a la estructuración reglamentada. Hay comarcas enteras sin ninguna organización; otras, con una o dos; y una, Roselló, con cuatro. En estas condiciones es fácil deducir qué clase de comarcas podríamos constituir.

Aparte de lo dicho, hay que tener también en cuenta que la mayoría de los Sindicatos que actualmente existen en la provincia, están constituidos y dirigidos por obreros completamente inéditos en lides sindicales. En muchos pueblos, por no decir todos, es muy difícil la renovación de la Junta directiva. ¿Qué pasaría si ahora sus tuviéramos que formar los Comités comarcasles?

Pero aun queda por decir lo más esencial.

Hay comarcas enteras vírgenes de toda propaganda social, y en estas comarcas antes de

—Fracasados esos siniestros planes—siguen diciéndonos—, la Benemerita adoptó una actitud de insolencia y provocación. A nadie dejaba pasar a los andenes de la estación, como es de costumbre. La poca importancia de la misma hace que todo el mundo tenga acceso a los pasos, hasta el pie de los trenes. No importa que sea por obligación de despedir o recibir a un ser querido, o por gusto de ver. Es el caso que jamás se han puesto obstáculos. El domingo ningún obrero podía frecuentar aquel lugar, ni visitarlo una vez. Los civiles echaban a todos con violencia, con altanería, con ganas de jaleo.

LOS OBREROS DE FRADERA EN SITGES

—Como un solo hombre—continúan diciéndonos—nos encontramos en la Casa del Pueblo de Sitges, donde tenemos el Sindicato, siendo Vallcarca una Sección del mismo. Reunidos en magna asamblea, convenimos nuestras aspiraciones en unas bases justísimas. Más que bases, son condiciones preliminares, indispensables para entrar al trabajo. Entre los ochocientos camaradas allí congregados reinó la más perfecta armonía. El entusiasmo y la fe en nuestra causa era tal, que nunca nos miramos mutuamente con más cariño y más confianza en el poder de nosotros mismos y de nuestra organización.

Nuestras bases fueron conferidas a la Comisión que nosotras para que esté presta a las negociaciones que pida nuestro explotador Fradera.

LA NOCHE DEL DOMINGO

—Regresamos a Vallcarca aquella misma tarde—nos dicen—. Al oscurecer comenzaron grandes y minuciosos registros y caones por la Guardia civil. A cualquiera le daban el alto y lo registraban de pies a cabeza. Nadie se libraba del cacheco. Vallcarca estaba copada en manos de esa fuerza. Los vecinos, en manos también de la misma. La tranquilidad dependía y pendía de su irritación y malcontento, presta a aterrorizar. Cuando el desarme fué hecho general—sin el menor hallazgo—, aun temprano, obligaron a nadie transitar por el pueblo. Todos hablamos de estar a puerta cerrada y casi echarnos a dormir por la fuerza de la fuerza. Y ¡qué habíamos de hacer! Obedecimos, y todo fué en paz... En paz a base de dejarlos operar como en zona conquistada, igual que en campo de guerra donde sólo hay prisioneros, lo mismo que en una colonia o feudo de indignante esclavitud.

¿Qué pensaba la Guardia civil? ¿Creía acaso que los obreros regresarían de la asamblea de Sitges convertidos en ogros? ¿Temía que éstos se la consiguieran? ¡Bah!

En días sucesivos iremos informando de cuanto ha ido sucediendo en Vallcarca, moderno mercado de carne proletaria a la sola y única contratación del Jesuita Fradera y sus secretos socios de la Compañía de Jesús.

Vilaplana

A LOS SINDICATOS PICAPEDREROS DE DE CATALURA

En la provincia de Tarragona hemos tenido una asamblea de delegados de las secciones de picapedreros, para ponerse de acuerdo con los Sindicatos del Ramo, de Mallet y Martorellas (Barcelona), que están en huelga con la Compañía "Favimentos", por pedir mejoras económicas.

El encargado de esta Compañía está rondando por nuestra provincia, buscando piedra.

Recomendamos a todos los Sindicatos que no manden piedra para esta Compañía, pues sólo así nuestro compañeros de Mallet y Martorellas, podrán hacerle sucumbir.—El Comité.

Puigcerdá

INFORMACION PIRENAICA

Hablemos del sinvergüenza Vidal y Rosell, criado de Largo Caballero, agente del mismo, que ha logrado agazaparse tras un puesto en la Generalidad. Este sujeto es el que con frecuencia emplea la resobada frase de que predicar no es dar trigo, lo que dejó bien demostrado con la estufa que comió en Perpignan, en el Casal Catalá, llevándose setecientos francos que tenían en caja. ¿Pruebas? El chofer que lo conduce a esta localidad está dispuesto a probar inmediatamente que también es uno de los que pertenecían al Sindicato. Segundo timo: aprovechando un momento en que unos cuantos jóvenes gestionaban la compra de un campo de fútbol en esta localidad y buscando todos los procedimientos y artimañas, se introdujo en la Junta, proponiendo acto seguido a sus víctimas que se necesitaban tres mil pesetas para poner el campo en condiciones de jugar, y que dicha cantidad se podría adquirir pidiendo dos pesetas a cada vecino, lo que se hizo al día siguiente.

Después de esto, el sujeto en cuestión desapareció con las tres mil pesetas, y todavía está el campo por arreglar.

Badalona

ASAMBLEA VIDRIEROS

Se convoca a la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy domingo, a las nueve de la mañana, en el local Cine Victoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Dar a conocer las gestiones de los conflictos Blanco y Negro.
3.º Asuntos generales.
Dada la gravedad de los asuntos a tratar, esperamos vuestra puntual asistencia.—La Junta.
Nota.—También se invita a los compañeros de la casa Vilella.

Alimentos para vegetarianos y Naturistas.—SERRIBAN. Lauria, 62 — Salmerón, 222

Suria

MITIN DE AFIRMACION SINDICAL

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará un gran mitin de afirmación sindical. Se usará el uso de la palabra los compañeros B. Durutti, Jaime Ribas y Miguel Matz. La salida del tren de esa es a las seis menos cuarto por la estación del Norte.—La Comisión.

Fígols

LOS DEL TRICORNIO TRUN-FAN

Al fin la caza al hombre, al militante activo y digno, ha sido realizada por los cosacos de la "República"; Maura, el siniestro Maura, aun no está harto de sangre y prisioneros; en su odio al pueblo y, sobre todo, a los militantes de la C. N. T., no ve otra solución para estabilizar su "República" que los máuseres y la prisión. Hoy allí, mañana aquí, en todos los lugares a la vez, uno tras otro los militantes van cayendo bajo su garra.

El domingo, a las cuatro de la madrugada, le tocó su turno al camarada Manuel Prieto, en su domicilio de San Cornelio; ocho parejas del tricornio rodearon su casa y tuvo que entregarse; amarrado como el perro de los bandidos fué conducido al cuartel, hasta las siete, hora en que fué conducido a la estación para ser conducido a Manresa o Barcelona, no sabemos fijamente dónde.

Los esbirros declaran que su detención obedece a orden del gobernador de Barcelona, el cual, días pasados, protestaba de que hubiese irdenado su detención ante el Comité Pro Presos de la comarca. Todas las autoridades se excusan de haber ordenado su detención; pero lo cierto es que ya ha desaparecido de nuestro Sindicato, sir que se le pueda acusar de nada.

EL GESTO VIRIL DE LAS MUJERES DE FIGOLS

Cuando por la mañana corrió la noticia de tal arbitrariedad, fueron las mujeres, ¿quién lo había de pensar!, las que primero se indignaron y exteriorizaron su protesta.

Alrededor de unas cuatrocientas, formaron una manifestación, dirigiéndose primero al domicilio del director de la Compañía "Carbonas Berga". Este señor, al que no creemos sincero, recibió a una comisión de manifestantes, a las que entregó la siguiente carta de protesta:

"Fígols las Minas, 28 de septiembre de 1931.

Habiendo estado en ésta una comisión de mujeres para protestar de la detención del obrero señor Prieto, y habiendo ellas indicado la posibilidad de que dicha detención se hubiera realizado a indicación de la Compañía, las he manifestado, en nombre de todos los empleados, que no sólo no sabemos la causa por la cual pueda haber sido detenido dicho obrero, sino que, desde luego, les aseguro que no ha sido por ningún motivo relacionado directamente con esta Compañía, ni que ninguno de los empleados de estas minas ha sido causa de ello, pudiendo, además, añadir, que nosotros no conocemos ningún motivo realizado aquí que pueda haber dado causa a la detención de dicho obrero.—Firmado: Carbonas Berga, S. A.—el director, M. Herrera."

La manifestación, engrosada también por algunos hombres, se dirige a Serchs para protestar ante el Ayuntamiento. La Guardia civil trató de disolver la manifestación, sin conseguirlo en los primeros momentos; pero ya en la entrada de Serchs se propusieron impedir la entrada al pueblo, y los fusiles apuntaron... esta vez sin disparar.

Una comisión logró penetrar en Serchs para reproducir allí su protesta, siéndoles entregado el siguiente documento:

"Los que suscriben, alcalde, juez y secretario de Serchs, hacen constar: Que ignoran por completo de dónde procede la orden de detención del señor Prieto, y que dicho señor, durante el tiempo que reside aquí, en este término municipal, ha venido observando buena conducta. Firmado: El juez, Victor Milonov; alcalde, Victor Soler; secretario, Domingo Viladomat."

¡Señor Anguera de Sojo y señores todos de la "República"! ¿Es que se nos quiere provocar para tener un pretexto de represión y de clausura del Sindicato?

Creemos que nos vamos a ver obligados a darles gusto, pero también procuraremos que nuestros enemigos no queden con la sonrisa en los labios.—Corresponsal.

Córdoba

EL "CHACAL" GOBERNADOR

Al escribir estas líneas, estamos convencidos de que será sobre nosotros, aun con más furia, la hidrofobia de este "chacal" que el furo de Maura...

obediencia de la voz de los verdugos. Con vivas a la Confederación no dió por terminado el acto.

Como fruto de la continua propaganda de los camaradas José Alcántara, Julián Noguera, Juan Heredia y el abogado de la Federación Local, Benito Pabón, doy a conocer los pueblitos de Oficios Varios: Fargues, con 100 afiliados; Durán, con 80 agricultores y varios oficios; Guejar Sierra, con 150 afiliados.

La semana pasada ingresaron los choferes en la Confederación, dejando de pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

Además, el ministro de Justicia debe tomar nota de mis informaciones, para que no tenga que hacer declaraciones falsas, diciendo que todos los pueblitos de la provincia son socialistas.

El 25 del pasado celebró reunión el Ateneo de Divulgación Social, para nombrar la Junta. Nombrada quedó una muy capacitada para la digna obra que dicho Ateneo tiene marcada en su programa.

Hubo viva discusión. Robles tomó parte, declarándose contra la salida de la patrona de los católicos. Cree él que no es humano que, mientras los obreros se mueren de hambre, le burguesía pasee con reliquias una estatua de yeseo.

Se tomó el acuerdo de hacer una protesta desde los periódicos locales contra tal salida de indignos.

Está siendo muy comentada la hoja que los obreros sin trabajo han lanzado a la burguesía y a las autoridades, diciéndoles que si antes de qué jueves no solucionan tan urgente conflicto, ellos se lanzarán a la lucha, para de esta manera aplicar el hambre que padecen.

Por repartir dichas hojas fueron detenidos tres obreros afiliados a la C. N. T. y para recabar su libertad fueron a entrevistarse con el gobernador el

compañero Maroto y el abogado Benito Pabón, siendo atendida su petición. En la Secretaría de la Federación Local se están haciendo las listas de los obreros sin trabajo que han de trabajar en las obras denunciadas por la Comisión, de las casas que no reúnan las debidas condiciones.

Está siendo muy elogiada la labor que está haciendo la Juventud de Educación Libertaria entre los trabajadores. La voz de los jóvenes libertarios es oída en todas las asambleas y reuniones que los Sindicatos celebran. Los domingos hacen estos jóvenes giras a los pueblitos cercanos para hacer la propaganda entre los campesinos.

¡Adelante, jóvenes libertarios de Granada!—Corresponsal.

Logroño

DETENCIONES INJUSTAS

La República sigue en su labor de cometer injusticias, siendo siempre la víctima de su maldad el productor, ¡el paria de la sociedad!

Plumas detenidas en San Vi-

cente de la Soterra cuatro compañeros. Nuestra detención es injusta, puesto que ningún delito hemos cometido; unos, por protestar y otros por hallarnos en los boletines Prensa y folletos anarquistas. A continuación os explicamos la verdad de lo ocurrido:

El domingo día 27 de septiembre organizó el Sindicato Unión de Vitoria una gira a San Vicente de la Sonsierra, con el único objeto de respirar un poco el aire sano, ya que el que respiramos en las fábricas o bodigas es insano y corrupto.

Llegamos a San Vicente de la Sonsierra y nos unimos todos en armonía y buena amistad, a las orillas del Ebro, en una hermosa campiña, donde todos las semblanzas reflejan alegría y bienestar.

Todos las camaradas de las contornos de San Vicente de la Sonsierra, con ansias de conocer a sus compañeros de lucha, vinieron a reunirse con nosotros, a compartir nuestras alegrías; pero está visto que el obrero no puede gozar ni divertirse. Cuando mayor era la alegría, aparecieron alrededor de la campiña unas setenta guardias, máuser

en mano, los cuales nos obligaron a disolvernos, después de un custodioso cacheo.

No encontraron arma alguna a ningún compañero, pero fuimos detenidos cuatro de nosotros, y sin haber cometido delito alguno nos llevaron a la Comisaría de Logroño, donde pasamos una noche y medio día encerrados en un calabozo tan reducido, que la respiración se hacía insostenible. Uno de los detenidos se puso tan mal, que hubo que llamar a los guardias para que lo sacaran a respirar, puesto que empezó a sentir síntomas de asfixia. A continuación ingresamos en la cárcel, desde donde ponemos en conocimiento a los camaradas de esta nueva República que se comete en una República que se dice de trabajadores.

Siempre de la causa.—Félix Alonso.

Cárcel de Logroño, 30-9-1931.

Madrid

A LOS COMPAÑEROS DEL RAMO DE COMUNICACIONES DE TODA ESPAÑA Y SUS SIMILARES

Camaradas: Varios centenares de hombres—y algunas compañeras—estamos resistiendo una huelga que, por las circunstancias excepcionales en que se inició y por las especialmente singulares en que se desenvuelve, hace que merezca el calificativo de "titánica" los huelguistas de Telefónos.

Frente a estos trabajadores, sin ayuda económica de ninguna clase durante ochenta y siete días, se alisan en actitud terrible y cruel una Compañía extranjera, el Gobierno de la República y algunos directivos de un partido obrero.

Por esto nos dirigimos a nuestros hermanos los trabajadores de Comunicaciones de toda España, para decirles:

Camaradas: Os pedimos urgentemente vuestra ayuda económica. Un día de salario, medio, cuarto. El hacer esto no es mendigar, pues nos consta que vosotros jamás entregaréis limosnas a estos hombres que con su gallarda actitud están dando excepcional ejemplo a la clase trabajadora manual e intelectual de España y del mundo, demostrando también lo que significa la dignidad humana cuando se mantiene enhiesta ante el atropello brutal, incoherente y burgués.

Acordaos de que un día prófimo podéis vosotros pasar por este duro trance, y entonces nos tendríais como un solo hombre, en vanguardia para ayudarnos, para defenderos.

Somos hombres que sabemos cumplir. Ya lo estáis viendo, trabajadores de todas clases. Los hechos confirman fehacientemente que servirán de ejemplo a la clase trabajadora de España y de fuera de España.

Salud, camaradas.—El Sindicato Nacional de Telefónos, Sección Madrid.

Nota.—Dirección: Flor Alta, número 10, Madrid.

Ahora

A LOS OBREROS ORGANIZADOS

No hay que ocultar que nuestra organización está en trance que amenaza gravedad para la clase trabajadora. Pues por una lamentable cuestión personal puede que el pueblo, que ha sido llamado a engañar, y se está contentando con ciertos regalos creyendo que los que le engañaban basaban sus reivindicaciones, pronto vieron su error y se mordieron los puños de rabia, al ver que subieron a la cumbre a los que sin haber llegado al último pedáneo los traicionaron. Esta cuestión es de suma importancia para la organización y para los obreros que creen siempre están engañados, como ocurre siendo no existe la gloriosa Confederación Nacional del Trabajo.

Yo, que soy un simple socio, capaz de arrostrar todo por el Sindicato, me permito hacer a todos unas reflexiones, a fin de evitar una desorganización entre los mismos explotados. Pensamos todos, comovidos ante nuestro ideal; ahora es cuando precisa el compañerismo, pues todo el mundo capitalista está en quiebra. Para que se emancipen, para que tengan un sentido exacto de nuestro valor social, es imprescindible que se organicen con todos los trabajadores, dejando a un lado los peles políticos, que sólo acuerdan de nosotros cuando les conviene.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todos los Sindicatos revolucionarios de ambas regiones. A todos los trabajadores revolucionarios de Andalucía y Extremadura: Salud y libertad

Compañeros: Quizás con alguna tardanza procedemos a concretar de una manera definitiva todo cuanto tiene relación con la convocatoria y celebración del primer Congreso que, conjuntamente, van a celebrar los trabajadores andaluces y extremeños.

En este momento histórico, las mismas razones, ora de orden político, ora de orden moral, o bien de orden económico, que determinaron la iniciación de los trabajos preliminares para celebrar nuestro gran congreso regional en perspectiva, continúan siendo, con mayor crudeza, el imperativo categórico de un urgente e inmediata realización; tanto más, cuanto que los problemas más fundamentales que afectan directamente a la clase trabajadora se hallan sin solución, y cada día van revistiéndose, en contra de la propia voluntad del proletariado, más trascendencia y circunspección. La misma naturaleza e importancia de los problemas a tratar no admitían aplazamiento de ninguna clase. Este era, pues, el firme propósito de este Comité. Tan era así, que incluso habíamos materializado la fecha de su celebración. Pero circunstancias especiales y obstáculos imprevistos, así como una negligencia imprevista, por parte de un gran número de Sindicatos, respecto a los asuntos que planteábamos en nuestro anterior manifiesto, y, por otro lado, los numerosos Sindicatos que se encontraban clausurados en las provincias de Sevilla y Córdoba, principalmente, han motivado que nuestro Congreso se celebre unos días después de la fecha indicada.

Pues bien; este Comité se ha producido en toda su actuación conforme las circunstancias y el estado de la organización le permitía, siempre de acuerdo con la dialéctica federalista que informa a nuestro organismo confederal, como lo demuestra palmarmente el contenido protolocal del manifiesto anterior, ha comprobado con dolor, que no todos los Sindicatos han contestado a nuestras preguntas, a pesar de haber mantenido estrecha y asidua relación. Ningún Sindicato puede alegar ignorancia, toda vez que nuestro manifiesto fué distribuido profusamente entre los organismos de ambas regiones y publicado en nuestro primer número de "Solidaridad Proletaria". Es más; se ha dado el caso paradójico, pero halagador, de haber contestado, adhiriéndose a nuestra organización, sociedades obreras autónomas y afeatas a la Unión General de Trabajadores, con las cuales no teníamos relaciones.

Sin embargo, a juicio de este Comité, han contestado el número suficiente de Sindicatos para poder organizar resultadamente y con arreglo al mandato de la mayoría, la celebración de tan sublime como magno Congreso obrero y campesino.

A nadie escapará la convergencia moral y social de este con-

greso, ni nadie podrá negar el beneficio que para los intereses generales del proletariado andaluz y extremeño representa su celebración. Por tal causa, todos los militantes y todos los Sindicatos plantearán en sus respectivas asambleas todos los temas que se han de discutir en el mismo y la necesidad de que nombren delegados directos que puedan representarlos confiadamente. Ante empresa tan laboriosa y tan colosal, no deben los Sindicatos, ni los trabajadores, registrar sacrificios. Los Congresos obreros constituyen el arma revolucionaria más poderosa que pueden esgrimir los trabajadores, pues tienen la virtualidad incontrovertible e inextinguible de establecer un vínculo de relación e inteligencia entre los mismos trabajadores y un nexo común entre las que sufren la explotación y la tiranía para desarrollar una labor verdaderamente revolucionaria contra los actuales detentadores de la riqueza y del poder.

Este Congreso sabrá acoger, con entusiasmo carño, todas las aspiraciones, todos los deseos y todas las inquietudes de los oprimidos y tiranizados. Este Congreso someterá a meditado y sereno estudio todos los problemas vivos y palpitantes, y sabrá darle a cada uno la solución más adecuada y provechosa.

El momento porque atraviesa España es grave; pero más grave aún es la situación que vienen soportando Andalucía y Extremadura. Esto hace que el brillante revolucionario del Congreso represente una epopeya de incalculable valor y ponga en torno a él todas las miradas de los hambrientos y descamados, víctimas de la injusticia capitalista y estatal.

Así, pues, todos los Sindicatos deben nombrar delegados que los representen en el mismo.

A tal efecto, el Congreso tendrá lugar en Sevilla, los días 13, 14, 15, 16 y 17 del mes de octubre, poniéndose un broche a las tareas del mismo con un gran mitin de afirmación sindical y prerrevolucionaria, sirviendo de base para la discusión, el siguiente orden del día:

- 1.º Apertura del Congreso. Saludo del Secretariado Regional.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Informe del Comité Regional y gestión del mismo.
4.º Nombramiento de ponencias.
5.º Actitud de nuestro organismo ante la vigente real orden de 21 de mayo de 1930, sobre el Protectorado de Marruecos.
6.º Examen, ratificación y acoplamiento en nuestras regiones de las temas aprobados en el Congreso Nacional extraordinario de la C. N. T., y, principalmente, respecto a los siguientes:
a) Publicaciones de la Confederación Nacional del Trabajo.
b) Organización nacional de...

c) Federaciones Nacionales de Industria, y
d) Reivindicaciones económicas.

7.º Actitud y conducta a seguir por nuestra organización ante la reforma agraria.

8.º Señalamientos reales y prácticos, de carácter inmediato, que vengam a atenuar el grave y pavoroso problema del paro en Andalucía y Extremadura.

9.º Resoluciones sobre los problemas de la vivienda y las subsistencias.

10.º Posición de nuestro organismo ante el subrepticio Estatuto de Andalucía.

11.º Plan de actividades revolucionarias ante el actual momento político.

12.º Plan de reorganización y propaganda.

13.º Posición ante los Jurados mixtos rurales.

14.º Acoplamiento de la gestión pesosa, perseguida y procesada a los Comités confederales, o, por el contrario, organización de esta importante y delicada misión al margen de la organización sindical, aunque dependiente de ella y de la Federación Anarquista Ibérica, tanto en su aspecto orgánico y económico, como en el de centralización y fiscalización.

15.º Período regional. Su organización.

16.º Estructura del Comité Regional, residencia del mismo y nombramiento de Secretario general.

17.º Actitud ante la indisciplina de los Sindicatos en relación al cumplimiento de acuerdos y al planteamiento de conflictos.

18.º Presentación de cuentas y nombramiento de una comisión revisora.

19.º Asuntos generales.

INSTRUCCIONES Y ADVERTENCIAS
1.º Los delegados vendrán provistos de su correspondiente credencial, donde conste la fecha de adhesión a la C. N. T. y el número de afiliados.

2.º En documento aparte y de una manera breve traerán el número de obreros parados de su Sindicato, cuantía de los salarios, así como el precio de los artículos de primera necesidad y el de las viviendas.

3.º Los delegados deberán estar en esta ciudad, lo más tarde, el día 12, y se dirigirán a nuestro domicilio social.

4.º Los Sindicatos que, por cualquier circunstancia, no envíaran delegación alguna, estarán también obligados a cumplir los requisitos anteriores, a fin de poder conocer de una manera general la situación de cada pueblo y el estado de nuestras regiones.

5.º Los Sindicatos que deleguen en delegaciones de otros Sindicatos, también cumplirán los requisitos expresados.

6.º Ningún Sindicato podrá dar su representación a este Comité, ya que así lo aconseja la índole de los asuntos a tratar.

7.º Las delegaciones de Fe-

deraciones locales y comarcales, como las de los Comités Pro Prensos, y demás organismos que específicamente no sean Sindicatos, concurrirán sin carácter deliberativo, pudiendo intervenir en cuantas discusiones lo crea conveniente.

DE LOS SINDICATOS AUTONOMOS
1.º Se considerarán como Sindicatos autónomos aquellos que no estén adheridos a ninguna central sindical. Por tanto, todas las organizaciones obreras que se encuentren en esa situación, pueden concurrir al Congreso con derecho a intervenir en todos los debates, pero sin voto en ningún asunto.

2.º Para poder ser admitidos vendrán provistos de credencial, donde conste el número de afiliados, cuantía de salarios, número de obreros en paro forzoso, precio de los artículos de primera necesidad y precio de las viviendas.

DE LOS GRUPOS SINDICALES REVOLUCIONARIOS
1.º Se considerarán como grupos sindicales revolucionarios, y con personalidad sindical aquellos que son constituidos, en defecto de los Sindicatos propiamente dichos, y que si bien actúan al margen de los Sindicatos, en cambio sus componentes pertenecen a organizaciones obreras no adheridas a nuestra central sindical.

2.º Estas delegaciones vendrán asistidas de los mismos requisitos y datos que los Sindicatos afectos, y tendrán derecho a intervenir en los debates, pero sin voto.

DOS PALABRAS
Hacemos constar, que todo cuanto dejamos expuesto, es el resultado fiel de la consulta dirigida a la organización.

Por otra parte, no creemos necesario manifestar sobre la suma importancia del Congreso que vamos a celebrar. Solamente hemos de decir, que el contenido social de los asuntos a tratar invitan por sí solos a que ningún Sindicato deje de asistir a nuestro gran congreso.

El no enviar los Sindicatos delegación directa constituiría un suicidio colectivo, irreparable en toda nuestra futura historia sindical y revolucionaria.

Así, pues, manos a la obra, que el tiempo apremia.

Por el Comité Regional de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, el Secretario general,

Progreso Blanco

Sevilla, 23 septiembre 1931.

NOTA.—Este Comité, con el fin de que a las delegaciones que concurren les salga más económica su permanencia en ésta, organizará un plan de comidas colectivas, que serán más económicas y mejor codimentadas que en cualquier otro sitio.

OTRA.—Para giros y correspondencia, Miguel Mendiola Osuna, Santa Paula, 10 (aeropuerto).

Granada

INFORMACION SINDICAL

El triunfo de la Confederación en cada día mayor, pues los pueblitos se están dando cuenta de los cambios que están siendo víctimas por parte de los republicanos contrarios de voluntades y de los socialistas ladrones. El día 24 marcharon a Oquillas un camarada José Alcántara y Heredia a organizar el Sindicato de Oficios Varios, celebrando un hermoso acto, al que concurrieron todos los trabajadores del pueblo. Heredia explicó los principios y fines de la Confederación. Acudió a los socialistas de ser vampsiros. ¡Trabajadores todos! Luchad por la Confederación.

Alcántara atacó al clericalismo y militarismo. Acusó a todos los cristianos católicos de ser los principales causantes de las miserias por que atraviesa la clase trabajadora de España. Señaló los cuadros horrendos de la guerra de Marruecos, siendo víctimas los hijos del trabajo. Hoy se es la guerra en Marruecos; se en los pueblitos, entre obreros que se lanzan a la calle reclamando trabajo y salarios que

obediencia de la voz de los verdugos. Con vivas a la Confederación no dió por terminado el acto.

Como fruto de la continua propaganda de los camaradas José Alcántara, Julián Noguera, Juan Heredia y el abogado de la Federación Local, Benito Pabón, doy a conocer los pueblitos de Oficios Varios: Fargues, con 100 afiliados; Durán, con 80 agricultores y varios oficios; Guejar Sierra, con 150 afiliados.

La semana pasada ingresaron los choferes en la Confederación, dejando de pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

Además, el ministro de Justicia debe tomar nota de mis informaciones, para que no tenga que hacer declaraciones falsas, diciendo que todos los pueblitos de la provincia son socialistas.

El 25 del pasado celebró reunión el Ateneo de Divulgación Social, para nombrar la Junta. Nombrada quedó una muy capacitada para la digna obra que dicho Ateneo tiene marcada en su programa.

Hubo viva discusión. Robles tomó parte, declarándose contra la salida de la patrona de los católicos. Cree él que no es humano que, mientras los obreros se mueren de hambre, le burguesía pasee con reliquias una estatua de yeseo.

Se tomó el acuerdo de hacer una protesta desde los periódicos locales contra tal salida de indignos.

Está siendo muy comentada la hoja que los obreros sin trabajo han lanzado a la burguesía y a las autoridades, diciéndoles que si antes de qué jueves no solucionan tan urgente conflicto, ellos se lanzarán a la lucha, para de esta manera aplicar el hambre que padecen.

Por repartir dichas hojas fueron detenidos tres obreros afiliados a la C. N. T. y para recabar su libertad fueron a entrevistarse con el gobernador el

compañero Maroto y el abogado Benito Pabón, siendo atendida su petición. En la Secretaría de la Federación Local se están haciendo las listas de los obreros sin trabajo que han de trabajar en las obras denunciadas por la Comisión, de las casas que no reúnan las debidas condiciones.

Está siendo muy elogiada la labor que está haciendo la Juventud de Educación Libertaria entre los trabajadores. La voz de los jóvenes libertarios es oída en todas las asambleas y reuniones que los Sindicatos celebran. Los domingos hacen estos jóvenes giras a los pueblitos cercanos para hacer la propaganda entre los campesinos.

¡Adelante, jóvenes libertarios de Granada!—Corresponsal.

La República sigue en su labor de cometer injusticias, siendo siempre la víctima de su maldad el productor, ¡el paria de la sociedad!

Plumas detenidas en San Vi-

cente de la Soterra cuatro compañeros. Nuestra detención es injusta, puesto que ningún delito hemos cometido; unos, por protestar y otros por hallarnos en los boletines Prensa y folletos anarquistas. A continuación os explicamos la verdad de lo ocurrido:

El domingo día 27 de septiembre organizó el Sindicato Unión de Vitoria una gira a San Vicente de la Sonsierra, con el único objeto de respirar un poco el aire sano, ya que el que respiramos en las fábricas o bodigas es insano y corrupto.

Llegamos a San Vicente de la Sonsierra y nos unimos todos en armonía y buena amistad, a las orillas del Ebro, en una hermosa campiña, donde todos las semblanzas reflejan alegría y bienestar.

Todos las camaradas de las contornos de San Vicente de la Sonsierra, con ansias de conocer a sus compañeros de lucha, vinieron a reunirse con nosotros, a compartir nuestras alegrías; pero está visto que el obrero no puede gozar ni divertirse. Cuando mayor era la alegría, aparecieron alrededor de la campiña unas setenta guardias, máuser

en mano, los cuales nos obligaron a disolvernos, después de un custodioso cacheo.

No encontraron arma alguna a ningún compañero, pero fuimos detenidos cuatro de nosotros, y sin haber cometido delito alguno nos llevaron a la Comisaría de Logroño, donde pasamos una noche y medio día encerrados en un calabozo tan reducido, que la respiración se hacía insostenible. Uno de los detenidos se puso tan mal, que hubo que llamar a los guardias para que lo sacaran a respirar, puesto que empezó a sentir síntomas de asfixia. A continuación ingresamos en la cárcel, desde donde ponemos en conocimiento a los camaradas de esta nueva República que se comete en una República que se dice de trabajadores.

Siempre de la causa.—Félix Alonso. Cárcel de Logroño, 30-9-1931.

España y las subsistencias

IV
POR QUE SE PAGAN TAN CAROS LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Comoquiera que mis crónicas relativas a subsistencias van tomando un gran estado de opinión y periódicamente recibo por parte de muchas personas y entidades gran número de felicitaciones y adhesiones, y como ello, para mí, representa un incentivo más para proseguir esta campaña de saneamiento moral, no me cansaré—desde luego pluma en ristre—de atacar a los tranafugas de la ley, a los acaparadores y a los agiotistas. Contra estos seres despreciables mi más profundo desprecio y contra los mismos arremeteré sin piedad de clase alguna, si las autoridades y las Juntas de Abastos no toman cartas en este asunto, entonces todos los que simpatizan con mi campaña, si me ayudan, no tomaremos la justicia por nuestra mano, porque si quienes tienen el deber de velar por la salud del pueblo hacen oídos de mercader, entonces que no se quejen si el pueblo hace justicia contra aquellos delictos que bien pudiéramos llamar crímenes de lesa humanidad o de iniquidad social.

Los componentes del partido de Extrema Izquierda Federal, haciéndose intérpretes de lo que abaratamiento de las subsistencias, se han ofrecido, incondicionalmente y con esta simpatía, y la de muchos de mis amables lectores, tengo la seguridad de que daremos cima al fin que nos proponemos, que es el de que se abaraten las subsistencias, ofreciendo para ello los medios para conseguirlo a nuestras autoridades.

En mis anteriores crónicas manifestaba que tenía medios y fórmulas de poder abaratar los artículos de indiscutible primera necesidad, como son la carne, los huevos, la leche, las gallinas, los conejos, en un 50 por 100 de rebaja del valor que ahora se

expenden, y esta oferta la mantengo y la hago extensiva a todas las autoridades y Juntas de Abastos, esperando que siendo ésta la cuarta vez que hago esta oferta—siquiera por dignidad—se tendría que haber dado un poco de importancia, porque de lo contrario creeremos que nuestras autoridades tienen interés en que reine el confusio-nismo en lo que respecta a las subsistencias. Si a este desinterés no recibo una contestación por parte de quien correspon-da, lo mismo que dije con la leche condensada, se tratará de hacer estado parlamentario en las Cortes Constituyentes en todo lo que afecta a subsistencias. Para ello hay ya diputados de la Extrema Izquierda Federal, —únicos que defienden de verdad al obrero—que no tendrán inconveniente en hacer suya esta campaña con todas las fuerzas morales con que puedan contar.

Para que la opinión se vaya dando cuenta de porqué las frutas y hortalizas se pagan a precios tan increíbles vamos a exponer el caso peregrino que les ocurre a los pequeños agricultores del Llano del Llobregat, en lo que respecta a su intento de vender ellos directamente sus productos en el interior de los mercados.

Hasta la fecha no lo han conseguido como máximo se les autoriza que vendan sus productos en la calle a la intemperie, recibiendo sus mercancías la lluvia y el polvo, con grave perjuicio de la salud pública, por que el vender las hortalizas y frutas en los suelos, además de ser antihigiénico, es también antiestético, y ¿sabes pueblo de Barcelona por qué no se permite a estos productores vender sus mercancías dentro de los mercados? Pues sencillamente, porque hay grandes influyentes acaparadores que son personalidades, que con sus manejos e intrigas impiden que estos productores, que son modestos agricultores, puedan vender sus gé-

neros en los mercados centrales. Y yo, a mi vez pregunto. ¿Por qué razón se tiene tan abandonados a estos productores? Espero que sobre este particular se me de una contestación categórica, pues en nuestras próximas crónicas pondremos en conocimiento del pueblo, los nombres de los personajes influyentes y de las argucias de que se valen éstos para evitar que los agricultores expendan directamente el pueblo sus mercancías. ¡Privilegios, no! Eso no lo toleraremos.

Estos modestos agricultores, en varias visitas hechas a las autoridades competentes, han pedido un poco de apoyo, y se les ha negado. No hay que olvidar que estos ciudadanos pagan ya sus derechos de mercado, y si pagan como los demás mortales, ¿por qué no se les atiende en sus justas pretensiones? ¿Es que aún existe el régimen de castas y privilegios, con en los anterior-

res y funestos regímenes monárquicos?

El jueves pasado, en vista de la situación desesperante de éstos, fué al Ayuntamiento una comisión integrada por los delegados de los Sindicatos de Agricultores del Llano del Llobregat para suplicar a la primera autoridad municipal, que les diera un cobijo dentro de los mercados donde poder expender "decente e higiénicamente", al igual que los demás, sus mercancías, con las debidas condiciones de higiene y salubridad a que los reglamentos de mercado y leyes sanitarias obligan.

Vuelvo a repetir, ¿por qué no se atienden estas justas aspiraciones de los productores de frutas y hortalizas del Llano del Llobregat?

Nuestras Juntas de Abastos creen que las subsistencias pueden abarataarse si se ponen trabas a que los productores para expender las mercancías direc-

NOTICIAS LOCALES

INSPECCION OCULAR EN EL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.

Ayer, el Juzgado de la Audiencia, con el fiscal y los peritos arquitectos, estuvo en el local del Sindicato de la Construcción de la calle de Mercaders, practicando una inspección ocular, con objeto de poner en claro si hubo posibilidad de que salieran por la parte posterior del edificio algunos de los que sufrieron el tiro sostenido por la Policía en el local, en ocasión de la pasada huelga general revolucionaria.

Los peritos arquitectos quedaron encargados de redactar el oportuno informe.

REBAJA DEL BACALAO

El Gremio de Detallistas de Pesca Salada de Barcelona se

tamente a los consumidores, o bien es que hay interés marcado en que todas las mercancías tengan que ir a intermediarios o acaparadores, para que éstos sean los árbitros que controlen las fluctuaciones en los mercados de las subsistencias. Si es esto, entonces nosotros y la opinión de Barcelona tomaremos cartas en el asunto y veremos quien vencerá a quien. El pueblo está ya cansado de pasar tantas miserias y si su jornal es escaso, con el mismo tiene derecho a subvenir a las más perentorias necesidades.

Yo entiendo y creo que lo compartirá todo el pueblo, que si los mismos productores expendieran sus productos, mejor dicho, fueran los vendedores directos al consumidor, sería la única forma de evitar los enormes beneficios que gente que no producen nada perciben en concepto de intermediario o acaparador, pues estos son los causantes de que el coste de la vida sea cada día más desesperante. ¡Pueblo de Barcelona, apréstate a la lucha que se acerca contra los acaparadores o intermediarios, pues estamos dispuestos a hacer una cruzada contra estos asesinos del pueblo!

Ramón Díaz

ha dirigido al concejal Sr. Vifala, comunicándole que, como consecuencia de las gestiones por él realizadas, aquella entidad ha enviado una instancia a la Comisión de Abastos notificando que dentro de ocho días establecerá una rebaja de veinte céntimos por kilo en el precio del bacalao.

HOY DARA UN CONCIERTO LA BANDA MUNICIPAL

La Banda Municipal dará un concierto sinfónico popular en la barrada de Hostafranchs hoy, domingo, día 4, a las diez y cuarto de la noche, si el tiempo no lo impide, ejecutando el programa siguiente:

Primera parte
 Wagner. — "Rienzi", obertura.
 Bach. — "Aria de la tercera Suite.

Saint-Saens. — "Le rouet d'Inphale", poema sinfónico.
 A. Thomas. — "Mignon", obertura.

Segunda parte
 Albéniz-Lamotte de Grignon. — "Rapsodia española".
 Jiménez. — "El baile de Luis Alonso", intermedio.
 Garetá. — "Jury", sardana.
 Bretón. — Jota de la ópera "La Dolores".

EN BARCELONA, RIGE EL CODIGO DE GALO PONTE PROCESAMIENTO Y PRISION DE UN COMUNISTA

Por el Juzgado de la Concepción se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Pío Olmedilla de la Iglesia, que fué detenido mientras pegaba unos pasquines anunciando la candidatura de Casanellas, en la calle de Menéndez Pelayo.

Parece que en su declaración ha manifestado que ignora de quién recibió el encargo de pegar los pasquines.

"SOLIDARIDAD OBRERA" SE VENDE, EN LOGROÑO, EN LA CALLE DEL MERCADO, ESQUINA A GALLARZA, EN EL PUESTO DE PERIODICOS DE LOS NAVARROS

MAÑANA en la sección de calzado de EL BARATO

Extraordinaria exposición de ZAPATILLAS DE INVIERNO

Es en extremo interesante por los nuevos y reducidísimos precios a que pueden comprarse

ZAPATILLAS PAÑO, SEÑORA, EL PAR 1'45 ptas.
 ZAPATILLAS PAÑO, CABALLERO, EL PAR 1'95 ptas.

Mantones de Manila

Los mejores mantones españoles llamados de Manila.

Los que mejor ciñen el airoso cuerpo de nuestras mujeres.

Los más vistosos y de más duración son los fabricados por la casa de

JUAN GIRÓ PRAT

VENTAS SOLO AL POR MAYOR

VIA LAYETANA, 71

Teléfono 16293

BARCELONA

Herniados

Trencals: Pasa siempre muy presente que los mejores apartos del mundo para la curación de toda clase de hernias son los de la CASA TORRENT, sin trabas ni tirantes esgortosos de ninguna clase. No molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y meta propaganda, desconfiando siempre de los mismos y pensando únicamente, sin temor a equivocaros, que mejor que la reputada CASA TORRENT no hay, ni existe, ni nunca jamás habrá nada, ya que sus maravillosos aparatos trufados, resaca y curan siempre con facilidad pasmosa, donde otros muchos fracasaron. Treinta años de constantes éxitos, con miles de curaciones logradas, son una garantía verdad que debe tenerse muy en cuenta. Bajo ningún concepto nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver esta casa.

12, Calle Unión, 13. - BARCELONA

CASA TORRENT

SUSCRIPCIONES

SUSCRIPCION PRO PRESOS
Cantidades recibidas en esta Administración

R. Franquet, 5 pesetas; Sindicato Unico de Trabajadores de Puenmayor, 22; Brigada del Cementerio del Sud Oeste de Barcelona, 22'55; Comité Pro Presos de la Comarcal de Igualada, 200; Acción Social Obrera de San Felu de Guixols, 200; Torres Ortufá, 15; Bertrán, 1; Empresa Industrial "La Nau", 25; Arturo Bonet, de Cadaqués, 4; Sindicato de Trabajadores de Marsá, 20; Marcelino Abijado, de Marsella, 10'65; Varios obreros y obreras de La Metalurgia Española, 31; Unos compañeros, 14; Casa Rius, de Barcelona, 19'06; Extracción de arenas del Puerto Franco, 8; José Gaspar, 18; Unos compañeros de la imprenta S. Vives, 50; Grupo albaniles y peones casa Jaime Agustí, 22; Sindicato de Artes y Oficios de San Cugat del Vallés, 50; Sindicato de Trabajadores del Prat, 69; Jaime Pérez Llorca, de Benidor, 1; El delegado de las obras de Martín Ristol, de Salvador Codina, 43; Jaime Cots, 12; Emilio Macián, 36; Sindicato Ramo de Construcción (Casa Jorba), obreros, 39; Ramón Tortajada (Cantera del Morrot), 56; Remigio Zurita y José Segura, 14; Un grupo de compañeros de Oenta 25; Sindicato Construcción de Lérida, 25; Santiago Martínez, de Upaix (Francia), 8'35; Carlos Simó, de Alforja, 1'50; Sindicato de Trabajadores de Mollat, 100; Gerardo Rivero, de la Canalización de Cataluña del Gas, 62; Juan Pascual, 15; Jacques Tomás, de Nimes, 7. Total, 1.195'10.

Otros donativos

Para huelguistas Soda del Prat
Obreros de la casa Nubiola (azul), de Barcelona, 32 pesetas; Sindicato de Trabajadores del Prat, 69. Total, 101.

Gacetillas

Con el fin de ponernos de acuerdo y conseguir que nadie quede lesionado en sus derechos, algunos ferroviarios despedidos por represalias políticas o sociales hemos acordado la cooperación de todos y la consiguiente relación.

Para dicho fin se recomienda a los compañeros que fueron despedidos después de 1917, procuren relacionarse cuanto antes con el delegado Emilio Codina, calle Cambios Viejos, 2, 1.º, 1.º

Ha quedado abierta la matrícula para ingresar en el curso que para aprendices ha organizado el "Ateneu Popular del Poble Nou", el cual constará de las siguientes asignaturas: Dibujo industrial, geometría, aritmética y lecciones prácticas. Para más detalles e inscripciones, dirigirse a la Secretaría del Ateneu, calle de Mariano Aguiló, 27, todos los días laborables, de 7 a 9 de la noche.

La sección esperantista del "Ateneu Libertario del Clot", invita a todos los amantes de la cultura al curso de Esperanto que se dará en su local social (Meridiana, 128), todos los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la noche, a partir del próximo lunes, día 5. La inscripción es gratuita.

Ponemos en conocimiento de todos los Grupos afines, socios y simpatizantes de la cultura, que queda abierta la Biblioteca todos los días laborables, de siete a nueve, y los sábados de cinco a ocho. Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Queda vuestro y de la Cultura, El Grupo Cultural "Estudios".

El lunes, día 5 del corriente, empezarán las clases de los cursos de estudios políticos y sociales que, como los años anteriores, ha organizado el Ateneo Polytechnicum. Dichos cursos se componen de las siguientes materias: Historia Universal, Ciencia Política, Economía Política, Introducción a la Filosofía, Sociología y Biología Experimental. Todas las clases se darán de ocho a nueve de la noche, exceptuando la de Biología, que se dará de siete a ocho. Para inscripciones y detalles de profesorado, en Alta de San Pedro, 27, pral., de siete a nueve de la noche.

Los Teatros

ROMEA

De las tres primeras obras en preparación

Se llevan tan adelantados los ensayos de "L'hostal de la gloria", que la obra de José María de Sagarra podría ser estrenada mañana. Lo mismo por lo que a los actores se refiere que al vestuario y al decorado de Fontanals. Así, dominada ya la obra, se puede ratificar con fundamento la esperanza que todos tienen en "L'hostal de la gloria".

También "Les aventures d'un Titellet", la obra en doce cuadros de Jordi Canigó, con ilustraciones musicales del maestro Martínez Valls, tanto por lo que a los artistas se refiere como a las decoraciones de Batlle y Amigó, puede darse al público hoy mismo; con tal actividad y cariño se están llevando los trabajos de inauguración en Romena.

Y como si no fuera bastante estos alicientes del cartel de los primeros días, la reposición de

MANANA EMPEZARÁ LA VENTA DE

20,000 MANTAS LANA

de todas clases y tamaños, en los almacenes

EL BARATO

a precios alambicados **15** por 100 descuento y con

Esta venta a beneficio del público por

6 únicos días, 6

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO GOYA Teatre Català Romea

Teléfono 13946
COMPANIA DRAMATICA. Directora y primera actriz

MARGARITA XIRGU

Primer actor: Alfonso Muñoz
Hoy, a las 7'30 de la tarde y 10'15 de la noche, representación del drama de D. JACINTO BENAVENTE:

MAS FUERTE QUE EL AMOR

Mañana, lunes, a las 10'15 noche. ESTRENO del drama de D. EDUARDO MARQUINA:

FUENTE ESCONDIDA

con asistencia del autor
Se despacha en contaduría de 4 a 7 de la tarde

Teatro Novedades

Hoy, a las 4,30 y a las 10. Despedida de los célebres artistas "BERKAS" y "MERCEDES SERIOS", y todas las atracciones

Dimecros, debut de la compañía catalana, 2 estrenos, 2. LA SEGONA JOVENTUT, de Crehuet, 1 LES TRES GRACIES, de Segarra

TEATRO NUEVO

Compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figura MARCOS REDONDO

Hoy, domingo, tarde, Función concertada. — 5 actos, 5. — EL ASOMBRO DE DAMASO; EL CORZO, por Marcos Redondo y ENSEÑANZA LIBRE. Noche: EL CORZO, por Marcos Redondo y ENSEÑANZA LIBRE

TEATRO VICTORIA

Hoy, domingo, tarde, a las 7'30, el mejor cartel de Barcelona: 1. Acto primero de EL CANTAN DEL ARRIERO, por Pablo Gergé y Hergelio Baldrich; 2. LA DOLOROSA, por su creador, Vicente Simón; 3. EL MAESTRO CAMPANONE, por Racionero, Gergé, Baldrich y Ferrer

Teatro POLIORAMA

Compañía de arte menor argentina, AZUCENA MAIZANI
Hoy, domingo, tarde a las 7'30 y 5'15. Noche, a las 10'15: éxito de LA COPLA CRIOLLA en la que interviene AZUCENA MAIZANI, el Alma del Tango

TEATRO TALIA

Compañía de comedias castellana y catalana
Casals - Bruguera
Hoy, domingo, tarde: LA DIDA y LA REINA JOVE. Noche: EL CABALLERO VARONA. — Precios populares

Gran Teatre Espanyol

Compañía de vodevil i espectáculos modernos de JOSEP SANTPERE
Primeros actores i directores Josep Santpere i Alexandre Nolla
Dimecros, tarde, a las 4: FUGI... AQUÍ DALT I PER DALT O PER BAIX
Nit, a las 10.
PER DALT O PER BAIX vodevil de gran éxito a París

TEATRO OLYMPIA

Hoy, domingo, tarde, a las cuatro y cuarto, única de CARMEN
Formidable creación de HIPOLITO LAZARO
Noche y lunes, no hay función. Jueves, Sesta d'Onore y despedida de HIPOLITO LAZARO

TEATRO COMICO

Gran Compañía del Teatro Ramon de Madrid. Vedettes: MARGARITA CARVAJAL y LIANA GRACIAN.
Hoy, domingo, despedida de la compañía. Tarde y noche: DEME USTED SU BOFA; LAS DIUTADONAS y grandioso fin de fiesta por BLANCA NEGRI y ALADY
Miércoles 7, representación de la nueva compañía, con el estreno de LAS FAVIAS, debutando las vedettes Lanza Pizillo, Eugenia Galindo y los primeros actores, Arturo Lleó, Carlos Garriga y Manuel Alares

CINE RAMBLAS

(Antes Principe Alfonso)
Rambla Centro, 38 y 39 - Tel. 1073
Sesión continua: Fiestas de verano COMICA, muda; BAILARIN DESCONOCIDO, comedia muda; NOTICARIO SONGRO FOX; LA CALLE atracción sonora en español; DINAMITA, sonora, por Conrad Nagel y Julia Faye

MARICEL-PARK

En atracciones únicas

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY

TRIUNFO Y MARINA

MANOLESCO (sonora); EL AMOR EN EL RING, (sonora); PRIMAVERA, (dibujos sonoros) y EL JINETE SOLITARIO

NUEVO

ALTA TRAIACION (sonora); LA CANCION DEL DIA, (sonora, en español); BLANCO CONTRA INDIOS; EL HOMBRE PAJARO (cultural)

Restaurant Casa Juan

El más popular y acreditado
Especialidad: Paella a la valenciana
Rambla Santa Mónica, núms. 21 y 23
Teléfonos 23027 y 23021

Fontana

Hoy, tarde, de 3'30 a 5'45. A las seis especial numerada. Noche a las diez: NOTICIAMIO FOX; un film "Caricuto Cienmund". EL GUAPU DEL BATALLON; un film cultural Fox, ORO LIQUIDO; la fantástica opereta UFA, EL FAVORITO DE LA GUARDIA, cantada en francés, por LILLIAN HARVEY y HENRI GARAT
Se despacha en taquilla y centro de localidades para la sesión especial numerada de hoy tarde a las seis.

Restaurante Fontana

Hoy, domingo, tarde 7'30 y 5'30. Noche, 7'30. Butaca a 1 y 2 pesetas. Grandes atracciones: TRIO VANTO WALDY, la reit; CHAPARRO TO, cómico; SOBRIE - OLALLA, bailarín; CRIOLLITA, estrella, y TINA DE JARQUE, la gran vedette moderna, hujonas teletiles

Circo Barcelonés

Teléfono, 13505
Hoy, domingo, tarde 7'30 y 5'30. Noche, 7'30. Butaca a 1 y 2 pesetas. Grandes atracciones: TRIO VANTO WALDY, la reit; CHAPARRO TO, cómico; SOBRIE - OLALLA, bailarín; CRIOLLITA, estrella, y TINA DE JARQUE, la gran vedette moderna, hujonas teletiles

VIAS URINARIAS

Lo más positivo, eficaz, rápido, cómodo y seguro son los SELLOS OSSAM para todas las infecciones BIENORRAGICAS (purgaciones) de las VIAS URINARIAS

DE VENTA: Doctor Andrés Segalá, Rambla de las Flores, 14; Farmacia de la Cruz; Farmacia Tarrés, Carmen, 34; Farmacia Pujol y Güell, Pelayo, 36; Farmacia Ferrer y principales farmacias

SI, PERO...

LA BIENORRAGIA sólo se cura con SELLOS SALOLADOS BALAMICOS
De venta: En Farmacias, Centros de Específicos y en la del autor Escudillers, 61. - Barcelona

GRAN CLINICA DE SAN PABLO

Dentista: de 11 a 1 y de 6 a 9
Gullista (tejas): de 8 a 9
Car., nar., oíd.: de 11 a 1 y de 6 a 9
Urinarias: de 11 a 1 y de 6 a 9
Medic. gener.: de 11 a 1 y de 6 a 9
Cirugía y piel: de 7 a 8
Mujer e infan.: de 11 a 1 y de 6 a 9

TODAS LAS VISITAS Y CURAS CUENTAN SOLO UNA PESTA S. SAN PABLO, NUM. 50

CLINICA

VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS, PURGACIONES, GONORREA (gota militar)
Curación perfecta
Impotencia, Espermatorrea
UNION, 19, ENTLA. Visita de 10 a 1 y de 5 a 8 1/2 pms. Festivales de 10 a 1

EL HOMBRE Y LA TIERRA

La obra maestra de MARCO RECLUS, al alcance de todos

La más importante obra producida por la inteligencia humana estudiando la influencia y acción del medio, el ambiente y accidentes geográficos sobre el hombre a través de las Edades. Edición económica con el texto íntegro de la primera edición y profusamente ilustrada.

La obra completa constará de seis tomos encuadernados. Hasta el mes de noviembre, su precio total será de 90 ptas. por los seis tomos encuadernados.

Estos precios se elevarán a 15 pesetas cada tomo encuadernado y a 100 pesetas a plazos.

Se entrega el primer tomo y el segundo. El tercero en prensa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Centro Enciclopédico de Cultura, Muntaner, 27, pral.-Barcelona

Deseo me remitan "El Hombre y la Tierra" por tomos encuadernados a pagar 5 pesetas mensuales

D.

Calle N. piso

Profesión Pueblo Provincia

Firma

¡Boicot!

Se recuerda la necesidad de que los compañeros de los Sindicatos de Filiz, Arte Fabril de Tarrasa, Arte Fabril de Manresa, fábricas de Cemento Sanson y Asiad y todos los Sindicatos y trabajadores de la organización practiquen el boicot a "Soda Barcelona" del Prat de Llobregat.

"L'héro", de Santiago Rusiñol, obra que, como se recordará, no se representó más que la noche de su estreno ante la actitud de protesta de determinado público, ha venido a dar un mayor atractivo a aquél, despertando el interés que un estreno del llamado maestro ha tenido siempre, ya que la reposición de "L'héro", por aquellas circunstancias apuntadas, puede considerarse como un verdadero estreno.

RESTAURANTE La Patria

Cuadernos y banquetes. La mejor paella. Sepúlveda (esp. Muntaner)
Teléfonos 22790 y 22794

Frontón Novedades

Hoy, domingo, tarde, a las 4'15: ECHIVARRIA - ARRIOLA, contra AZUMEN - ECENARRO EL NOCHE, a las 10'15: RAMOS - AZPIL, contra JUARESTE I - NAVARRYTE. Detalles por cartelas

TEATRO VICTORIA

Hoy, domingo, tarde, a las 7'30, el mejor cartel de Barcelona: 1. Acto primero de EL CANTAN DEL ARRIERO, por Pablo Gergé y Hergelio Baldrich; 2. LA DOLOROSA, por su creador, Vicente Simón; 3. EL MAESTRO CAMPANONE, por Racionero, Gergé, Baldrich y Ferrer

TEATRO TALIA

Compañía de comedias castellana y catalana
Casals - Bruguera
Hoy, domingo, tarde: LA DIDA y LA REINA JOVE. Noche: EL CABALLERO VARONA. — Precios populares

TEATRO OLYMPIA

Hoy, domingo, tarde, a las cuatro y cuarto, única de CARMEN
Formidable creación de HIPOLITO LAZARO
Noche y lunes, no hay función. Jueves, Sesta d'Onore y despedida de HIPOLITO LAZARO

TEATRO COMICO

Gran Compañía del Teatro Ramon de Madrid. Vedettes: MARGARITA CARVAJAL y LIANA GRACIAN.
Hoy, domingo, despedida de la compañía. Tarde y noche: DEME USTED SU BOFA; LAS DIUTADONAS y grandioso fin de fiesta por BLANCA NEGRI y ALADY
Miércoles 7, representación de la nueva compañía, con el estreno de LAS FAVIAS, debutando las vedettes Lanza Pizillo, Eugenia Galindo y los primeros actores, Arturo Lleó, Carlos Garriga y Manuel Alares

CINE RAMBLAS

(Antes Principe Alfonso)
Rambla Centro, 38 y 39 - Tel. 1073
Sesión continua: Fiestas de verano COMICA, muda; BAILARIN DESCONOCIDO, comedia muda; NOTICARIO SONGRO FOX; LA CALLE atracción sonora en español; DINAMITA, sonora, por Conrad Nagel y Julia Faye

MARICEL-PARK

En atracciones únicas

Cosas del diario

PARA QUE SE TENGAN EN CUENTA

Se censura que en las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA se dé cabida a trabajos de réplica remitidos por los elementos patronales, que se consideran injuriados y calumniados desde estas mismas columnas por parte de compañeros de la organización, Comités de huelga y Juntas sindicales. Se censura esto, y en la censura hacemos una explicación; pero, sin duda alguna, los compañeros y Sindicatos que censuran este hecho, no se dan cuenta de que la publicación de esos trabajos patronales responden a la necesidad de evitarle perjuicios al diario, perjuicios que en algunos casos podrían llegar incluso hasta la desaparición de SOLIDARIDAD OBRERA en virtud de resolución judicial.

Esto quiere decir que cuando decidimos la publicación de esos trabajos del enemigo, lo hacemos

mos velando por los intereses y por la vida del diario. Y es esta una cosa que debe tenerse muy en cuenta al enjuiciar la labor que a la Redacción le está encomendada.

Según la vigente ley de Imprenta, todo individuo o colectividad que se considere agraviada moralmente o en sus intereses desde las columnas de un periódico, ese individuo o colectividad tiene derecho a defenderse desde las mismas columnas y desde la misma página en que ha sido agraviado; y en caso de serle negado este derecho, la ley le ampara para perseguir criminalmente al director responsable y a la publicación que ha negado la hospitalidad determinada por el legislador.

Bien que se diga que en este caso SOLIDARIDAD OBRERA puede convertirse en gaceta de la burguesía. Por nuestra parte,

y esto podemos demostrarlo con trabajos que obran en poder de la Redacción, procuramos limitar a lo estrictamente inevitable el que SOLIDARIDAD OBRERA se convierta en tal gaceta. Y advertimos ahora, ya que las circunstancias nos obligan a ello, que el resto para evitar que en estas columnas aparezcan trabajos de réplica de la burguesía, deben hacerlo los compañeros y la organización.

¿Cómo? Muy sencillamente: evitando que en los trabajos que nos remitan, en los cuales se citen nombres de individuos y de colectividades, se injurie o calumnie a éstos. Con esto se evita todo.

Pero reconozcamos, siquiera sea por una vez, aunque ello no es ningún desdoro para los que no hemos tenido la fortuna de pisar mucho tiempo los umbrales de la escuela, que nuestros escritos se distinguen por las violencias de forma y de fondo. Y estos polvos traen inevitablemente los lodos por los cuales se nos censura.

Porque se nos da la oportunidad para ello, queremos aprovecharla para interesar a los compañeros y a la organización que, para evitar ese espectáculo, e incluso velando por la seriedad de SOLIDARIDAD OBRERA, procuren no caer en estas violencias de forma y de fondo en sus escritos, sobre todo cuando en ellos se haya de citar el nombre de individuos o colectividades. Si no se procura evitar esto, nosotros cargaremos con las censuras, pero SOLIDARIDAD OBRERA tendrá que publicar los trabajos de réplica de la burguesía.

Es incuestionable que esos trabajos pueden dejarse de publicar, y nosotros estamos dispuestos a no publicar ninguno más, si así lo ordena el Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. Pero debe sernos ordenado, porque la Redacción quedará entonces exenta de responsabilidad por las consecuencias que puedan caer sobre SOLIDARIDAD OBRERA.

Debíamos esta explicación y la damos para satisfacción de los que censuran nuestro interés por el diario.

Una réplica que nada aclara (1)

De la Junta directiva del Ateneo Barcelonés, y firmada por su secretario general, hemos recibido la siguiente carta:

"Barcelona 2 octubre 1931. Señor Director de SOLIDARIDAD OBRERA.

Muy señor mío: La Junta directiva del Ateneo Barcelonés, enterada de las indicaciones totalmente inexactas que el señor Benigno Bejarano ha publicado en SOLIDARIDAD OBRERA, en el número correspondiente al 29 de septiembre pasado, referente a los motivos por los cuales ha sido dado de baja en la lista de socios transeúntes del Ateneo el doctor Diego Ruiz, se ve en el caso de desmentirlas en absoluto, declarando que tal decisión fué adoptada exclusivamente por estimar que el doctor Ruiz no había correspondido a las atenciones que se le tenían e infringía reiteradamente preceptos reglamentarios que todos los ateneístas están obligados a cumplir.

Esperando se servirá publicar estas líneas, me suscribo de usted atto. s. s., P. A. de la J. D., El Secretario general. (Hay una firma ilegible).

(1) Como se ve, esta carta no aclara nada y para nada desmiente las aseveraciones de nuestro colaborador Benigno Bejarano. Una negativa no es una razón, y la Junta directiva del Ateneo Barcelonés no hace más que negar.—(N. de la R.)

COMISIÓN PRO IMPRENTA

Esta Comisión, junta con el Comité Regional y los compañeros del Consejo de Administración, se reunirá, mañana, lunes, a las nueve y media de la noche, en la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA.

En la lista de Sindicatos que no han pagado la semana de cotización, para la imprenta, aparecida días pasados, estaba incluido el Sindicato de Oficios Varios de Masroig, siendo así que a su debido tiempo abonó dicho Sindicato la cantidad que le correspondía.

APUNTES

EL POLITICO

No conozco un sólo programa de partido republicano que no lleve, en el risueño panorama de sus promesas, esta cláusula categórica y breve: "Abolición de la pena de muerte". Parece que todos se dieron la mano en ese punto, que todos coincidieron tácitamente al reconocer que, en medio de la sociedad de nuestros días, la pena de muerte era una sanción bárbara y estéril, incompatible con los principios teóricamente humanitarios de cualquier mediana democracia.

Pero llega la hora de las realizaciones; los hombres que sustentaban fervientemente aquel principio desde las tribunas públicas, tienen en su mano el resorte supremo del Poder para convertirlo inmediatamente en ley, y es en esa hora misma cuando todos los que no continúan bajo la necesidad de seguir engañando al pueblo, porque ya triunfaron, giran una mirada recelosa a su alrededor para ver quién les observa, y se pronuncian vergonzosamente contrarios a sus promesas de toda la vida.

El ciudadano ingenuo se volvería loco al intentar desentrañar esta farsa tan vieja, tan gastada, tan repetida, de la política.

—Pero, ¿qué? ¿El señor X dice ahora que no se debe abolir la pena de muerte? ¡Ea increíble! El señor X ha sido político y probombre precisamente a expensas de esa promesa. Yo recuerdo que en todas las campañas electorales no hizo otra cosa que repetir insistentemente lo mismo: "Abolición de la pena de muerte! Expulsión de las ordenes religiosas! Separación de la Iglesia y el Estado! Secularización de los cementerios!..." Era su programa y su fuerte en

todos estos actos. Puede decirse que de no haberse cuidado alguien de inventar estos cuatro tópicos, el señor X no hubiera podido pronunciar un discurso en toda su vida. No sabía otra cosa, y, en realidad, bien puede asegurarse que tampoco le hacía falta. Y ahora dice que la pena de muerte no debe abolirse? ¡Señor, señor, esto es superior a mis fuerzas! Tengo la seguridad de que no necesito otra cosa para volverme loco. ¡Ja, ja, ja, ja!

Y, en efecto, el pobre ciudadano ingenuo termina sus días tristemente en un manicomio. La ruda prueba ha sido superior a su naturaleza.

Alguien me ha propuesto que convendría tener presente a todos los que se pronunciaran en favor de la pena de muerte, para exacerarlos ante el pueblo. Es inútil. Todos los que han votado en favor son los que están en el Poder; todos los que votaron en contra son los que aspiran al Poder. Cuando los que votaron en contra ocupen el Poder, votarán en favor. Es una cuestión de posiciones. ¿Para qué distinguir a ninguno?

El político profesional es el animal que, según los naturalistas, se adapta más rápidamente al medio. Cuando está en la oposición y se asoma a los balcones para dirigirse al pueblo, lleva en la mano un programa cargado de tentadoras promesas. Cuando sube al Poder, tira el programa, llama al ujier y le da esta orden:

—Oye; tráeme un verdugo. Es imposible gobernar sin verdugo.

Benigno Bejarano

REDACCION:
Teléfono 32572

ADMINISTRACION:
Teléfono núm. 32571

¡PUEBLO DE BARCELONA!, TU ESTAS DE LUTO. NO VOTES. ¡NO VOTES MAS, PUEBLO!

Con piedra blanca podría señalarse el hecho. SOLIDARIDAD OBRERA ha sido combatida siempre por su posición contra las elecciones. "Trellal", contra el cual hemos debido sostener enconada lucha, hoy está de acuerdo con nosotros.

Como nosotros siente el asco de las elecciones y aconseja al pueblo que no vote.

Por una sola vez, estamos de acuerdo. Pero cuando nos combatía, ¿quién tenía razón, SOLIDARIDAD OBRERA o "Trellal"?

Ahora han debido convencerse de que los partidos políticos, Hámense de derecha o de izquierda, no darán nunca al pueblo, no pueden darle, ninguna satisfacción.

Una izquierda en el Parlamento ha permitido y permite la negación de la libertad de opinión y de Prensa, ha permitido y permite las prisiones gubernativas, y permanece silenciosa ante todos los atropellos que contra el pueblo se cometen.

Y los partidos aun osan presentarse ante el pueblo y pedirle que nuevamente vote.

¡Pueblo, no votes! El Parlamento te ha negado hasta la comedia de una comisión que investigara lo ocurrido el día 4 de septiembre frente a la Jefatura de Policía. Los periódicos de todos los partidos políticos han silenciado la campaña que se ha hecho para exigir responsabilidades, no han tenido un gesto de protesta contra las autoridades que han dispuesto y disponen de la libertad de los obreros, aun contra las determinaciones de un juez que no ha podido aplicar la ley porque ésta no hallaba delito. Nadie, ni los políticos, ni los partidos, han dicho una sola palabra en defensa de los hombres que permanecen en el "Dédalo" o en el "Antonio López".

Hoy vuelven a pedir tus votos, votos como sean, de derecha, de izquierda; pero votos, y luego seguirán engañándote como siempre y sabiendo que te engañan.

No es hora de votar. No es hora nunca de votar.

Estamos en momentos febriles de protesta, de exigencias de justicia, de agravios a la dignidad ofendida por todos y por todos escarnecida.

¡Pueblo, no votes! No te dejes engañar nuevamente.

¡No votes nunca más!

No hay Libertad ni Justicia. Cuando queremos exponer nuestro pensamiento se nos amordaza, cuando queremos señalar a los culpables, se nos encarcela. Y cuando desde nuestra Prensa queremos decir lo que opinamos, incurrimos en delito y se nos procesa.

Y todos, todos los que hoy piden tu voto, todos los hombres y todos los partidos políticos, callan cobardemente.

¡Pueblo, no votes! ¡No votes nunca más!

Abolición que se impone LA MEDALLA DEL TRABAJO

La dictadura de Primo de Rivera no fué otra cosa que el refinamiento de un régimen de castas y privilegios simbolizado por la Monarquía falsamente constitucional transformada descaradamente en despótica y absolutista con el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Y aun en el modo de regimenter las condiciones del trabajo, quiso corromper conciencias.

Bajo la capa de los Comités paritarios y Comisiones mixtas, alentaba una selección de vividores que, a cambio de un puñado de plata, sancionaban los organismos que daban a la burguesía las seguridades de una explotación inicua sin protestas alaradas.

Pero faltaba un anzuelo más con otra carnaza para que picaran los incautos obreros, que tan pocos lo son ya en España, como escaso fué el número de creyentes en la reorganización social fraguada por la Dictadura.

Esa carnaza fué la Medalla del Trabajo, premio a los sumisos perros de la burguesía, a los colaboradores de aquel régimen funesto y a los predilectos del dictador.

Y hasta en eso, que parece tener un aspecto democrático con una falsa decoración de justicia, se traslucía claramente el mantenimiento de los privilegios de clase.

El real decreto de 22 de enero de 1926 instruye la Medalla de Trabajo en tres categorías: la de oro, para los de arriba; la de plata, para la clase media, y la de bronce, para la plebe, para los resignados a recibir las migajas de los poderosos.

La Medalla de oro, destinada a los ministros, ex ministros, presidentes o ex presidentes de organismos superiores y ex subsecretarios, lo mismo que la Medalla de plata de primera clase reservada a los directores y ex directores generales, vicepresidentes de los aludidos organismos y jefes superiores de Administración y sus similares, tienen concedida una pensión por invalidez en el caso de no tener derecho a ser indemnizados o pensionados con arreglo a las leyes.

Para los poseedores de la Medalla de plata de segunda clase y la de bronce, ni agua, como no sea el derecho de los hijos a optar a becas (son pocas) en las escuelas elementales de trabajo, y otras ventajas por el estilo de que también gozan los hijos de los que ostentan las otras medallas dotadas de pensión.

La desigualdad en el trato no puede ser más evidente.

Teniendo en cuenta que ese decreto de la Dictadura, como tantos otros, fué elaborado a espaldas del pueblo, y que de querer premiarse el esfuerzo de los ciudadanos en el cumplimiento de sus deberes sociales y el sacrificio de los que malvivían de un mísero salario, no habría bastantes medallas con que honrar a los esclavos del trabajo, se impone la inmediata abolición de ese privilegio que ha de repugnar a una República liberal y democrática.

El pueblo no quiere medallas. Quiere justicia social.

Lorenzo Fahlisa

LAS MENTIRAS DE GALARZA

Días pasados, desde su escaño, en el Parlamento, Galarza afirmó que el Comité Revolucionario de Madrid, había entregado dinero a la Confederación Nacional del Trabajo para que ésta adquiriera armas. Por lo que se ha dicho desde "La Tierra", de Madrid, y desde SOLIDARIDAD OBRERA, ha quedado bien claro que la C. N. T. no ha recibido ese dinero de unos señores que lo que menos querían era una revolución.

El jueves último, y también desde el Parlamento, Galarza ha afirmado que la Confederación Nacional del Trabajo había lanzado a la huelga a los obreros y empleados de la Telefónica, apenas éstos habían quedado constituidos en Sindicato. Y esta afirmación es otra mentira de Galarza.

La C. N. T. no lanzó ni empujó a los empleados y obreros de la Telefónica para que fueran a la huelga. Y no vaya a creer nadie que esto es un cantar parecido al "tío, yo no he sido". Es sencillamente la pura verdad.

Los empleados y obreros de la Telefónica fueron ellos solos, por su cuenta y riesgo, a una huelga que la Confederación no deseaba, no porque no la creyera justa, sino porque la consideraba prematura. Pero el Sindicato Nacional de Teléfonos, tenía entonces y tiene ahora una personalidad y una autonomía reconocidas por la C. N. T., y en uso de estos títulos fueron los obreros y empleados de la Telefónica, sin que nadie les lanzara ni empujara, a la huelga con tanto tesón mantenida durante meses.

En honor a la verdad, porque a ella procuramos ajustarnos siempre, declaramos que lo único que hizo la C. N. T., al iniciarse la huelga, fué advertir al Sindicato Nacional de Teléfonos que la táctica de lucha a que había que sujetarse era la acción directa y que, por tanto, no debía admitir la intervención del Gobierno o del Estado en la tramitación de la solución del conflicto. En eso ha consistido todo el papel de la C. N. T. al iniciarse y ser declarado el conflicto de la Telefónica.

Compágnese ésto y lo dicho por Galarza, y se verá que éste ha mentido una vez más.